1 Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Nivel:	Denominación corta:
Grado	Periodismo

Denominación específica:

Graduado o Graduada en Periodismo por la Universitat Abat Oliba CEU

Título conjunto:

No

Rama:	ISCED 1:	ISCED 2:
Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo	Periodismo

Habilitada para la profesión regulada:	Profesión regulada:
No	

Vinculado con Profesión Regulada:	Profesión Regulada Vinculada:	Tipo de Vinculación:
No		

Resolución:	Norma:

Universidades:

Código	Universidad
070	Universitat Abat Oliba CEU

Universidad solicitante:	Agencia evaluadora:
Universitat Abat Oliba CEU (070)	Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

Mención / Especialidad	Nivel MECES
	2

1.2 Distribución de Créditos en el Título

Número de créditos de formación básica	60
Número de créditos en Prácticas Externas	9
Número de créditos en optativos	0
Número de créditos en obligatorios	162
Número de créditos Trabajo Fin de Grado	9
Créditos totales:	240

1.3 Información vinculada a los Centros en los que se imparte

1.3.1 Universitat Abat Oliba CEU (Solicitante)

1.3.1.1 Facultad de Ciencias Sociales (08070891) - Universitat Abat Oliba CEU

Tipos de Enseñanza que se imparten en el Centro:

Presencial	Semipresencial	A distancia
Sí	No	No

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas:

	Número de plazas
Primer año de implantación	40
Segundo año de implantación	40
Tercer año de implantación	40
Cuarto año de implantación	40

Créditos por curso:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	57.0
Resto de Cursos	60.0	78.0	30.0	57.0

Normas:

http://www.uaoceu.es/es/estudios/grados/derecho/rel/documentacion/normativa-permanencia-grados

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan
- ingles

2 Justificación

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

Las primeras iniciativas académicas relativas a las Ciencias de la Comunicación se remontan a comienzos del siglo XX. Las primeras escuelas universitarias de Periodismo se fundaron en 1903 en Louisiana y Missouri (EEUU). A mediados de la década de los veinte ya se contaban 86 centros en Norteamérica y se tenía noticia de iniciativas semejantes en Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Suiza y la URSS. En el caso de España, la primera iniciativa formal fue la Escuela de Periodismo del diario El Debate cuyo plan de estudios de cinco años de duración comenzó a impartirse en 1926.

La justificación del específico Grado en Periodismo deriva de su amplia implantación en universidades e instituciones de educación superior del ámbito internacional, europeo y nacional. En la estela de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, fundada en 1908, son muchas las instituciones de educación superior de reconocido prestigio que imparten estudios de Periodismo en los Estados Unidos de América. También figuran en los países de referencia en el ámbito europeo, especialmente en el Reino Unido, pero también en Alemania, Finlandia, Francia o Italia. En España, la titulación tiene su origen en la primera escuela de Periodismo de España, la del diario El Debate, fundada por Ángel Herrera Oria en 1926. En 1941 se creó la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, ligada a la Dirección General de Prensa, y en 1960 apareció la Escuela de Periodismo de la Iglesia. En los años setenta del pasado siglo, el Estado impulsó las primeras facultades de Ciencias de la Información, mientras que, desde 1975, fue el Centro de Enseñanza Superior CEU-San Pablo el que impartió la docencia de esta carrera. En 1993 se reconocieron los centros universitarios privados. En la actualidad, 33 universidades españolas –públicas y privadas- imparten estudios de Periodismo.

La Comunicación genera una importante actividad investigadora. La UNESCO ha codificado las disciplinas relacionadas con esta materia y año a año se incrementan los fondos que estados, instituciones y empresas invierten en proyectos de I+D+I. Además, existen asociaciones internacionales y nacionales de facultades, profesores e investigadores: ICA, IAMCR y AIJIC con carácter mundial; ECREA y EJTA en Europa, NCA, AEJMC y ACA en EEUU; FELAFACS y ALAIC en Latinoamérica, AMIC en Asia, ACCE en África y AE-IC y SEP en España. El número de publicaciones científicas es considerable, así como su prestigio: American Communication Journal, Diálogos de la Comunicación, European Journal of Communication, Communication Research, Journal of Aplied Communication Research, Journalism and Communication Monographs, etc. En España destacan ZER, Latina, Anàlisi, etc. Asimismo, existen destacados galardones específicos de la Comunicación como los Premios Pulitzer o el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Ciencias Sociales.

El interés científico concreto del título de Periodismo viene avalado por la actuación de distintas asociaciones científicas. Sin ánimo exhaustivo, se puede citar a las siguientes: a escala internacional, The International Association for Media and Communication Research (IAMCR), The World Association for Public Opinion Research (WAPOR), The Women International Association for Communication, The Association of Internet Researchers (AIR), FELAFACS, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores en Comunicación (AIJIC); en los Estados Unidos de América: Eastern Communication Association (ECA); Southern Status Communication Association (SSCA); National Communication Association (NCA); en España: La Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC), la Asociación Española de Periodismo Científico, etcétera.

La justificación del título desde un punto de vista profesional deriva de la adecuada atención a un sector de empleo que demanda mano de obra cualificada que amortigüe los efectos derivados del intrusismo. Se observa, además, que, pese a la inexistencia de la

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

colegiación profesional obligatoria de los periodistas, se están produciendo medidas conducentes a la conversión de las asociaciones de periodistas en colegios profesionales de los que quedarán excluidos los trabajadores ajenos a la profesión informativa.

Por otro lado, resulta evidente cada vez más que la mayoría de profesionales de los medios de comunicación cuentan con la titulación universitaria en Periodismo.

Las posibilidades de inserción laboral vinculadas al grado derivan de las oportunidades brindadas por la renovación de los contenidos informativos que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) auspician. La consolidación de los medios digitales, la irrupción de la TDT, así como la extensión del acceso a Internet y las nuevas aplicaciones de la telefonía móvil vienen a demandar nuevos puestos de trabajo que, lejos de eliminar a los medios tradicionales (como el periódico impreso), van a propiciar la reconversión de éstos. Ello implica la multiplicación de un público con acceso a las fuentes de información, socialización y entretenimiento, a cuyas demandas un profesional responsable y capacitado ha de dar respuesta precisa. Según el Informe Anual de la Profesión Periodística 2007, elaborado por la Asociación de la Prensa de Madrid, el empleo general en la industria de la Comunicación española experimentó un leve crecimiento –no superior al 1 por ciento- en 2006. Invirtiendo la tendencia de 2005, el empleo creció un 2 por ciento en las empresas convencionales y un 0,4 por ciento en los medios denominados emergentes. Los puestos redaccionales registraron un modesto incremento en torno al 1,5 por ciento, mientras que los de los restantes puestos de la empresa se redujeron un 0,4 por ciento.

La prensa diaria continúa suponiendo el verdadero soporte de empleo de los periodistas. En los medios audiovisuales el empleo descendió un 3,3 por ciento, mientras que el relativo a las actividades informativas descendió un 3,7 por ciento. En el resto de empresas convencionales (agencias y revistas) el empleo total creció un 10,9 por ciento (12,1 por ciento, si se atiende a la redacción). En suma, el empleo en empresas periodísticas se sitúa hoy en España en torno a los 53.400 puestos de trabajo declarados.

Las empresas de titularidad pública registran 36 de cada cien empleos, mientas que el 64 por ciento se relacionan con el sector privado. Los alrededor de 18.500 puestos de trabajo estrictamente redaccionales, se convierten en más de 26.000 al incluirse la comunicación corporativa –un 20 por ciento de las estimaciones de empleo-, los periodistas independientes y el nuevo periodismo digital. En la prensa diaria los grandes movimientos corporativos no se han traducido en un perjuicio para el empleo periodístico, mientras que las editoras periféricas experimentan grandes dosis de estabilidad. Organizaciones profesionales como la Asociación de la Prensa de Madrid o la Asociación de Periodistas Vascos, han demostrado que es posible promover el primer empleo sin entrar en abusivas situaciones para con la figura del becario. Estas fórmulas, además, se suelen traducir en posteriores empleos estables.

Por una parte, desde su reconocimiento legal, en 2003, la UAO ha venido trabajando en construir una oferta académica específica encaminada a posibilitar a la sociedad en la que nace un conjunto selecto de hombres y mujeres formados en el deseo de saber, el respeto por los demás y el afán por convertir su vida profesional en un servicio a la comunidad. Desde el convencimiento de que la verdad se esconde en la realidad de las cosas y de que su discernimiento pasa por su consideración integral, en los programas ofertados siempre se ha procurado abordar el estudio de las distintas materias que componen el eje de la capacitación técnica del estudiante desde los fundamentos inmanentes y trascendentales del ser humano propuestos por el humanismo cristiano. Así, en todos los Grados de esta Universidad, también en el de Periodismo, se ofrece al graduado una formación específica de carácter humanista y en los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia que, por sí sola, justifica la oportunidad de su oferta.

Por otra parte, la configuración del programa, la secuencialidad en su ordenación temporal, la metodología propia que desde el 2003 viene desarrollando la UAO, los sistemas de tutorización, aprendizaje y evaluación concebidos para asegurar el logro de los objetivos propuestos, el programa de prácticas, las características del Trabajo de Fin de Grado, el profesorado implicado en su éxito y tantos otros elementos de distinción que comportan el

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

perfil propio de la Facultad en la que se imparte, dotan a este Grado en Periodismo de una peculiaridad única.

2.2. EN EL CASO DE LOS TÍTULOS DE GRADUADO O GRADUADA: REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

• **Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA:** Proyecto de diseño de Plan de Estudios del Título de Grado en Economía y en Empresa (junio de 2005).

• **Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA**: Proyecto de diseño de Plan de Estudios de Periodismo del Libro Blanco "Títulos de Grado en Comunicación" (junio de 2005).

• **Planes de estudios de universidades españolas, universidades europeas e internacionales de calidad o interés contrastado**: Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo de la Universitat Abat Oliba CEU (UAO), homologado por el RD 1313/2004, de 28 de mayo; Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB); Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad San Pablo CEU (USP), Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Navarra (UN), y Plan de Estudios del nuevo Grado de Periodismo de la Universidad Católica de Murcia. Referentes internacionales: Planes de Estudios en Journalism de la School of Journalism, Media and Cultural Studies de la Cardiff University (UK) y Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Santiago (Chile).

• **Informes de asociaciones o colegios profesionales, nacionales, europeas, de otros países o internacionales**: Informe del Colegio de Periodistas de Catalunya.

• **Títulos del catálogo vigentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades**: Licenciatura en Periodismo (RD 1428/1991, de 30 de agosto).

• **Otros, con la justificación de su calidad o interés académico**: No se adjuntan.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. ÉSTOS PUEDEN HABER SIDO CON PROFESIONALES, ESTUDIANTES U OTROS COLECTIVOS

En virtud de su vínculo con la entidad promotora de la universidad (la Fundación Universitaria San Pablo-CEU), la Universitat Abat Oliba CEU procedió a coordinar conjuntamente con las universidades San Pablo CEU y Cardenal Herrera CEU, el establecimiento de unas directrices comunes para la nueva organización de enseñanzas de Grado que, dentro del marco establecido por la legislación vigente (RD 1393/2007, de 29 de octubre), permitiese al grupo de universidades impulsadas por la entidad promotora reafirmar su unidad e identidad, su razón de ser y su misión, así como su visión educativa, estableciendo un marco interno de reconocimiento mutuo de sus estudios, y afianzando su modelo pedagógico, basado en la atención individualizada de las necesidades del alumno, tanto las académicas y profesionales como personales, de acuerdo con una formación integral.
La ejecución del sistema de consultas que se expone a continuación está disponible y documentada como mecanismo de acreditación para cualquier evaluador externo.

SISTEMA DE CONSULTA INTERNA Y EXTERNA

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

En virtud de su vínculo con la entidad promotora de la universidad (la Fundación Universitaria San Pablo-CEU), la Universitat Abat Oliba CEU procedió a coordinar conjuntamente con las universidades San Pablo CEU y Cardenal Herrera CEU, el establecimiento de unas directrices comunes para la nueva organización de enseñanzas de Grado que, dentro del marco establecido por la legislación vigente (RD 1393/2007, de 29 de octubre), permitiese al grupo de universidades impulsadas por la entidad promotora reafirmar su unidad e identidad, su razón de ser y su misión, así como su visión educativa, estableciendo un marco interno de reconocimiento
mutuo de sus estudios, y afianzando su modelo pedagógico, basado en la atención individualizada de las necesidades del alumno, tanto las académicas y profesionales como personales, de acuerdo con una formación integral.
La ejecución del sistema de consultas que se expone a continuación está disponible y documentado como mecanismo de acreditación para cualquier evaluador externo.

SISTEMA DE CONSULTA INTERNA Y EXTERNA

1. Organización. La Comisión de Titulación es la responsable de coordinar el proceso de consulta para la elaboración del plan de estudios. Esta Comisión está presidida por la persona responsable de los estudios y formada por los coordinadores de las materias, a la cual asisten un representante de la Unidad de Calidad y el director del centro. La Comisión de Titulación puede crear subcomisiones específicas que incorporen representantes de diferentes colectivos, tanto internos como externos, sobre los cuales incide el diseño del plan de estudios.

2. Fuentes de consulta. En el procedimiento de consulta interna y externa para la elaboración del plan de estudios de Periodismo, la Comisión de Titulación ha obtenido informes de los siguientes colectivos de ámbito interno:

- Profesorado de las áreas de conocimiento presentes en el proyecto de estudios
- Alumnado del último curso de la Licenciatura en Periodismo
- Servicios universitarios afectados por la programación
- Consejo Académico y Consejo Asesor de la Universidad

Asimismo, ha obtenido los informes de los siguientes colectivos de ámbito externo:

- Colegio de Periodistas de Cataluña (convenio de 16 de junio de 2008).
- Expertos de prestigio en el diseño de perfiles de formación
- Antiguos alumnos de titulaciones afines
- Empleadores de referencia
- Tutores de prácticas de titulaciones afines
- Profesionales de prestigio afines al perfil propuesto

3. Objeto de la consulta. La Comisión de Titulación ha sometido a consulta cada uno de los siguientes puntos relativos al plan docente:

- Justificación del título
- Perfil de formación en base a la definición de las competencias generales y específicas
- Prácticas

4. Metodología de la consulta. Para la obtención de evidencias, y siguiendo la Tabla de Relación de Consultas de la Universidad, que establece la relación entre el objeto de la consulta, la fuente de información y el método utilizado, la Comisión de Titulación de Periodismo ha procedido con distintos métodos de

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

consulta de acuerdo con el colectivo consultado y con la información que se pretendía obtener.

- Informes o estudios
- Cuestionarios
- Debates o mesas redondas
- Seminarios o jornadas, Talleres
- Convenios

5. Informe de los resultados. Una vez finalizado el proceso de consulta interna y externa, el presidente de la Comisión de Titulación elaboró un informe donde figuran los resultados analizados y valorados en el marco de la propuesta del nuevo plan de estudios. Teniendo en cuenta este informe, la Comisión de Titulación ha elaborado el diseño de plan de estudios.

6. Proceso de aprobación. La Comisión de Titulación presenta el anteproyecto de plan de estudios a la Junta de Gobierno, y una vez aprobada la propuesta, se eleva a Patronato.

OBJETO DE LA CONSULTA		FUENTE	METODOLOGÍA
1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO	Interés académico del título	Profesorado	Debate
		Consejo académico	Informe
		Planes de estudio de universidades españolas y extranjeras	Informe
		Libros Blancos del Programa de Convergencia Europea de ANECA	Estudios
		Títulos del catálogo vigentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica	Informe
		AQU, ANECA, QAA, CHEA	Proyectos y estudios acerca del
	Interés científico o profesional del título:	Empleadores de empresas de	Cuestionario
		Colegios y asociaciones profesionales nacionales e internacionales	Datos y estudios sobre la demanda potencial del título y estudios de inserción laboral
		Consejo social	Informe sobre las características socioeconómicas de la zona de influencia del título
2. DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	Competencias generales y específicas	MECES (Marco Español de ualificaciones para la Educación	Informe
		Redes temáticas europeas	Estudios sobre competencias específicas y
		"Subject Benchmark Statements" de QAA	Estudios sobre competencias específicas y
		"Bologna Handbook" de la EUA	Estudios sobre competencias específicas y
		AQU, ANECA y agencias internacionales	Listas y catálogos de competencias generales y
		Empleadores de empresas de	Cuestionario, debate
		Profesionales de prestigio	Cuestionario, debate
		Colegios y asociaciones profesionales	Jornada o seminario, estudios sobre perfiles de formación
		Profesores	Cuestionario, debate, taller
		Tutores de prácticas	Cuestionario, taller
		Antiguos alumnos	Cuestionario
		Alumnos de último curso	Cuestionario
		Expertos de prestigio en el diseño de perfiles de formación	Jornada o seminario
3. PRÁCTICAS	Prácticas internas y externas	Empleadores	Convenios, debate
		Tutores de prácticas	Cuestionario
		Servicio de prácticas y empleo	Debate
		Alumnos de último curso	Cuestionario
		Antiguos alumnos	Cuestionario

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

2.4. JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN PERIODISMO

CONSIDERACIONES GENERALES

El Grado en Periodismo de la Universitat Abat Oliba CEU se rige por un Plan de Estudios cuya autorización dio paso a la implantación del mismo para el curso académico 2010-2011. Ese proceso tuvo la utilidad de facilitar un proceso de reflexión interno, favorecido por las observaciones y recomendaciones de las instituciones implicadas. Adicionalmente, la constante conexión entre el cuerpo docente de la titulación y el mundo periodístico ha permitido captar las líneas de cambios más relevantes que deberían incorporarse a la formación de las personas que confían su formación a las aulas de nuestra Universidad.

Este Plan no ha tenido modificaciones sustanciales desde entonces. Sin embargo, el sector profesional de la Comunicación y específicamente el de Periodismo ha sufrido cambios intensos y constantes en relación a la transformación digital y las nuevas tecnologías. Esos cambios han impactado en la manera en la que los periodistas realizan sus objetivos profesionales y, por ello, debe afectar en la manera en la que se forman a esos periodistas y en los contenidos formativos que necesitan alcanzar para desarrollar esa posterior labor profesional.

Es por ello que desde el Departamento de Comunicación de la UAO CEU hemos considerado oportuno impulsar una propuesta de una modificación del Plan de estudios del Grado en Periodismo, inspirada tanto en los cambios en las realidades periodísticas de nuestro entorno que demandan de formación, como en la experiencia de una trayectoria docente que ha permitido detectar los aspectos de mejora adecuados para aumentar el valor de la acreditada y sólida formación ofrecida hasta el momento.

En este sentido, la modificación del Plan de estudios que se presenta en el Anexo 1 no supone en ningún caso una revisión radical del programa actual; más bien se trata de una reorganización del programa de estudios que tiene tres objetivos básicos: a) adecuar los contenidos del Plan de Estudios del Grado de Periodismo en relación a la situación actual del sector profesional del Periodismo introduciendo una porción de nuevos contenidos articulados en asignaturas nuevas o algunas ya preexistentes que se actualizan b) racionalizar el Plan de Estudios a través de una simplificación de las Materias que actualmente lo configuran reagrupándolas para corregir la fragmentación excesiva de los contenidos y c) la mejora en la periodificación de las asignaturas a lo largo de los cursos, y así salvar concentraciones no deseadas de contenidos en determinados momentos del programa académico.

El análisis del proceso de aprendizaje de las distintas promociones de estudiantes ha sido una valiosa fuente de enseñanzas. La principal de ellas es la evidencia de que la adecuada asimilación de conocimientos, capacidades y habilidades se obtiene cuando las diferentes materias y asignaturas propician un ritmo e intensidad de maduración adecuados. Para ello es conveniente que, en cada semestre, el número máximo de asignaturas que desarrolle un estudiante se sitúe en torno a 5 o 6, por lo que ello, por un lado, anima a estructurar el Plan de estudios en asignaturas de 6 créditos ECTS, pero también la singularidad transversal específica del Periodismo y sus componentes especializadores exige contemplar asignaturas de 3 créditos ECTS. El hecho de que ambas tipologías de asignaturas ocupen una carga lectiva divisible facilita la organización de las mismas. Hasta ahora existían asignaturas de 4 y 2 créditos que en la práctica dificultaban su organización temporal. La presente Modificación corrige esa disfunción. Con este planteamiento general, además, se consigue evitar una excesiva atomización de asignaturas de tan sólo 20 horas de docencia (2 créditos ECTS), al tiempo que permite configurar asignaturas con suficiente entidad que facilitan tanto la labor docente como la proximidad e interacción fluida entre alumno y profesor, clave en nuestro modelo docente. Finalmente, y no menos importante, esta ligera estructuración de los estudios entendemos que también agilizará los procesos y gestiones administrativas.

Asimismo, es objeto de especial atención la necesidad de incluir en el Plan de Estudios una cierta amplitud de contenidos, en forma de materias, como es relevante en el ámbito de las las Ciencias Sociales. El graduado en Periodismo debe tener conocimientos en ámbitos periodísticos, por supuesto, y, dentro de estos últimos, de las principales grandes áreas de la

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

comunicación como redacción periodística, la comunicación corporativa e institucional, la empresa informativa, el periodismo televisivo y el radiofónico, pero también debe contar con una formación en las nuevas propuestas de comunicación que nos ofrece internet adecuada, así como de disciplinas que proporcionen conocimientos del entorno en que se desarrolla la actividad periodística, en términos de marco jurídico y valores éticos y humanistas. Esencialmente, las asignaturas no se han modificado pero sí que se ha corregido la sobrerrepresentación o infrarrepresentación de algunas áreas de conocimiento con la intención de equilibrar los contenidos del conjunto del programa de formación y, especialmente, abrirse al impacto producido en el periodismo por las nuevas tecnologías y el proceso de cambio continuo que eso ha provocado en la labor periodística.

En cualquier caso, se ha modulado la periodificación de las distintas asignaturas a lo largo de los semestres, con la intención de salvar concentraciones no deseadas de contenidos en determinados cursos. En este sentido, se ha introducido una gradación que asegura que todos los contenidos básicos se introduzcan en los primeros semestres del Grado, para a partir de ahí ir escalando la formación hacia una enseñanza más específica y especializada con el transcurso de los años académicos. De esta forma se perfecciona, a nuestro entender, el equilibrio entre una amplia y sólida formación básica en los primeros cursos con la adecuada profundización en temáticas más específicas en los cursos finales.

Otras vertientes relevantes en la actualidad están presentes en el Plan de Estudios. A las dimensiones ya tradicionales en la UAO CEU como las de fomento del espíritu emprendedor, el papel de la empresa informativa y la formación en los valores del humanismo cristiano, se les unen otros como el papel de las habilidades comunicativas orales, las capacidades de uso de las redes sociales como ineludibles herramientas profesionales de comunicación, el fotoperiodismo como visión específica del periodismo en el área de la fotografía, el entendimiento de cómo funcionan hoy en día las redacciones y sus procesos de producción de noticias, la comunicación y la dirección de esa comunicación en eventos, cuestiones todas ellas importantes en la dinámica periodística actual. Del mismo modo, la realidad de entornos competitivos y globales también se contempla en todo el proceso formativo, propiciando el equilibrio entre su cabal conocimiento y la formación en valores humanos y sociales que es seña de identidad de la UAO CEU.

Naturalmente, la forma de combinar los diferentes ámbitos de formación y "ponerlos a prueba", cobra importancia en las Prácticas y el Trabajo Final de Grado, que deben servir para traducir de las aulas a la práctica lo aprendido, complementando tanto la formación más analítica como la más orientada a las aplicaciones y prácticas que se combinan en todas y cada una de las asignaturas del Grado, y para reflejar la maduración de contenidos con la traslación a un trabajo o proyecto final de Grado.

El peso adecuado de formación en conocimientos y competencias transversales prácticas son capitales en una formación como la periodística y no solamente es útil para la formación de estudiantes del Grado en Periodismo, sino que asimismo facilita los itinerarios de dobles grados, en que este Grado se combina con otros como Publicidad y Ciencias Políticas.

Por todo ello, el Plan de Estudios que se presenta mantiene calidad claramente acreditada en el ámbito del Periodismo y avalada por la tradición de la UAO CEU desde su fundación, al tiempo que mejora, actualiza y compacta la secuencia de los procesos de aprendizaje, facilitando las tareas pedagógicas de absorción y maduración de conocimientos y el desenvolvimiento de las competencias y capacidades cuya adecuada consecución debe garantizar el título de Grado.

El Plan de Estudios combina en la adecuada proporción la formación básica con aspectos más específicos de profundización y profesionalización propios del Grado, así como las dimensiones complementarias para poder garantizar una formación sólida y de calidad contrastada en el ámbito del Periodismo, acorde con las elevadas necesidades y exigencias de nuestros tiempos y que responden a la confianza que la sociedad, en general, y los estudiantes y sus familias, en particular, depositan en nuestra Universidad.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

La modificación que se propone tiene por objeto racionalizar el actual plan de estudios reagrupando algunas asignaturas que por su naturaleza de contenido pueden funcionar

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

unidas y proponiendo otras específicas de naturaleza Periodística. Del mismo modo, se modifica la denominación de algunas asignaturas para reflejar en mayor medida el contenido, se añaden siete nuevas asignaturas para ajustar el conjunto de los contenidos a la realidad periodística y alcanzar con mayor eficiencia la asimilación de las competencias.

Se mantiene inalterado el título del grado, las competencias generales y específicas, el profesorado, el número de plazas y el carácter cuatrimestral de todas las asignaturas. El conjunto de modificaciones no supera el 15% del total de créditos.

Modificación1:

Reagrupamiento de materias.

Se reagrupan las materias, se pasa de 19 a 10. De modo que, en lugar de tener dos materias para el área de Ciencias Sociales: Materia 1 Fundamentos básicos de las Ciencias Sociales y Materia 12 Historia del Periodismo, se unifican todas las asignaturas en una sola materia: Materia 1 Fundamentos de las Ciencias Sociales; la Materia 2 Fundamentos básicos de la Comunicación y la Materia 3 Fundamentos básicos de la Lengua se fusionan en la Materia 2 Fundamentos de la Comunicación y la Lengua; en lugar de tener las materias de: Materia 4 Comunicación escrita y Materia 10 Redacción periodística, se unifican todas las asignaturas en la Materia 3 Comunicación oral y escrita; en lugar de tener las materias de: Materia 5 Comunicación visual, Materia 6 Comunicación audiovisual y Materia 8 Periodismo audiovisual, se unifican todas las asignaturas en la Materia 4 Comunicación audiovisual; en lugar de tener las materias de: Materia 7 Entorno profesional del Periodismo 1, Materia 15 Entorno profesional del Periodismo 2 y Materia 11 Comunicación y política, se unifican todas las asignaturas en la Materia 5 Entorno profesional del Periodismo; la Materia 9 Tecnología de la comunicación periodística pasa a ser la Materia 6 Tecnología de la comunicación periodística; en lugar de tener las materias: Materia 13 Doctrina social de la Iglesia y Materia 17 Ética, se reagrupan las asignaturas en la materia: Materia 7 Humanidades; en lugar de tener las materias: Materia 14 Periodismo especializado y Materia 16 Periodismo avanzado, se reagrupan las asignaturas en la materia: Materia 8 Periodismo avanzado.

Justificación de la nueva estructura de materias

Esta reagrupación de las materias dará una mayor coherencia dentro de las áreas de conocimiento y permitirá una distribución más lógica de las competencias y resultados de aprendizaje dentro de cada materia, adicionalmente, agilizará la gestión y lograremos una mayor eficiencia.

Plan de estudios actual	Plan de estudios actual modificado
Materia 1 Fundamentos básicos de las Ciencias Sociales	Materia 1 Fundamentos de las Ciencias Sociales
Materia 2 Fundamentos básicos de la Comunicación	Materia 2 Fundamentos de la Comunicación
Materia 3 Fundamentos básicos de la Lengua	Materia 3 Comunicación oral y escrita
Materia 4 Comunicación escrita	Materia 4 Comunicación audiovisual
Materia 5 Comunicación visual	Materia 5 Entorno profesional del Periodismo
Materia 6 Comunicación audiovisual	Materia 6 Tecnología de la comunicación periodística
Materia 7 Entorno profesional del Periodismo 1	Materia 7 Humanidades
Materia 8 Periodismo audiovisual	Materia 8 Periodismo avanzado
Materia 9 Tecnología de la comunicación periodística	Materia 9 *Practicum*
Materia 10 Redacción periodística	Materia 10 Trabajo de Fin de grado

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Materia 11 Comunicación y política	
Materia 12 Historia del Periodismo	
Materia 13 Doctrina social de la Iglesia	
Materia 14 Periodismo especializado	
Materia 15 Entorno profesional del Periodismo 2	
Materia 16 Periodismo avanzado	
Materia 17 Ética	
Materia 18 *Practicum*	
Materia 19 Trabajo de Fin de grado	

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Modificación 2.

El cuadro adjunto detalla la correspondencia entre las asignaturas del Plan 2019 propuesto y Plan 2010 vigente.

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 1 (1º Semestre)	Desafíos de la sociedad de la información	6	Sociología (anual)	12
	Comunicación I / Communication I	6	Comunicación I / Communication I	6
	Lengua para Comunicadores I	6	Lengua II (castellano)	9
	Antropología / Anthropology	6	Antropología / Anthropology	6
	Periodismo Lab: Redacciones integrales	6		
		30		
	Llengua per a Comunicadors II	6	Lengua I (català)	9
	Comunicación II / Communication II	6	Comunicación II / Communication II	6
	Fotografía	6	Fotografía	6
	Opinión Pública	6	Opinión Pública / Public Opinion	6
	Literatura y Periodismo	3	Literatura / Literature	3
	Sistemas e Instituciones jurídico-políticas	3	Entorno Legal	6
		30		

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 2 (1º Semestre)	**Radio informativa**	**6**	**Fundamentos de la comunicación radiofónica**	**6**
	Redacción Periodística I	**6**	**Redacción Periodística I**	**6**
	Diseño Gràfico / Graphic Design	**6**	**Diseño Gràfico / Graphic Design** **Entorno gráfico digital / Digital Graphic Enviroment**	**3** **3**
	Fotoperiodismo	**3**		
	Historia del Periodismo	**6**	**Historia general del Periodismo / General History of Journalism** **Historia del periodismo en España / History of Journalism in Spain**	**4** **2**
	Comunicación persuasiva	**3**		
		30		
AÑO 2 (2º Semestre)	**Entorno Económico / Economic Enviroment**	**6**	**Entorno Económico / Economic Enviroment**	**6**
	Redacción Periodística II	**6**	**Redacción Periodística II**	**6**
	Retórica: la Palabra y la Voz	**6**	**Retórica**	**6**
	Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas	**6**	**Fundamentos de la Comunicación Televisiva**	**6**
	Comunicación institucional y corporativa / Institutional and Corporate Communication	**6**	**Comunicación institucional y corporativa / Institutional and Corporate Communication**	**6**
		30		

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 3 (1º Semestre)	**Innovaciones tecnológicas en el periodismo / Technological Innovations in Journalism**	**6**	**Innovaciones tecnológicas en el periodismo / Technological Innovations in Journalism**	**6**
	Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine	**6**	**Elementos de la doctrina social / Elements of Social Doctrine** **Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine**	**4** **2**
	Géneros periodísticos	**6**	**Géneros periodísticos**	**6**
	Periodismo Televisivo	**6**	**Periodismo Televisivo**	**6**
	Cine y cultura visual	**3**	**Cinema and Culture**	**3**
	Derecho de la Información	**3**	**Derecho de la Información**	**6**
		30		
AÑO 3 (2º Semestre)	**Radio Magazine. Podcast**	**6**	**Periodismo radiofónico**	**6**
	Dinámicas de Redacción / Newsroom dynamics	**6**	**Producción Periodística / Journalistic Production**	**6**
	Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis	**6**	**Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis**	**6**
	Periodismo activo: Aula News	**6**	**Taller periodístico**	**6**
	Inglés para Periodistas / English for journalists	**6**		
		30		

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 4 (1º Semestre)	**Periodismo especializado I**	**6**	**Periodismo especializado I**	**6**
	Empresa Media Lab	**6**	**Empresa Informativa**	**6**
	Estrategias y métricas Social Media	**6**		
	Narración Multimedia / Multimedia Storytelling	**6**	**Periodismo Multimedia / Multimedia Journalism**	**6**
		24		
AÑO 4 (2º Semestre)	**Periodismo especializado II**	**6**	**Periodismo especializado II**	**6**
	Comunicación de Eventos	**3**		
	Dirección de Comunicación	**3**		
	Ética y deontología periodística / Ethics and Journalistic deontology	**6**	**Ética general / General Ethics** **Ética profesional / Professional Ethics**	**4** **2**
	***Practicum* (anual)**	**9**	***Practicum* (anual)**	**9**
	TFG (anual)	**9**	**TFG (anual)**	**9**
		36		
	TOTAL	**240**	**TOTAL**	**240**

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Justificación cambio denominación de las asignaturas

El cuadro anterior permite apreciar la denominación de las asignaturas en cada caso y la fusión o integración de alguna de ellas en una sola asignatura de 6 créditos en el Plan 2019. En particular, se cambia la denominación de varias asignaturas con el objetivo de mejorar su adecuación a los contenidos, y por considerar que de este modo se identifican los mismos de una manera mucho más clara. En los casos de dos asignaturas con contenidos cercanos se fusionan en una sola asignatura con el criterio pedagógico de que el alumno no esté cursando dos asignaturas en un mismo semestre pudiendo realizarse en una y facilitando así la dinámica y la organización de la clase.

En cualquier caso, como puede apreciarse la modificación del plan de estudios de Periodismo que se plantea no supera los 30 créditos, lo cual significa un cambio del 12,5%.

Modificación 3.

Sobre la reorganización de asignaturas en materias

Se reorganizan las asignaturas por materias de acuerdo con el documento 5.1. Plan de Estudios anexado en el aplicativo informático.

Justificación de la reagrupación de las asignaturas por materias

La reorganización de las asignaturas por materias es la consecuencia lógica de la reestructuración de las materias.

Modificación 4.

Sobre la reordenación de los créditos:

4.1. Ámbito de las Ciencias Sociales:

Se redistribuyen los créditos del ámbito de las Ciencias Sociales reduciéndolos para dar cabida a contenidos propios de las materias de Tecnología de la comunicación periodística, Comunicación audiovisual y Periodismo avanzado.

Se prescinde de la asignatura de Political Science, que tendrá cabida en parte en la asignatura Periodismo Especializado 1 con la asignación de unos créditos de periodismo político. Se prescinde de la asignatura Historia y Sociedad, ya que el Grado consta de la asignatura de Historia del Periodismo y precisa de esa carga lectiva para otros contenidos específicos del ámbito del Periodismo.

La asignatura Sociología pasa a denominarse Desafíos de la Sociedad de la Información. Ese cambio provienen del objetivo de mejorar su adecuación a los contenidos, y por considerar que de este modo se identifican los mismos de una manera mucho más clara.

Justificación de la reordenación de créditos del ámbito de las Ciencias Sociales

Dada la incidencia en el ámbito periodístico de los temas relacionados con las Ciencias Sociales, se considera fundamental que en la formación de nuestros graduados existan los contenidos básicos de este ámbito.

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Por otra parte, la necesidad de dar respuesta a la creciente presencia de las nuevas tecnologías en el ámbito periodístico introduce la necesidad de ajustar el contenido en Ciencias Sociales para dejar espacio al de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.2. Ámbito de la Comunicación, la Comunicación oral y Escrita, y la Comunicación Audiovisual

Se renombran algunas asignaturas para adecuarlas a su contenido y hacerlas más reconocibles al mismo. En ese sentido, la asignatura Retórica pasa a denominarse Retórica: la Palabra y la Voz; la asignatura Literature pasa a denominarse Literatura y Periodismo; la asignatura Lengua I pasa a denominarse Lengua para Comunicadores I; la asignatura Lengua II pasa a denominarse Llengua per a Comunicadors II; la asignatura Taller periodístico pasa a denominarse Periodismo activo: Aula News; la asignatura Fundamentos de la comunicación radiofónica pasa a denominarse Radio informativa; la asignatura Fundamentos de la Comunicación Televisiva pasa a denominarse Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas; la asignatura Cinema and Culture pasa a denominarse Cine y cultura visual; la asignatura Periodismo radiofónico pasa a denominarse Radio Magazine. Podcast.

Por otro lado, las asignaturas Graphic Design y Digital Graphic Enviroment se fusionan en Graphic Design, que mantiene 6 ECTS.

Asimismo, las asignaturas del Plan de estudios de 2010 Lengua I y Lengua II pasan de 9 ECTS cada una a 6 ECTS para dar espacio a la creación de una nueva asignatura de 6 ECTS denominada English for Journalist. Se crea también una nueva asignatura denominada Comunicación persuasiva (3ECTS); y otra denominada Fotoperiodismo (3 ECTS).

Justificación de la reordenación de créditos del ámbito de la Comunicación, la Comunicación Oral y Escrita, y la Comunicación Audiovisual

La necesidad de vincular de manera más clara los contenidos de algunas asignaturas a su denominación para hacerlas más comprensibles en el itinerario del Grado en Periodismo hace recomendable la actualización de la nomenclatura de algunas de ellas.

Por otra parte, se fusionan asignaturas cuyos contenidos participan de la misma razón de ser como es Graphic Design.

Además, dada la incidencia de algunas áreas en la actividad periodística se introducen tres nuevas asignaturas, como son English for Journalist, Comunicación persuasiva y Fotoperiodismo, para ayudar a nuestros alumnos a desarrollarse competitivamente mejor en las áreas de la comunicación en la lengua inglesa específicamente en el ámbito periodístico; la capacidad de desarrollar una comunicación oral consistente, algo fundamental en los comunicadores; y, finalmente, para explorar cómo poner al servicio de la comunicación periodística la fotografía; respectivamente.

4.3. Ámbito del Entorno Profesional del Periodismo

Se renombran algunas asignaturas para adecuarlas a su contenido y hacerlas más reconocibles al mismo. En ese sentido, la asignatura Entorno Legal pasa a denominarse Sistemas e Instituciones jurídico-políticas; y la asignatura Empresa Informativa pasa a denominarse Empresa Media Lab.

Asimismo, las asignaturas Derecho de la Información y Sistemas e Instituciones jurídico-políticas pasan de 6 ECTS cada una a 3 ECTS para dar espacio a la potenciación de otras áreas de conocimiento sin dejar de darle relevancia al contexto jurídico con el que queremos dotar a nuestros graduados.

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Justificación de la reordenación de créditos del ámbito del Entorno Profesional del Periodismo

La necesidad de vincular de manera más clara los contenidos de algunas asignaturas a su denominación para hacerlas más comprensibles en el itinerario del Grado en Periodismo hace recomendable la actualización de la nomenclatura de algunas de ellas. Es el caso de Sistemas e Instituciones jurídico-políticas. Asimismo, Empresa Informativa pasa a constituirse una asignatura igualmente ligada a la empresa, pero más cercana al emprendimiento en los media en la asignatura Empresa Media Lab. La razón es que identificamos que varios de nuestros graduados emprenden posteriormente iniciativas empresariales ligadas al entorno de la comunicación y el periodismo y necesitan de este conocimiento.

Se reducen los créditos vinculados al entorno legal sin afectar a su presencia en el Grado, ya que se necesita destinar esos créditos a otras áreas de especialización del ámbito del Periodismo que en la actualidad están menos representadas.

4.4. Ámbito de la Tecnología de la Comunicación Periodística

Se renombra una asignatura para adecuarla a su contenido y hacerla más reconocible al mismo: la asignatura Journalistic Production pasa a denominarse Newsroom dynamics.

Se crean las asignaturas de 6 ECTS cada una Periodismo Lab: Redacciones integrales, y Estrategias y métricas Social Media.

Justificación de la reordenación de créditos del ámbito de la Tecnología de la Comunicación Periodística

La tecnología es un área que impacta profundamente en la comunicación. Hoy en día en que internet guía las tendencias en cuanto a periodismo, aún más. Es por eso que el Grado implementa dos nuevas asignaturas que dotan al alumno desde primer curso de una visión estratégica en cuanto a los procesos de comunicación periodística en relación a la tecnología: Periodismo Lab: Redacciones integrales, que propone al alumno una visión de cómo funcionan las redacciones estrechamente relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación; y Estrategias y métricas Social Media, que introduce a nuestros graduados en unos canales que hoy en día representan una parte fundamental del flujo de información.

Asimismo, la necesidad de vincular de manera más clara los contenidos de algunas asignaturas a su denominación para hacerlas más comprensibles en el itinerario del Grado en Periodismo hace recomendable la actualización de la nomenclatura de algunas de ellas.

4.5. Ámbito de las Humanidades

Se reagrupan las asignaturas General Ethics y Professional Ethics, que, a su vez, se renombran en Ethics and Journalistic deontology. Se reagrupan las asignaturas Elements of Social Doctrine y Journalism and Social Doctrine, que, a su vez, se renombran en Journalism and Social Doctrine.

Justificación de la reordenación de créditos del ámbito de las Humanidades

Se reagrupan asignaturas que por su naturaleza están integradas en la misma área para corregir la fragmentación excesiva de los contenidos. Además, se pasa de una estructura de 4 y 2 ECTS a una de 6 ECTS, que facilita la dinámica de la asignatura, que se desarrolla en dos clases semanales a lo largo de un semestre entero.

4.6. Ámbito del Periodismo Avanzado

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Se renombra una asignatura para adecuarla a su contenido y hacerla más reconocible al mismo: la asignatura Multimedia Journalism pasa a denominarse Multimedia Storytelling.

Se crean las asignaturas de 3 ECTS cada una Comunicación de Eventos, y Dirección de Comunicación.

Justificación de la reordenación de créditos del Periodismo Avanzado

La necesidad de vincular de manera más clara los contenidos de algunas asignaturas a su denominación para hacerlas más comprensibles en el itinerario del Grado en Periodismo hace recomendable la actualización de la nomenclatura de algunas de ellas.

La comunicación de eventos y la dirección de comunicación es una actividad profesional y una salida profesional a la que hemos identificado que algunos de nuestros alumnos se enfrentan al acabar nuestros estudios. Es por eso, y por la relación existente con el contenido del Grado, que se introducen dos asignaturas que aborden estas cuestiones que preparen a nuestros graduados en su posterior inserción laboral.

Modificación 5.

Sobre el perfil del profesorado

Se han actualizado los porcentajes de categorías de profesores, porcentaje de doctores y horas impartidas respecto a los consignados en el Informe de Seguimiento de la titulación 2016-2018.

Justificación de la revisión del perfil del profesorado

Las cifras establecidas en el Informe de Seguimiento respondían al profesorado de las asignaturas impartidas hasta ese momento. Por eso hemos considerado oportuno actualizar esos datos con la información recogida.

La modificación del plan de estudios en un porcentaje inferior al 15% ha motivado la adecuación del perfil del profesorado a las nuevas necesidades, estos cambios al respecto al perfil del profesorado se detallan en la tabla 6 que hace referencia al mismo.

Modificación 6.

Sobre el responsable del título

Se ha actualizado la relación nominal de responsable de la titulación.
Manuel Dominguez Gómez
38474882E
mdominguezg@uao.es
667 54 33 27

Justificación de la revisión del responsable del título

Como consecuencia, del nombramiento de una nueva Rectora y de un nuevo Consejo de Gobierno en marzo de 2018, se ha procedido a actualizar en el aplicativo la información relativa a los responsables del Grado en Periodismo: Rector, Decano y Director de Estudios.

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

CSV: 339195496307452072228483 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

3 Competencias

3.1 Competencias Básicas y Generales

Código:	Competencia:
CG1	Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
CG2	Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
CG3	Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
CG4	Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
CG5	Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
CG6	Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
CG7	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
CG8	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
CG9	Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
CG10	Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
CG11	. Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

3.2 Competencias Transversales

3.3 Competencias Específicas

Código:	Competencia:
CE1	Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
CE2	Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
CE3	Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.
CE4	Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la actualidad. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las en piezas periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.
CE5	Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
CE6	Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
CE7	Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
CE8	Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
CE9	Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

4 Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información Previo

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

Con objeto de garantizar el derecho de acceso, la UAO hace pública la información sobre la oferta de estudios a través del Sistema accesible de Información previa a la matriculación. Dicho sistema de información incluye en su publicidad los procedimientos, contenidos y criterios de admisión a la Universidad.

1. Órgano responsable. El diseño y la planificación del sistema accesible de información al alumnado de nuevo ingreso corresponden a la Secretaría General de la Universidad, y para su elaboración convoca la Comisión de Información y Promoción de la Universidad, de la cual forman parte los responsables de los servicios universitarios de Información, Admisiones y Gestión Académica. La gestión del sistema accesible de información para el acceso corresponde al Servicio de Información y Promoción. Esta unidad es la encargada de proporcionar la información y orientación necesaria a los futuros estudiantes interesados en acceder a la Universidad, de ejecutar todas las acciones de promoción pública, y de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

2. Contenidos del proceso. La información proporcionada a los estudiantes de nuevo ingreso incluye las vías de acceso prioritarias, así como el perfil de ingreso recomendado para cada una de las titulaciones. Para este título la siguiente información:

Vías de acceso a este título: Se proporciona información sobre las características del Título, así como sobre las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en el artículo 14 del R.D 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Ciclos Formativos de Grado Superior, prueba para mayores de 25 años, titulados universitarios (título de diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o titulaciones declaradas equivalentes por la autoridad competente y otros)

Perfil de ingreso recomendado para el acceso a este título: El estudiante debe tener interés por la comunicación social, la actualidad, así como el funcionamiento de los medios de comunicación y su gestión. Debe tener facilidad para expresarse de palabra y por escrito, el análisis de problemas, su diagnóstico y la proposición de soluciones, capacidad analítica, de síntesis y de relación con el grupo, facilidad de comprensión y de abstracción, sociabilidad, con amplia visión del mundo y perspectiva sobre su posible evolución. Es también de interés y necesidad el conocimiento de otro idioma (preferentemente el inglés), así como aptitud para comunicación.

3. Procedimientos. La UAO articula la información y orientación previa a la matriculación de los estudiantes a través de dos procedimientos:
Información personal. Se trata de información personalizada orientada a los estudiantes que deseen acceder a los estudios de pregrado ofertados por la Universidad, así como a sus familiares, mediante entrevistas personales con un equipo de profesionales especializados y con profesores de las titulaciones sobre las cuales manifiesta interés el candidato.
Información colectiva. Asimismo, la UAO organiza y/o participa en los siguientes actos de carácter colectivo, con los que desea dar a conocer de manera específica cada una de las titulaciones que se imparten en la Universidad:
a) Jornadas de Puertas Abiertas con objeto de que los candidatos y sus familiares conozcan personalmente la UAO.
b) Actividades prácticas experimentales en las instalaciones de la propia Universidad para acercar el futuro estudiante universitario a la realidad profesional; diseñadas de acuerdo a las características de cada una de las enseñanzas.
c) Sesiones de formación para el profesorado (profesores, tutores y orientadores) de los centros de bachillerato por parte de profesores de la UAO.

csv: 208275774189538963385527

d) Sesiones informativas y de orientación en los centros de educación secundaria dirigidas al alumnado de ESO y Bachillerato que tiene como objetivo acercarles el mundo universitario y orientarlos en la elección de sus estudios, así como explicar las diferentes titulaciones que se imparten en la UAO.
e) Sesiones de información a las familias a través de conferencias, seminarios, etc.
f) Asistencia a las principales ferias y certámenes públicos de formación en Cataluña, en poblaciones como Barcelona, Girona, Manresa, Tàrrega, Valls y Vic.
4. Mecanismos de información. Los mecanismos de difusión que utiliza la UAO para informar a los potenciales estudiantes de nuevo ingreso son los que se detallan a continuación:
Medios de difusión personales. Se trata de los siguientes medios y soportes de comunicación de carácter personal:
a) Desarrollo y mantenimiento de una página web explicativa de las características de las titulaciones y de las actividades informativas que se llevan a cabo.
b) Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
c) Desarrollo de soportes informativos con las características de los programas formativos, tanto gráficos como multimedia.
Medios de difusión colectivos. Consiste en los siguientes medios y soportes de comunicación, ya utilizados actualmente, y que proporcionan una información de carácter general, tanto a los alumnos interesados como a sus familiares:
a) Inserciones publicitarias en la prensa diaria, informando sobre el calendario de pruebas de admisión a la UAO, así como de las fechas de las Jornadas de Puertas Abiertas.
b) Desarrollo de soportes informativos de las características de los programas académicos, tanto gráficos como multimedia.

SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Con objeto de facilitar la plena incorporación del alumnado de nuevo ingreso a la institución y a los estudios universitarios elegidos, la UAO dispone de un sistema de organización para su acogida y orientación.
Este sistema se destina a la atención del alumnado ordinario de nuevo ingreso, siendo el alumnado proveniente de los programas de movilidad objeto de un sistema específico de atención a su llegada (véase el apartado 5.2 de la memoria). Este sistema es general, pero en la presente memoria se aplica de forma específica al alumnado de este título.
1. Órgano responsable. El diseño y la planificación del sistema de organización de la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso corresponden al Vicerrectorado de Estudiantes, y para su elaboración convoca la Comisión de Acogida y Orientación de la Universidad, de la cual forman parte los responsables de los servicios universitarios de Información, Admisiones, Estudiantes, Gestión Académica, Idiomas, Biblioteca, e Informática. La gestión del sistema de organización de la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso corresponde al Servicio de Estudiantes, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, que es la unidad responsable de coordinar la participación de los distintos servicios universitarios en los procedimientos previstos por el sistema de organización. Esta unidad es la encargada de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.
2. Procedimientos. El sistema de organización de la acogida y la orientación de nuevo alumnado se articula en los procedimientos concretos que conforman las Jornadas de Acogida y Orientación de la Universidad.
• Convocatoria. El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Servicio de Información, convoca anualmente en el mes de septiembre las Jornadas de Acogida y Orientación del nuevo alumnado. La citación siempre es inmediatamente posterior a la celebración de la convocatoria de septiembre de las Pruebas de Acceso a la Universidad, con objeto de facilitar la asistencia a las Jornadas de aquellos alumnos que se presenten a dicha convocatoria.
• Destinatarios. Son convocados a las Jornadas todos los solicitantes de plaza a los que se haya concedido la credencial de admisión a la Universidad y efectuado la preceptiva reserva de plaza, con independencia de que hayan formalizado o no la matrícula en el momento de la convocatoria. En todo caso, la asistencia a las Jornadas es obligatoria.
• Información. La convocatoria se hace efectiva por carta y por correo electrónico, y la información sobre el contenido y la organización de las Jornadas también se encuentra disponible en la página web de la Universidad, en los servicios de Información, Admisiones, Estudiantes y Gestión Académica, así como en la Secretaría de Vicerrectorado de Estudiantes.

csv: 208275774189538963385527

• Contenido. Las Jornadas de Acogida y Orientación de la Universidad se componen de una sucesión de actividades y sesiones:
a) Recepción: el Servicio de Información, en colaboración con el Servicio de Estudiantes, recibe a los nuevos alumnos en la entrada del Aula Magna y les hace entrega del programa de las Jornadas y de la documentación con la normativa universitaria.
b) Bienvenida institucional: las autoridades académicas de la Universidad dan la bienvenida a todos los nuevos alumnos reunidos en el Aula Magna. Ordinariamente, el Rector realiza el discurso de salutación institucional, el Secretario General introduce los principales aspectos normativos del régimen académico, y el Vicerrector de Estudiantes expone la organización de las Jornadas y sus objetivos.
c) Sesión informativa sobre estos estudios: tras la bienvenida, el nuevo alumnado se dirige hacia los espacios determinados por la organización. Allí reciben una sesión informativa de una hora aproximada de duración, a cargo del profesorado responsable de este Grado, en la que se exponen: los objetivos generales del título, contenidos del plan de estudios, la metodología de enseñanza y aprendizaje, el sistema de evaluación, el régimen de permanencia y progreso en los estudios, el nivel requerido de lengua extranjera, la atención tutorial, y la organización del centro y las competencias de los órganos académicos.
d) Sesión informativa sobre los servicios universitarios: a continuación, los responsables de los servicios universitarios presentan al nuevo alumnado a lo largo de una hora aproximada de duración la información sobre: los recursos digitales y de información disponibles en el Servicio de Biblioteca, así como la normativa para su uso y consulta, la oferta de actividades deportivas universitarias y sus características, la oferta de actividades culturales, la programación de la oferta de formación lingüística organizada por el Servicio de Idiomas, los protocolos de atención e información al alumnado del servicio de Estudiantes, con especial referencia al programa de ayudas al estudio, los protocolos del Servicio de Orientación Psicológica y Atención a la Discapacidad y la normativa de usos de los espacios universitarios y los mecanismos de seguridad, a cargo del responsable de Administración y Servicios de la Universidad.
e) Sesión de presentación de los tutores asignados a cada nuevo alumno por estudios e itinerarios académicos.
Los tutores informan del calendario de tutorías, horario de atención y ubicación de su despacho en el campus y tienen la primera sesión de tutoría con cada alumno asignado.
f) Sesión de formación sobre el uso de la herramienta informática de apoyo a la docencia, el campus virtual, a cargo del Servicio Informático.
g) Pruebas de nivel en competencias lingüísticas: con carácter general, se realizan unas pruebas de nivel de lengua inglesa, a cargo del Servicio de Idiomas, y de lengua española y catalana, a cargo del Departamento de Humanidades. Los resultados de estas pruebas permiten organizar posteriormente grupos homogéneos y planificar sistemas complementarios de refuerzo.

csv: 208275774189538963385527

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente?

Sí

Criterios de admisión

4.2 Acceso y admisión

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 20/2003, de 4 de julio, de reconocimiento de la Universitat Abat Oliba CEU, la admisión a los estudios implantados se somete al cumplimiento de los requisitos que establece la normativa vigente para acceder a las enseñanzas universitarias. La Universitat Abat Oliba CEU regula el sistema de acceso del alumnado a sus centros y vela para que, tanto en la regulación como en la aplicación de esta regulación, se reconozca el derecho de acceso y el de permanencia, observándose los principios de igualdad, mérito y capacidad, sin ningún tipo de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, disminución física o sensorial, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

1. Órgano responsable. El diseño y la planificación del sistema de acceso al alumnado de nuevo ingreso corresponden a la Secretaría General de la Universidad, y para su elaboración convoca la Comisión de Acceso a la Universidad, de la cual forman parte los responsables de los servicios universitarios de Información, Admisiones y Gestión Académica. La gestión del sistema de acceso del alumnado de nuevo ingreso corresponde al Servicio de Admisiones, dependiente de la Secretaría General de la Universidad. Esta unidad es la encargada de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad, así como los informes estadísticos oficiales para la Administración.

2. Procedimientos. Con objeto de garantizar el derecho de acceso, la Universitat Abat Oliba CEU hace pública la información sobre la oferta de estudios a través del Sistema accesible de Información previa a la matrículación. Dicho sistema de información incluye en su publicidad los procedimientos, contenidos y criterios de admisión a la Universidad.

¿ Solicitud de acceso. Toda persona que desee acceder a los estudios de pregrado ofertados por la UAO deberá formalizar la correspondiente solicitud normalizada. Dicho documento es accesible directamente desde la página web corporativa, o bien pueden solicitarlo tanto del Servicio de Información como del de Admisiones. El período oficial ordinario de solicitud de plaza se inicia el primer día hábil del mes de enero y finaliza el día 15 de septiembre de cada año. Las solicitudes recibidas se registran y archivan por parte del Servicio de Admisiones, encuadernadas por anualidades y su uso posterior se limita estrictamente a cuantificar los datos estadísticos de demanda de plazas reclamados por el sistema universitario.

¿ Convocatoria de la Prueba General de Admisión. Deben superar la Prueba General de Admisión aquellos candidatos procedentes de las siguientes vías de acceso:

Vía 0: Alumnado procedente de Bachillerato LOGSE+ PAAU

Vía 1: Alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros +PAAU

Vía 4: Alumnado procedente de Ciclos Formativos de grado superior

Vía 7: Alumnado procedente de Estudios Universitarios Iniciados

Vía 9: Alumnado procedente de las pruebas para mayores de 25 años: Las pruebas se convocan de acuerdo con un calendario establecido por la Junta de Gobierno y se distribuyen entre los meses de febrero y julio, y tienen lugar en el Campus de Bellesguard de Barcelona. Cada solicitante puede presentarse a una única convocatoria anual. Para efectuar la prueba de acceso, los solicitantes deben aportar la documentación que informe sobre los estudios de origen que amparan su derecho de ingreso a la universidad, así como la acreditación del abono de la tasa correspondiente a la prueba.

¿ Contenido y estructura de la Prueba General de Admisión. La Prueba General de Admisión se estructura en tres partes, ordenadas a valorar la adecuación del candidato al perfil de ingreso en los estudios solicitados:

El test de admisión tiene por objeto la evaluación de aptitudes y capacidades (de argumentación, de memoria, de expresión y ritmos de aprendizaje). Su contenido es dinámico y se revisa anualmente a la vista de los resultados obtenidos por los alumnos admitidos en el primer curso. En su diseño inicial, elaborado el año 2003, participó una consultora externa especializada en procesos de selección, que continúa asesorando en su seguimiento técnico.

El test de admisión consta de cuatro ejercicios que se califican con una puntuación de 0 a 10 puntos cada uno.

La calificación del test de admisión se obtiene de la media aritmética de las calificaciones de los cuatro ejercicios.

El informe de valoración del test de admisión contiene la media aritmética de los cuatro ejercicios. Cada ejercicio pondera un 25% de la nota final del test de admisión.

La media aritmética es la calificación final del test de admisión y su resultado debe ser 5 o mayor que 5.

Su valoración para la propuesta definitiva del Servicio de admisiones pondera un 50% del resultado final.

Composición del test de admisión

Ejercicios que forman el test de admisión y su valoración

La puntuación de cada ejercicio es de 0 a 10 la ponderación es el 25% del resultado del test de admisión que es la media aritmética de los cuatro ejercicios que la componen.

Primer ejercicio. Test de inglés

La puntuación es de 0 a 10, se valora un 25% del test de admisión

Segundo ejercicio. Compresión lectora

La puntuación de 0 a 10, se valora un 25% del test de admisión

Tercer ejercicio Test de cultura general

La puntuación es de 0 a 10, se valora un 25% del test de admisión

Cuarto ejercicio Test especifico del estudio solicitado

La puntuación es de 0 a 10, se valora 25% del test de admisión

La entrevista personal se dirige a valorar la idoneidad del perfil de los candidatos en relación con los estudios realizados, cuya realización compete al responsable de los estudios o persona delegada para ello. Esta persona (siempre un docente vinculado a los estudios), dispone previamente de los resultados del test de admisión realizado por el candidato, y está obligada a realizar un informe a partir de un modelo normalizado único.

El resultado de la entrevista es condición necesaria para la admisión del candidato, debe constar en el informe del entrevistador la calificación del candidato como de apto o no apto.

El expediente académico de los estudios de origen del candidato (ya sea el bachillerato o el ciclo formativo superior, si viene desde la secundaria, o bien el expediente universitario, si accede desde otros estudios), es objeto de ponderación y valoración.

La ponderación del expediente en una primera fase tiene en cuenta la media del expediente de primero de bachillerato para alumnos cuya vía de acceso es Bachillerato LOGSE, en este caso se realiza una admisión condiciona a la superación de la pruebas de selectividad.

El informe sobre el expediente académico pondera un 50% de la propuesta de la Prueba general de admisión.

Una vez superada la prueba de selectividad la admisión será definitiva y la ponderación de expediente es un 50% que esta formada por la media aritmética de la suma del expediente de bachillerato y el resultado del examen de selectividad. El resultado de la media aritmética debe ser 5 o superior a 5

Vía ciclos formativos de grado superior. La ponderación del expediente en una primera fase tiene en cuenta la media del expediente bachillerato o de formación profesional, en este caso se produce la admisión condicionada a la superación del ciclo formativo de grado superior.

El informe sobre el expediente académico pondera un 50% de la propuesta de la Prueba general de admisión.

Una vez superado el ciclo formativo la ponderación del expediente es el 50% de la propuesta general de admisión.

Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros media del expediente de bachillerato nota final de la certificación de UNED valoración 50%

Alumnos prueba mayores de 25/ 45/ 40 años resultado de la prueba de acceso se pondera 50%

¿ Resolución de solicitudes. Una vez completados y reunidos los tres informes que configuran la Prueba General de Admisión, el Servicio de Admisiones elabora una propuesta de resolución que contiene los resultados del test de admisión que su ponderación es el 50 % de la media del resultado, la media del expediente académico del alumno su ponderación es el 50% de la media del expediente y el resultado de la entrevista apto o no apto, sobre esta base se resuelve:

Si los tres informes son favorables, se propone de oficio la admisión.

Si dos informes son favorables, la resolución pasa a la Comisión de Admisiones.

Si sólo un informe (o ninguno) es favorable, se propone de oficio la denegación.

¿ Reserva de plaza y solicitud de beca. En la Credencial de Admisión figura un plazo de tiempo y unas instrucciones para efectuar una reserva de plaza a cuenta del importe final de la matrículación. El abono en tiempo de dicha reserva otorga el derecho a solicitar becas del programa de la Universidad, que se conceden progresivamente de acuerdo con el presupuesto fijado al efecto. En caso de no efectuar dicha reserva en el plazo previsto, la Universidad se reserva el derecho de adjudicar dicha plaza a otros candidatos sucesivos. El abono de la reserva fuera del plazo sólo se admite en caso que los estudios solicitados dispongan de plazas vacantes.

Proceso de matrícula

El proceso de matrícula se inicia en el momento en que el alumno recibe la admisión definitiva por parte de la Universitat Abat Oliba CEU.

Documentación necesaria.

Los estudiantes que se matriculen en una enseñanza oficial de Grado por primera vez han de adjuntar para la matrícula la siguiente documentación:

a) 2 fotografías tamaño carnet.

b) Formulario de protección del uso de sus datos personales firmado. c) Fotocopia del DNI. En el caso de estudiantes extranjeros, fotocopia del pasaporte. Los estudiantes extranjeros de la Unión Europea pueden presentar fotocopia del documento de identidad expedido por la autoridad competente del país de origen.

Estudiantes con PAU para alumnado de bachillerato:

Tarjeta original de haber aprobado las PAU o certificado acreditativo,

Estudiantes provenientes de ciclos formativos de grado superior o asimilado.

Certificado oficial de notas emitido por el centro académico correspondiente, en el que figure la nota media.

Certificado acreditativo, en el caso de haberse presentado a la prueba específica de las PAU.

Original y fotocopia del título o resguardo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Estudiantes de otros distritos Universitarios.

Estudiantes de otros distritos universitarios que acceden con las PAU para estudiantes de bachillerato: justificante de haber pagado el traslado de expediente emitido por el centro de procedencia.

Estudiantes con estudios universitarios iniciados que cambian de Universidad: justificante de haber abonado los derechos de traslado de expediente emitido por el centro de procedencia, excepto si se justifica la simultaneidad de los estudios.

Titulados universitarios y asimilados.

Certificado en el que consten les datos de expedición del título o bien fotocopia compulsada del título.

En el caso de estudiantes con estudios universitarios extranjeros: original y fotocopia de la resolución de homologación del título emitida por el Ministerio de Educación o de la resolución de convalidación correspondiente emitida por el director de estudios de la enseñanza en que consten convalidados un mínimo de 30 créditos en la enseñanza de Grau.

Estudiantes procedentes de estados miembros de la UE que reúnan los requisitos académicos exigidos en aquellos países para acceder a la universidad.

Credencial original expedida por la UNED para el acceso a la Universidad Española de conformidad con lo que establece el articulo 38.5 de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Los estudiantes con credencial expedida el año 2007, 2008 y 2009, deberán solicitar una nueva expedición de la credencial a la UNED con el fin de que se adecue a lo que establece la Orden EDU/116/2010.

Estudiantes provenientes de ciclos formativos de grado superior o asimilado.

Certificado oficial de notas emitido por el centro académico correspondiente, en el que figure la nota media.

Certificado acreditativo, en el caso de haberse presentado a la prueba específica de las PAU.

Original y fotocopia del título o resguardo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Estudiante que provengan de la prueba de acceso para mayores de 25, 40 o 45 años.

Documento original y justificativo de haber superado las pruebas en el que conste la calificación obtenida.

Una vez enviada o entregada la documentación, el Servicio de Gestión Académica validará el proceso para la realización de la matrícula online.

Matrícula

El alumno puede comenzar el proceso de matrícula en el ¿portal del alumno¿ de la Universitat Abat Oliba CEU.

Primero deberá rellenar los dos bloques de datos : Personales y Estadística Universitaria, y luego deberá seguir las instrucciones para realizar el Pago de Matrícula. ¿ Personales: estos datos son los que aparecerán en el expediente académico durante su carrera. Se ha de rellenar el nombre tal como aparece en su partida de nacimiento o en el libro de familia; es el que tiene que constar en los certificados académicos y el Título universitario. ¿ Estadística Universitaria: los datos de este bloque son los que exige el Ministerio de Educación a todas las Universidades.

A continuación se efectuará la matrícula en bloque de todas las asignaturas de primer curso.

Para concluir el proceso de matrícula se deben seguir los siguientes pasos:

Generar e imprimir el informe de matrícula (formato PDF) Este documento consta de:

2 hojas para el alumno (listado de las asignaturas matrículadas y detalle del pago a realizar)

2 hojas para la universidad (listado de las asignaturas matrículadas y detalle del pago a realizar)

1 hoja para la entidad bancaria (necesaria en caso de realizar el pago mediante Hoja de Autoliquidación)

1 hoja con el nombre de usuario y clave de acceso al Campus Virtual de la Universitat Abat Oliba CEU

Realizar el pago de la matrícula

Pago mediante Hoja de Autoliquidación (La Caixa, Caixa Penedès o Banco Santander): Con el informe de matrícula impreso (cinco primeras hojas) podrá dirigirse a cualquier oficina del Banco de Santander, La Caixa o Caixa Penedès para formalizar el pago. ó Pago online con tarjeta

Una vez realizado el pago deberá enviar al Servicio de Gestión Académica de la universidad los siguientes documentos: Las 2 hojas del informe identificadas como ¿Copia para la Universidad¿, debidamente firmadas.

Si lo desea puede enviar la documentación por correo ordinario a:

Universitat Abat Oliba CEU

Servicio de Gestión Académica

C/ Bellesguard, 30

08022 ¿ BARCELONA

En todo caso, la matrícula queda condicionada a la veracidad de los datos que se consignen en ella, al cumplimiento de los requisitos académicos y al pago completo en la forma y en los plazos establecidos.

El hecho de no pagar la matrícula o alguno de los fraccionamientos en los plazos que establezca la Universitat Abat Oliba comporta la anulación automática de la matrícula.

4.3 Apoyo a Estudiantes

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Con objeto de facilitar la plena incorporación del alumnado de nuevo ingreso a la institución y a los estudios universitarios elegidos, la Universitat Abat Oliba CEU dispone de un sistema de organización para su acogida y orientación. Este sistema se destina a la atención del alumnado ordinario de nuevo ingreso, siendo el alumnado proveniente de los programas de movilidad objeto de un sistema específico de atención a su llegada.

Órgano responsable. El diseño y la planificación del sistema de apoyo y orientación del alumnado corresponden al Vicerrectorado de Estudiantes, y para su elaboración convoca la Comisión de Acción Tutorial de la Universidad, de la cual forman parte los responsables de los servicios universitarios de Atención al Estudiante, Atención Tutorial, Orientación Psicológica y Atención a la Discapacidad, Prácticas y Empleo, Servicio Internacional, así como la dirección de los departamentos de Psicología y de Humanidades de la Universidad.

La gestión del sistema de apoyo y orientación al alumnado corresponde al Servicio de Acción Tutorial, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, que es la unidad responsable de coordinar la participación de los distintos servicios universitarios en los procedimientos previstos por el sistema y de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

Contenidos del sistema de apoyo y orientación. El sistema de apoyo y orientación al alumnado se fundamenta en la labor de tutoría, materializada en una determinada acción tutorial y ordenada de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial de la Universidad.

· Tutoría: El apoyo y orientación al alumnado en la Universitat Abat Oliba CEU se concibe, de acuerdo con el llamado Modelo Tutorial Globalizador, como una atención continua y permanente del alumnado, que hace el profesorado tutor, en coordinación con el resto de profesorado, con la intención de conocer a fondo y ayudar u orientar personal, académica y profesionalmente a cada alumno en función de sus capacidades, intereses y necesidades personales.

De acuerdo con el modelo expuesto, las funciones que asume la tutoría universitaria son:

a) Facilitar el desarrollo personal del alumnado

b) Supervisar el progreso académico del alumnado

c) Dar a conocer entre el alumnado la organización institucional y sus normas

d) Ofrecer al alumnado un referente de confianza y autoridad

e) Gestionar las demandas del alumnado ante la universidad

· Acción tutorial: Es el proceso de ayuda y orientación que lleva a cabo el profesorado tutor para contribuir en el desarrollo integral del alumnado. De acuerdo con la ordenación por ciclos de los estudios superiores, el contenido de la acción tutorial se clasifica en la Universidad de la forma siguiente:

a) Primer ciclo universitario (Grado):

Facilitar al alumnado el proceso de transición de los estudios secundarios a los universitarios.

Facilitar al alumnado su inserción en la Universidad.

Facilitar al alumnado la metodología propia de la educación superior.

Facilitar al alumnado el inicio de su elección de itinerario formativo.

Facilitar al alumnado la elección de especialidad dentro del Grado.

· Plan de Acción Tutorial: Es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas de orientación personal, académica y profesional, diseñadas y planificadas por los tutores, profesores y técnicos con la colaboración de la comunidad universitaria, que tiene por objetivo guiar, supervisar y acompañar al alumno durante sus estudios universitarios, con la finalidad de contribuir a la formación integral del futuro profesional. En la UAO el PAT se desarrolla teniendo como eje la progresión de los estudios en tres fases, a cada una de las cuales le corresponden unos contenidos específicos según el ámbito de la acción tutorial.

Fase 1: planificación de la acción tutorial durante el primer curso del Grado.

Ámbito académico: adaptación del alumnado al estilo de estudio propio de la Universidad.

Ámbito personal: fomentar en el tutorando el autoconocimiento de manera general, el afán por el conocimiento de la realidad y la búsqueda de la verdad.

Ámbito profesional: fomentar en el tutorando la exploración de los posibles campos profesionales relacionados con los estudios escogidos.

Fase 2: planificación de la acción tutorial durante el segundo y el tercer curso del Grado.

Ámbito académico: fomentar en el tutorando la exploración de las posibilidades curriculares que ofrecen los estudios de Grado.

Ámbito personal: fomentar en el tutorando el trabajo en equipo y las habilidades comunicativas.

Ámbito profesional: fomentar en el tutorando la adquisición de destrezas para la planificación del desarrollo de los estudios.

Fase 3: planificación de la acción tutorial durante el cuarto y último curso del Grado.

Ámbito académico: fomentar en el tutorando la consideración de las opciones de continuidad con la formación de segundo ciclo.

Ámbito personal: atender las necesidades personales de los tutorandos en función de su diversidad.

Ámbito profesional: fomentar en el tutorando la adquisición de destrezas en la técnica de búsqueda de empleo.

3. Procedimientos de apoyo y orientación del alumnado. La implantación del Plan de Atención Tutorial en la Universidad comporta la ejecución de diversos procedimientos:

Selección del profesorado tutor: La selección del profesorado tutor corresponde a la Junta de Gobierno de la Universidad, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, que en todo caso atiende a los siguientes criterios:

La propuesta debe prever como mínimo un profesor tutor por cada diez alumnos matriculados en primer curso en cada uno de los estudios de un Grado.

La propuesta debe acreditar la formación recibida por el profesorado para el ejercicio de la función tutorial, así como su experiencia si se da el caso.

La propuesta debe respetar la igualdad entre las personas y evitar la discriminación.

La propuesta sólo puede incluir profesorado con dedicación parcial a la Universidad en caso de insuficiente número de profesorado a dedicación completa en un Grado para cubrir las necesidades del contingente de alumnos.

La propuesta sólo puede incluir profesorado con encargos de gestión si sus funciones al servicio de la universidad no superan el tercio de su dedicación y la persona interesada manifiesta su disponibilidad para ello.

· Asignación del profesorado tutor: Tras la aprobación de la propuesta anual de profesorado tutor, que se planifica durante los meses de mayo y junio, el Vicerrectorado de Estudiantes, en colaboración con los responsables de cada uno de los estudios de Grado, procede a resolver la asignación de alumnado a cada profesor tutor durante el mes de julio y septiembre. En este proceso se deben respetar diversas reglas internas:

La función tutorial encomendada a un profesor tutor no puede superar el tercio de su dedicación semanal a la Universidad.

Al alumnado de primer curso debe asignársele tutores que sean profesores suyos en al menos uno de los dos semestres del curso académico.

Al alumnado de los restantes cursos debe asignársele tutores que sean profesores en sus estudios de al menos una materia del plan de estudios.

Tutores y tutorandos pueden solicitar la revisión de las asignaciones anuales durante el mes de septiembre ante el Servicio de Atención Tutorial, acreditando las razones que concurren al caso, y son atendidas si cuentan con el informe favorable del responsable de los estudios.

Formación del profesorado tutor: El Vicerrectorado de Estudiantes convoca semestralmente el Seminario de Formación y Actualización Tutorial, al que puede acceder todo el profesorado, con independencia de que estén realizando o no funciones tutoriales. El seminario lo coordina el Servicio de Atención Tutorial y se estructura en tres partes:

Exposición del conjunto de normativas que rigen la vida del alumnado universitario, y cuyo conocimiento actualizado corresponde transmitir en la acción tutorial, a cargo del Vicerrector de Estudiantes o persona en quien delegue.

Talleres sobre los contenidos fijados por el Plan de Acción Tutorial para la fase correspondiente del desarrollo académico del alumnado. Su impartición corre a cargo de especialistas coordinados por los responsables de los departamentos de Psicología y de Humanidades, excepto las relacionadas con las tecnologías de la información, que recaen sobre el Servicio Informático de la Universidad.

Sesión de debate sobre la situación actual del desarrollo de la acción tutorial con la participación de tutores, expertos y autoridades académicas acerca de los logros, las dificultades y los retos de la acción tutorial. Este debate actúa de procedimiento de consulta interna para la mejora de la calidad de la acción tutorial y sus aportaciones se incorporan al informe anual que elabora el Servicio de Atención Tutorial de la Universidad.

· Seguimiento de la acción tutorial: El Vicerrectorado de Estudiantes facilita a los tutores el acceso a la aplicación informática de Acción Tutorial en el campus virtual de la Universidad que les permite acceder a toda la información académica de sus tutorandos, disponer de una herramienta de comunicación con estos alumnos y de unos modelos normalizados de fichas e informes que deben mantener actualizados. Los tutores deben cumplimentar un informe de cada tutorando, donde constará el cumplimiento de las visitas, los problemas específicos que cada uno le plantee y cualquier otra circunstancia que permita un seguimiento de los estudios del alumnado.

Con estos antecedentes, el seguimiento anual se desarrolla de acuerdo con las fases previstas en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad:

Fase 1: La acción tutorial durante el primer curso del Grado se ejerce mediante entrevistas de ordinario programadas y, eventualmente, ocasionales. El protocolo normalizado del seguimiento de la acción tutorial para el primer curso establece cinco entrevistas a cada tutorando, siguiendo una periodización vinculada a las convocatorias de las juntas semestrales de seguimiento y evaluación de cada Grado. A final de curso el tutor hace una valoración global del rendimiento y evolución del tutorando siguiendo el modelo normalizado de informe. A través de la aplicación informática de Acción Tutorial, este informe es accesible para el responsable académico de sus estudios y para el Vicerrector de Estudiantes y Servicios, que puede eventualmente autorizar su consulta a los profesores de los siguientes cursos.

Fase 2: Durante el segundo y tercer curso la acción tutorial no se somete a un protocolo de un número determinado de entrevistas programadas pero sí es obligatoria la realización de una entrevista, como mínimo, al empezar el primer semestre con objeto de orientar al tutorando en sus decisiones acerca de la movilidad estudiantil. Además, el tutor ofrece un horario determinado durante el cual estará disponible para atender a todos aquellos alumnos que por iniciativa propia soliciten una entrevista. También es obligatoria para todos los alumnos la entrevista de prematriculación con el tutor, que debe autorizar con su firma la propuesta de matrícula, y también son obligatorias las entrevistas para aquellos alumnos que en las juntas de seguimiento y evaluación de los Grados presentan insuficiencias en su progreso académico. Además, al final del tercer curso el tutor hace una valoración global del rendimiento y evolución del tutorando siguiendo el modelo normalizado. Dicho informe se dirige especialmente a los aspectos relevantes de cara al futuro profesional del alumno, indicando los intereses profesionales, las cualidades y las insuficiencias dentro del área que está estudiando. Este informe, aparte de ser una importante herramienta de evaluación académica, sirve como referencia basilar para la orientación en la toma de decisiones del siguiente y último curso del Grado.

Fase 3: Durante el último curso la acción tutorial se centra en la orientación posterior, ya sea profesional o de continuidad formativa. En este último curso es obligatoria la realización de una entrevista, como mínimo, al empezar el primer semestre con objeto de orientar al tutorando en sus decisiones acerca de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado, en cuyas elecciones resulta de especial relevancia el informe de cierre de la fase anterior. Al final del curso, el tutor elabora un informe en el que recoge los elementos a tener en cuenta por parte del tutorando a la hora de elegir su continuidad en un segundo ciclo universitario o bien su inserción laboral.

· Evaluación de la acción tutorial: El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Servicio de Atención Tutorial, presenta anualmente a la Junta de Gobierno de la Universidad un informe de evaluación del seguimiento de la atención tutorial durante el curso. En dicho informe se integran, agrupados siempre por estudios y por fases, los datos cuantitativos proporcionados por la aplicación informática de Acción Tutorial, con los datos cualitativos proporcionados por las encuestas al profesorado tutor y a los tutorandos, obtenidos anualmente por el Servicio de Atención Tutorial. El informe de evaluación anual incorpora, si procede, propuestas de mejora de la calidad en la atención tutorial, que pueden tener naturaleza normativa, organizativa o procedimental.

4. Procedimientos especiales de apoyo y orientación del alumnado. El sistema general de apoyo y orientación al alumnado contempla procedimientos especiales en función de ámbitos determinados:

· Competencias lingüísticas: De conformidad con el sistema de organización de la movilidad del alumnado, el Servicio de Idiomas de la Universidad organiza cursos y talleres especializados en la adquisición de competencias lingüísticas, ya sea para el alumnado extranjero que cursa algún semestre en la Universidad, al que se ofrece un programa de capacitación en lengua española y catalana, como al alumnado propio que no haya alcanzado aún el nivel exigido por las memorias de las respectivas titulaciones o bien, que se dispone a realizar estancias en universidades extranjeras, al que se ofrece formación en idioma inglés, italiano y alemán. Para el alumnado en general, además del programa de cursos del servicio de Idiomas, la Universidad pone a disposición el Aula de Autoaprendizaje, que dispone de materiales de formación lingüística tanto en soporte tradicional como en el formato de las nuevas tecnologías de la información, y que permite un progreso individualizado en la adquisición de estas competencias.

· Refuerzos académicos: los estudios de Grado del ámbito empresarial ofrecen programas de refuerzo en diversas materias de fuerte exigencia matemática, y los de comunicación en el caso de la comunicación y expresión escrita, dirigidos a aquellos alumnos que precisen elevar su nivel de ingreso en estas materias para poder cursar el Grado con expectativas de viabilidad.

· Prácticas externas: Al alumnado matriculado durante el cuarto curso en practicums externos (de carácter obligatorio para todos los Grados de la Universidad) se le asigna un tutor de prácticas interno y otro de externo, perteneciente a la entidad receptora del alumno.

· Trabajo Fin de Grado: Al alumnado matriculado durante el cuarto curso en Trabajo Fin de Grado se le asigna un tutor para dicho trabajo, de acuerdo con la normativa que ordena en la Universidad la elección de tema y de tutor responsable.

· Orientación psicológica y atención a la discapacidad: El Servicio de Orientación Psicológica y Atención a la Discapacidad de la Universidad ofrece al alumnado que lo requiera su asesoramiento psicológico y psicoeducativo para mejorar su rendimiento académico, y colabora con el Servicio de Prácticas y Empleo en el proceso de orientación profesional, atendiendo a aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales a la hora de elegir su futuro profesional.

· Pastoral Universitaria: El Servicio de Pastoral de la Universidad ofrece seminarios sobre determinados aspectos de la teología y espiritualidad católica. También ofrece a toda la comunidad universitaria la posibilidad de asistir a la Eucaristía diaria, así como de ser atendidos por el sacerdote siempre que lo necesiten. Asimismo, se ocupa de la liturgia en la celebración de las fiestas religiosas y organiza actividades culturales

. Actividades culturales y deportivas: ampliar los conocimientos estrictamente académicos y adquirir competencias extracurriculares.

· Asistencia técnica: El Servicio Informático de la Universidad ofrece al alumnado y a toda la comunidad universitaria su Unidad de Asistencia al Usuario, que atiende los problemas e incidencias que se presenten con el uso de los ordenadores portátiles que la Universidad pone a disposición de todos sus alumnos matriculados.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos

	Mínimo	Máximo
Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	0	36
Cursados en Títulos Propios	0	0
Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	0	36

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

En cumplimiento del artículo 13 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la UAO ordena su sistema de transferencia y reconocimiento de créditos con objeto de hacer efectiva la movilidad de los estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en ese Real Decreto.

1. Órgano responsable. El diseño y la regulación del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos corresponden a la Secretaría General, y para su elaboración convoca la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad, de la cual forman parte los decanos y directores de centros, los responsables de cada uno de los Grados oficiales implantados, y la persona responsable del Servicio de Gestión Académica, que actúa de secretaria de la comisión.

El Servicio de Gestión Académica es la unidad responsable de asegurar la publicidad de la normativa del cumplimiento de los procedimientos previstos en la normativa. Esta unidad es la encargada de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

2. Contenidos del sistema de transferencias y reconocimientos. El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad contempla los siguientes contenidos:

· Reconocimiento de créditos: aceptación por parte de la Universidad de los créditos obtenidos por el alumnado en estudios oficiales cursados en la propia universidad o en una tercera, que pasan a ser computados en el expediente del Grado que corresponda a efectos de la obtención del título oficial.

· Transferencia de créditos: incorporación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada alumno de la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

3. Procedimiento para el reconocimiento de créditos

· Solicitud: puede presentarla todo alumno admitido en la Universidad ante el Servicio de Gestión Académica durante los períodos oficiales de matriculación de cada curso, aportando la documentación acreditativa correspondiente.

· Resolución: se someten a criterios y procedimientos diferentes según sean los créditos afectados por la solicitud. En cumplimiento del artículo 13 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, el reconocimiento de créditos seguirá las siguientes reglas básicas:

- Si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de origen, se reconocerán al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Asimismo, se reconocerán los créditos correspondientes a aquellas otras materias de

formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título de destino.

- Los créditos cuyo reconocimiento se encuentra previsto en convenios de cooperación subscritos por la Universidad con instituciones terceras, o en el propio plan de estudios.

o Las solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica de otra rama a la que se adscribe el Grado, obtenidos en estudios oficiales de la misma u otra rama, así como los créditos correspondientes a materias obligatorias, optativas, de prácticas o de trabajo fin de carrera obtenidos en otros estudios oficiales, se resuelven de acuerdo con el informe preceptivo del director académico del Grado, que en todo caso debe tener en cuenta la adecuación y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

· Incorporación: el Servicio de Gestión Académica comunica la resolución de la solicitud a los interesados, los cuales pueden presentar alegaciones que son resueltas por la Secretaría General de acuerdo con el informe del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales o Dirección del Centro. Una vez resueltas las alegaciones, el reconocimiento se incorpora al expediente académico del alumnado.

4. Procedimiento para la transferencia de créditos

· Solicitud: puede presentarse ante el Servicio de Gestión Académica en cualquier momento de los estudios del alumnado, aportando la documentación acreditativa correspondiente.

· Resolución: las solicitudes de transferencia de créditos se resuelven de acuerdo con el informe preceptivo del director académico del Grado.

· Incorporación: el Servicio de Gestión Académica comunica la resolución de la solicitud a los interesados, los cuales pueden presentar alegaciones, que son resueltas por la Secretaría General de acuerdo con el informe del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales o Dirección del Centro. Una vez resueltas las alegaciones, se incorporan en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada alumno de la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

4.4.1 Documento asociado al Título Propio

No se ha adjuntado el documento correspondiente.

4.5 Curso de Adaptación para Titulados

Curso de Adaptación para Titulados	Número de créditos
No	

Descripción

5 Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción del Plan de Estudios

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

5.1 PLAN DE ESTUDIOS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS, POR TIPO DE MATERIA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	48
Materias obligatorias	174
Materias optativas	0
Prácticas externas	9
Trabajo fin de Grado	9
Total	240

Materia	Asignatura	Tipo (MB/OB/OP)	Curso (1,2,3,4)	Créditos ECTS
Materia 1 FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES (18 ECTS)	Anthropology	MB	1	6
	Desafíos de la Sociedad de la Información	MB	1	6
	Historia del Periodismo	MB	2	6
Materia 2 FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN Y LA LENGUA (30 ECTS)	Communication I	MB	1	6
	Communication II	MB	1	6
	Lengua para Comunicadores I	MB	1	6
	Llengua per a Comunicadors II	MB	1	6
	English for journalists	MB	3	6
Materia 3 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (36 ECTS)	Redacción periodística 1	OB	2	6
	Redacción periodística 2	OB	2	6
	Retórica: la palabra y la voz	OB	2	6
	Literatura y Periodismo	OB	1	3
	Géneros periodísticos	OB	3	6
	Periodismo activo: Aula News	OB	3	6
	Comunicación persuasiva	OB	2	3

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Materia 4 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (42 ECTS)	Radio informativa	OB	2	6
	Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas	OB	2	6
	Cine y cultura visual	OB	3	3
	Graphic Design	OB	2	6
	Fotografía	OB	1	6
	Radio Magazine. Podcast	OB	3	6
	Periodismo televisivo	OB	3	6
	Fotoperiodismo	OB	2	3
Materia 5 ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO (30 ECTS)	Sistemas e Instituciones jurídico-políticas	OB	1	3
	Economic Enviroment	OB	2	6
	Empresa Media Lab	OB	4	6
	Derecho de la información	OB	3	3
	Public Opinion	OB	1	6
	Media System Analysis	OB	3	6
Materia 6 TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA (24 ECTS)	Technological Innovations in Journalism	OB	3	6
	Newsroom dynamics	OB	3	6
	Periodismo Lab: Redacciones integrales	OB	1	6
	Estrategias y métricas Social Media	OB	4	6
Materia 7 HUMANIDADES (12 ECTS)	Journalism and Social Doctrine	OB	3	6
	Ethics and Journalistic deontology	OB	4	6
Materia 8 PERIODISMO AVANZADO (30 ECTS)	Multimedia Storytelling	OB	4	6
	Comunicación Institucional y Corporativa	OB	2	6
	Periodismo especializado 1	OB	4	6
	Periodismo especializado 2	OB	4	6
	Comunicación de Eventos	OB	4	3
	Dirección de Comunicación	OB	4	3

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Materia 9 PRÀCTICUM (9 ECTS)	Practicum	OB	4	9
Materia 10 TRABAJO DE FIN DE GRADO (9 ECTS)	Trabajo de fin de grado	OB	4	9

Relación de Materias por asignaturas. Plan de Estudios de 2020

1 FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES (18 ECTS): Formación Básica
Asignatura 1: Anthropology (6 ECTS). Formación Básica. Primer semestre
Asignatura 2: Desafíos de la Sociedad de la Información (6 ECTS). Formación Básica. Primer semestre
Asignatura 3: Historia del Periodismo (6 ECTS). Formación Básica. Tercer semestre

2 FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN Y LA LENGUA (30 ECTS): Formación Básica
Asignatura 1: Communication I (6 ECTS). Formación Básica. Primer semestre
Asignatura 2: Communication II (6 ECTS). Formación Básica. Segundo semestre
Asignatura 3: Lengua para Comunicadores I (6 ECTS). Formación Básica. Primer semestre
Asignatura 4: Llengua per a Comunicadors II (6 ECTS). Formación Básica. Segundo semestre
Asignatura 5: English for journalists (6 ECTS). Formación Básica. Sexto semestre

3 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (36 ECTS): Obligatoria
Asignatura 1: Redacción periodística 1 (6 ECTS). Obligatoria. Tercer semestre
Asignatura 2: Redacción periodística 2 (6 ECTS). Obligatoria. Cuarto semestre
Asignatura 3: Retórica: la palabra y la voz (6 ECTS). Obligatoria. Cuarto semestre
Asignatura 4: Literatura y Periodismo (3 ECTS). Obligatoria. Segundo semestre
Asignatura 5: Géneros periodísticos (6 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 6: Periodismo activo: Aula News (6 ECTS). Obligatoria. Sexto semestre
Asignatura 7: Comunicación persuasiva (3 ECTS). Obligatoria. Tercer semestre

4 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (42 ECTS): Obligatoria
Asignatura 1: Radio informativa (6 ECTS). Obligatoria. Tercer semestre
Asignatura 2: Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas (6 ECTS). Obligatoria. Cuarto semestre
Asignatura 3: Cine y cultura visual (3 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 4: Graphic Design (6 ECTS). Obligatoria. Tercer semestre
Asignatura 5: Fotografía (6 ECTS). Obligatoria. Segundo semestre
Asignatura 6: Radio Magazine. Podcast (6 ECTS). Obligatoria. Sexto semestre
Asignatura 7: Periodismo televisivo (6 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 8: Fotoperiodismo (3 ECTS). Obligatoria. Tercer semestre

5 ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO (30 ECTS): Obligatoria
Asignatura 1: Sistemas e Instituciones jurídico-políticas (3 ECTS). Obligatoria. Segundo semestre
Asignatura 2: Economic Enviroment (6 ECTS). Obligatoria. Cuarto semestre
Asignatura 3: Empresa Media Lab (6 ECTS). Obligatoria. Séptimo semestre
Asignatura 4: Derecho de la información (3 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 5: Public Opinion (6 ECTS). Obligatoria. Segundo semestre
Asignatura 6: Media System Analysis (6 ECTS). Obligatoria. Sexto semestre

6 TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA (24 ECTS): Obligatoria
Asignatura 1: Technological Innovations in Journalism (6 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 2: Newsroom dynamics (6 ECTS). Obligatoria. Sexto semestre
Asignatura 3: Periodismo Lab: Redacciones integrales (6 ECTS). Obligatoria. Primer semestre
Asignatura 4: Estrategias y métricas Social Media (6 ECTS). Obligatoria. Séptimo semestre

7 HUMANIDADES (12 ECTS): Obligatoria

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Asignatura 1: Journalism and Social Doctrine (6 ECTS). Obligatoria. Quinto semestre
Asignatura 2: Ethics and Journalistic deontology (6 ECTS). Obligatoria. Octavo semestre

8 PERIODISMO AVANZADO (30 ECTS): Obligatoria
Asignatura 1: Multimedia Storytelling (6 ECTS). Obligatoria. Séptimo semestre
Asignatura 2: Comunicación Institucional y Corporativa (6 ECTS). Obligatoria. Cuarto semestre
Asignatura 3: Periodismo especializado 1 (6 ECTS). Obligatoria. Séptimo semestre
Asignatura 4: Periodismo especializado 2 (6 ECTS). Obligatoria. Octavo semestre
Asignatura 5: Comunicación de Eventos (3 ECTS). Obligatoria. Octavo semestre
Asignatura 6: Dirección de Comunicación (3 ECTS). Obligatoria. Octavo semestre

9 PRÀCTICUM (9 ECTS): Obligatoria. Deben realizarse durante el 2º semestre del curso

10 TRABAJO DE FIN DE GRADO (9 ECTS): Obligatorio. Debe presentarse una vez superada la totalidad de las materias y realizado el Practicum externo

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El cuadro adjunto detalla la correspondencia entre las asignaturas del Plan 2019 propuesto y Plan 2010 vigente.

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 1 (1º Semestre)	Desafíos de la sociedad de la información	6	Sociología (anual)	12
	Comunicación I / Communication I	6	Comunicación I / Communication I	6
	Lengua para Comunicadores I	6	Lengua II (castellano)	9
	Antropología / Anthropology	6	Antropología / Anthropology	6
	Periodismo Lab: Redacciones integrales	6		
		30		
	Llengua per a Comunicadors II	6	Lengua I (català)	9
	Comunicación II / Communication II	6	Comunicación II / Communication II	6
	Fotografía	6	Fotografía	6
	Opinión Pública	6	Opinión Pública / Public Opinion	6
	Literatura y Periodismo	3	Literatura / Literature	3
	Sistemas e Instituciones jurídico-políticas	3	Entorno Legal	6
		30		

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 2 (1º Semestre)	Radio informativa	6	Fundamentos de la comunicación radiofónica	6
	Redacción Periodística I	6	Redacción Periodística I	6
	Diseño Gràfico / Graphic Design	6	Diseño Gràfico / Graphic Design Entorno gráfico digital / Digital Graphic Enviroment	3 3
	Fotoperiodismo	3		
	Historia del Periodismo	6	Historia general del Periodismo / General History of Journalism Historia del periodismo en España / History of Journalism in Spain	4 2
	Comunicación persuasiva	3		
		30		
AÑO 2 (2º Semestre)	Entorno Económico / Economic Enviroment	6	Entorno Económico / Economic Enviroment	6
	Redacción Periodística II	6	Redacción Periodística II	6
	Retórica: la Palabra y la Voz	6	Retórica	6
	Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas	6	Fundamentos de la Comunicación Televisiva	6
	Comunicación institucional y corporativa / Institutional and Corporate Communication	6	Comunicación institucional y corporativa / Institutional and Corporate Communication	6
		30		

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Grado en Periodismo (Plan 2020)		Grado en Periodismo (Plan 2010)	
	Nombre Asignatura	*ECTS Créditos*	*Nombre Asignatura*	*ECTS Créditos*
AÑO 3 (1º Semestre)	**Innovaciones tecnológicas en el periodismo / Technological Innovations in Journalism**	**6**	**Innovaciones tecnológicas en el periodismo / Technological Innovations in Journalism**	**6**
	Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine	**6**	**Elementos de la doctrina social / Elements of Social Doctrine** **Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine**	**4** **2**
	Géneros periodísticos	**6**	**Géneros periodísticos**	**6**
	Periodismo Televisivo	**6**	**Periodismo Televisivo**	**6**
	Cine y cultura visual	**3**	**Cinema and Culture**	**3**
	Derecho de la Información	**3**	**Derecho de la Información**	**6**
		30		
AÑO 3 (2º Semestre)	**Radio Magazine. Podcast**	**6**	**Periodismo radiofónico**	**6**
	Dinámicas de Redacción / Newsroom dynamics	**6**	**Producción Periodística / Journalistic Production**	**6**
	Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis	**6**	**Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis**	**6**
	Periodismo activo: Aula News	**6**	**Taller periodístico**	**6**
	Inglés para Periodistas / English for journalists	**6**		
		30		

CSV: 339623711736590318543425 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.2 Actividades Formativas, Metodologías Docentes y Sistemas de Evaluación

5.2.1 Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:
1	Clases Magistrales
2	Seminarios
3	Prácticas
4	Talleres
5	Trabajo autónomo
6	Prácticas externas
7	Trabajo de síntesis

5.2.2 Metodologías Docentes

Número:	Metodología docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje
4	Aprendizaje autónomo

5.2.3 Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de Evaluación:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.
3	OR: Examen oral.
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.
5	EN: Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.
6	Memoria de prácticas
7	Informe tutor de prácticas
8	Defensa de trabajos de investigación

5.3 Información Agrupada del Plan de Estudios

5.3.1 Total de Créditos Ofertados por Carácter de las Materias del Plan de Estudios

Tabla correspondiente a la suma de créditos ofertados según su carácter.

	ECTS
BÁSICAS (Sólo grado)	48
OBLIGATORIAS	192
OPTATIVAS	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	0
TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER	0
MIXTAS	0
SEGÚN ASIGNATURAS	0
Total:	**240**

5.3.2 Estructura del Plan de Estudios

Detalle de materias ofertadas y número de créditos.

Materia	ECTS
1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	18
2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	30
4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	36
6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	42
7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	30
9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	24
13 - HUMANIDADES	12
16 - PERIODISMO AVANZADO	30
18 - PRÁCTICUM	9
19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO	9
Total:	**240**

5.3.3 Desarrollo del Plan de Estudios (Act. Form., Met. Docentes, Sist. Evaluación y Competencias)

Actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y competencias para cada una de las asignaturas ofertadas.

	Carácter	ECTS	Act. Formativas		Met. Docentes	Sist. Evaluación			Competencias	
			Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Básica	18	1	100	1	1	20.0	0.0	CG1	CE1
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG2	CE2
			3	100	3	4	20.0	0.0	CG4	CE4
			5	0		5	20.0	0.0	CG5	CE5
									CG6	CE6
									CG7	CE7
									CG8	CE8
									CG9	CE9
									CG10	
2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	30	1	100	1	1	20.0	0.0	CG1	CE1
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG2	CE2
			3	100	3	4	20.0	0.0	CG3	CE3
			5	0		5	20.0	0.0	CG5	CE6
									CG7	CE8
									CG8	CE9
									CG9	
									CG10	
									CG11	
4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	36	1	100	1	1	20.0	0.0	CG2	CE1
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG3	CE5
			3	100	3	4	40.0	20.0	CG4	CE6
			4	100		5	20.0	0.0	CG5	CE7
			5	0					CG7	CE8
									CG8	

									CG9 CG10 CG11	
6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	42	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			1	100	1	1	20.0	0.0	CG1	CE1
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG2	CE2
			3	100	3	4	40.0	20.0	CG3	CE3
			4	100					CG4	CE5
			5	0					CG5	CE6
									CG6	CE7
									CG7	CE8
									CG8	CE9
									CG9	
									CG10	
									CG11	
7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	30	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			1	100	1	1	20.0	0.0	CG1	CE1
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG2	CE4
			3	100	3	4	40.0	20.0	CG5	CE8
			5	0		5	20.0	0.0	CG7	CE9
									CG8	
9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	24	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			1	100	1	1	20.0	0.0	CG2	CE5
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG3	CE6
			3	100	3	4	40.0	20.0	CG4	CE8
			5	0					CG6	CE9
									CG7	
									CG8	
									CG9	
									CG10	

13 - HUMANIDADES	Obligatoria	12	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			1	100	1	1	20.0	0.0	CG1	CE9
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG2	
			5	0	3	4	20.0	0.0	CG3	
									CG4	
									CG5	
									CG6	
									CG7	
									CG8	
									CG11	
16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	30	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			1	100	1	1	20.0	0.0	CG2	CE2
			2	100	2	2	80.0	30.0	CG3	CE3
			3	100	3	4	20.0	0.0	CG4	CE5
			5	0					CG5	CE6
									CG6	CE7
									CG7	
									CG8	
									CG9	
									CG10	
									CG11	
18 - PRÁCTICUM	Obligatoria	9	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			2	100	2	6	30.0	30.0	CG1	CE1
			5	0	4	7	70.0	70.0	CG2	CE2
			6	0					CG3	CE3
									CG4	CE4
									CG5	CE5
									CG6	CE6
									CG7	CE7
									CG8	CE8
									CG9	CE9

									CG10	
									CG11	
									CB1	
									CB2	
									CB3	
									CB4	
									CB5	
19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO	Obligatoria	9	Cód:	Presencialidad:	Cód:	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			4	100	2	8	100.0	100.0	CG1	CE1
			7	0	4				CG2	CE2
									CG3	CE3
									CG4	CE4
									CG5	CE5
									CG6	CE6
									CG7	CE7
									CG8	CE8
									CG9	CE9
									CG10	
									CG11	
									CB1	
									CB2	
									CB3	
									CB4	
									CB5	

5.3.4 Desarrollo del Plan de Estudios (Desp. Temporal, Contenidos, Resultados Aprendizaje y Observaciones)

Contenidos, resultados de aprendizaje y observaciones correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Detalles	
1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Básica	18	Semestral en los periodos: • 1 • 3	Contenidos	Antropología / Anthropology I Definición de la naturaleza, objeto y método de la Antropología, la Ética y la Metafísica de la persona, y su ubicación en el conjunto de saberes. Planteamiento del problema de la especificidad humana y fundamentación de una respuesta desde el concepto de naturaleza, distinguiendo las diversas concepciones antropológicas. Análisis de los diferentes niveles de la vida humana sobre la base de la distinción entre los órdenes cognoscitivo y apetitivo. Fundamentación de la vida moral y análisis del dinamismo perfectivo de la vida humana. Comprensión sintética de la materia a partir del concepto metafísico de persona. Desafíos de la Sociedad de la Información Introduce al alumnado a la sociología como disciplina clave de las ciencias sociales y del estudio de las ciencias de la comunicación en el contexto de la Sociedad de la Información. Muestra los vínculos entre sociedad y comunicación. Fundamentación antropológica de la vida social y análisis del dinamismo perfectivo de la vida humana en sociedad. Conocimiento de métodos, herramientas y principios de la Documentación para aplicarlos en el ámbito de la actividad periodística. Dominar la metodología que le permita la búsqueda, recuperación y evaluación óptima y efectiva de la información con el fin de crear nuevo conocimiento. Conocimiento de métodos, herramientas sociológicos aplicables en el ámbito de la actividad periodística. Historia del Periodismo El curso presenta un enfoque general y específico de la historia del periodismo: incluye una visión global de su evolución cronológica, desde la invención de la imprenta, a través de las diferentes etapas y hasta la revolución tecnológica y el surgimiento de los nuevos medios de comunicación a finales del siglo XX. También presta atención específica al desarrollo del periodismo y los medios de comunicación en las sociedades occidentales durante los últimos dos siglos, de acuerdo con sus diferentes circunstancias culturales y políticas, con un enfoque principal en las tradiciones anglosajonas. El curso presenta un enfoque general y específico de la historia del periodismo en España y su evolución cronológica, desde las antiguas hojas impresas hasta el sistema de comunicación contemporáneo, según las circunstancias culturales y políticas específicas del país
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	30	Semestral en los periodos: • 1 • 2 • 6	Contenidos	Comunicación I / Communication I Comprensión de la Comunicación Social como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico. Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre comunicación, así como las características básicas del proceso comunicativo. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la comunicación y los efectos que se le han atribuido. Evolución de las sociedades en función de los fenómenos comunicativos.Comprensión de la Comunicación Social como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico.

					Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre comunicación, así como las características básicas del proceso comunicativo. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la comunicación y los efectos que se le han atribuido. Evolución de las sociedades en función de los fenómenos comunicativos. Comunicación II / Communication II Análisis crítico del lugar de la comunicación en la sociedad actual, así como los condicionantes a que está sometida. Comprensión de la Información como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico. Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre la información, así como las características básicas del proceso periodístico. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la Información y los efectos que se le han atribuido. Lengua para Comunicadores I Dominio de la expresión oral y escrita en castellano, tanto desde el punto de vista de la norma como en lo que respecta a la puesta en la práctica discursiva en contextos comunicativos. Adquisición de los principios gramaticales y las normas de corrección idiomática de la lengua castellana. Producción de textos de tipología relacionada con el periodismo y la comunicación con la claridad, adecuación, coherencia y cohesión apropiadas. Conocimiento y corrección de las principales incorrecciones gramaticales y sintácticas del español actual. Llengua per a Comunicadors II Dominio de la expresión oral y escrita en catalán, tanto desde el punto de vista de la norma como en lo que respecta a la puesta en la práctica discursiva en contextos comunicativos. Adquisición de los principios gramaticales y las normas de corrección idiomática de la lengua catalana. Producción de textos de tipología relacionada con el periodismo y la comunicación con la claridad, adecuación, coherencia y cohesión apropiadas. Conocimiento y corrección de las principales incorrecciones gramaticales y sintácticas del catalán actual. Inglés para Periodistas / English for Journalists La lengua es la herramienta de comunicación tanto oral como escrita y, por lo tanto, es fundamental en la formación de estudiantes de Periodismo. En esta asignatura se pretende que el alumno consolide el dominio de la normativa lingüística y el desarrollo de la capacidad de los textos orales y los documentos en la lengua inglesa y de una manera clara, correcta y adecuada para cada circunstancia en un entorno profesional y periodístico.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	36	Semestral en los periodos: • 2 • 3 • 4 • 6 • 5	Contenidos	Redacción periodística 1 Habilidades necesarias para saber redactar correctamente y preparar textos y originales para medios de comunicación. Estrategias discursivas de la comunicación en el ámbito del Periodismo, la Comunicación Audiovisual y la Publicidad: sus estilos, géneros y modalidades narrativas. Aprender a redactar correctamente una noticia para pueda ser publicada en cualquier medio impreso. Aprender a valorar la información y a saber manejar las fuentes periodísticas. Saber escribir una entradilla, estructurar el cuerpo del relato informativo, y configurar los elementos de la titulación: ladillos, epígrafes, cintillos, antetítulo, titular, subtítulo, sumarios y despieces o ventanas. Redacción periodística 2 Se introduce al alumno en la escritura de textos periodísticos interpretativos y distinguirlos de los puramente informativos y de la opinión, y tendrá un conocimiento cercano de la actualidad. El alumno orientará su formación en el mundo de la emprendeduría profesional, con la creación de un blog periodístico o publicando sus trabajos de prácticas académicas en publicaciones locales o comarcales (prensa de proximidad) o revistas sectoriales offline/online. Retórica: la palabra y la voz Principios y las técnicas de la Retórica. Prácticas de retórica a través de la elaboración y pronunciación de discursos. Análisis retórico de discursos pronunciados por otras personas. Definición de género literario y comprensión de los diversos modos de análisis literario. Análisis narratológico, psicológico y comparativo de diversas obras literarias.

					Interpretación de la realidad actual a partir de los análisis realizados. Análisis de la cultura en el relato literario desde el punto de vista del pensamiento social cristiano. Examen de la relación entre cultura y sujeto desde el punto de vista del humanismo cristiano. Literatura y Periodismo Este curso consiste en una iniciación a la lectura de los clásicos de la literatura ligada al Periodismo y de sus autores de los últimos dos siglos a través de la lectura directa de los textos literarios, así como a través de las adaptaciones cinematográficas de algunas de estas obras. Una parte importante del enfoque de estos trabajos consistirá en el estudio de su contexto histórico, social y cultural, a fin de ampliar el conocimiento de los estudiantes sobre los países de origen de los escritores analizados, promover su cultura general y permitirles leer literatura de forma competente y satisfactoria. El análisis narratológico y estructural permitirá a los estudiantes detectar y apreciar una serie de técnicas narrativas. Géneros periodísticos Relación entre información, interpretación y opinión, así como los aspectos estilísticos, retóricos y textuales de cada género. Redacción de crónicas, entrevistas, reportajes, artículos, editoriales y columnas; géneros que requieren un mayor dominio de las técnicas informativas aprendidas al estudiar la noticia. Periodismo activo: Aula News Identificación de fuentes informativas y trato para extraer de ellas el máximo provecho. Interpretación de la actualidad con criterios periodísticos. Trabajo práctico en torno a las rutinas de trabajo en las redacciones periodísticas. Elaboración de piezas para ser publicadas en los medios propios de la universidad. Conocimiento, de primera mano, del procedimiento y las experiencias como redactores y editores. Comunicación persuasiva En las clases se aprenderán técnicas para hablar en público y expresarse correctamente, y se ejercitarán prácticas, talleres para convertirse en un buen orador con una comunicación clara y eficaz. Se trabajará el "arte de hablar" encaminada prioritariamente a persuadir a nuestro público objetivo.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
				Observaciones	Requisitos previos: Superación de las materias ¿Fundamentos básicos de la comunicación¿ y ¿Fundamentos básicos de la lengua¿.
6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	42	Semestral en los periodos: • 2 • 3 • 4 • 6 • 5	Contenidos	Radio informativa Aproximación a la Radio como medio de comunicación a través de la comprensión y conocimiento del lenguaje radiofónico, así como de los procedimientos de producción y creación. Formación en una correcta y eficiente utilización de los códigos sonoros y de las diferentes técnicas, procesos y herramientas implicadas en la creación de los contenidos específicos de la Radio Informativa. Contextualización de la comunicación radiofónica en la sociedad de la información, aproximándole a su historia, características, estructura y fundamentos tecnológicos. Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas Aproximación a la Televisión y a las tecnologías inmersivas multipantalla como medios de comunicación a través de la comprensión y conocimiento del lenguaje visual y multimedia, así como de los procedimientos de producción y creación. Contextualización de la comunicación televisiva en la sociedad de la información, aproximándole a su historia, características, estructura y fundamentos tecnológicos. Formación en una correcta y eficiente utilización de los códigos audiovisuales y de las diferentes técnicas, procesos y herramientas implicadas en la creación de los contenidos específicos para televisión y soportes multipantalla. Cine y cultura visual Análisis de la cultura posmoderna en el relato cinematográfico, el televisivo, las series televisivas y de la cultura multipantalla. Examen de la relación entre cultura y sujeto desde el punto de vista del humanismo cristiano

					Diseño Gráfico / Graphic Design Conocimiento y manejo de los entornos gráficos digitales aplicados al diseño gráfico. Desarrollo teórico-práctico para la creación y aplicación del diseño gráfico y la comunicación visual. Fotografía Análisis teórico y práctico de los principios y fundamentos entorno a la creatividad. Desarrollo teórico-práctico de la técnica y práctica de la fotografía analógico-digital. Radio Magazine. Podcast Profundización en las posibilidades expresivas y narrativas que ofrece la radio desde el punto de vista de los diferentes formatos de programas. Formación teórica en la tipología actual de los géneros radiofónicos. Elaboración práctica de información en los géneros utilizados en la radio actual. Exploración de los nuevos soportes que ofrece el contexto digital para la difusión de contenido radiofónico. Periodismo televisivo Profundización en las posibilidades expresivas y narrativas que ofrece la televisión desde el punto de vista de la información. Formación teórica en la tipología actual de los géneros televisivos. Elaboración práctica de información en los géneros utilizados en la televisión actual. Fotoperiodismo Delimitar y comprender la significación del Periodismo Gráfico en el ámbito de la comunicación social. Ofrecer las claves teóricas para estimular la reflexión en torno a la imagen fotográfica y en especial a la imagen informativa y documental. Ofrecer instrumentos de valoración, análisis y crítica de las distintas formas de periodismo gráfico. Contribuir a la comprensión de la fotografía como discurso contemporáneo imbricado en la sociedad de la información.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	30	Semestral en los periodos: • 2 • 4 • 5 • 7 • 6	Contenidos	Sistemas e Instituciones jurídico-políticas Análisis teórico y práctico de las instituciones jurídicas, políticas y administrativas españolas, comunitarias e internacionales que inciden en la profesión periodística. Conocimiento de la organización y funcionamiento básico de la administración de justicia y de las normas procesales básicas. Análisis teórico y práctico de los principios y normas que regulan en el Derecho civil la persona física y la jurídica. Entorno Económico / Economic Enviroment Conocimientos básicos sobre formación de precios, mercados, productividad, distribución de la renta, paro, inflación, crecimiento, comercio internacional, bienestar, organizaciones empresariales, finanzas, etc. Interpretación de los datos económicos que aparecen habitualmente en los medios de comunicación. Empresa Media Lab Estructura y funcionamiento de las empresas informativas. Fundamentos de la empresa y del empresario de la información mediante el estudio detallado de la realidad empresarial informativa en el contexto sociopolítico actual. Tendencias en la empresa informativa en el contexto de la transformación digital e introducción al emprendimiento en el ámbito de la comunicación y el periodismo. Derecho de la información Regulación jurídica de su actividad periodística, específicamente las normas de carácter constitucional, que legitiman su ejercicio profesional y los límites jurídicos a los que está sometido dicho ejercicio. Reconocimiento de los derechos y deberes que enmarcan la labor de los profesionales de la información. Opinión Pública Configuración de la opinión pública. Función de la opinión pública en las sociedades democráticas.

					Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis Análisis del sistema audiovisual. Identificarán ¿con perspectiva histórica y europea- los actores económicos y políticos que intervienen en la configuración de los mercados audiovisual español y catalán. Claves necesarias para interpretar el sector audiovisual de este medio hacia la digitalización (entendida en sentido amplio).
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
				Observaciones	Requisitos previos: Superación de las materias ¿Fundamentos básicos de la comunicación¿ y ¿Fundamentos básicos de la lengua¿.
9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	24	Semestral en los periodos: • 1 • 5 • 6 • 7	Contenidos	Innovaciones Tecnológicas en Periodismo / Technological Innovations in Journalism Reflexión sobre las nuevas oportunidades, desafíos y responsabilidades que el actual contexto tecnológico plantea en relación al cambiante entorno digital. Aprendizaje práctico de sus herramientas fundamentales. Dinámicas de Redacción / Newsroom dynamics Principios y conceptos fundamentales del diseño periodístico: Tipografía, Imágenes, Color, Retículas y Puesta en Página. Manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al Diseño Periodístico, destinadas a la elaboración de páginas de cualquier tipo de publicación impresa y digital. Aplicar esos conceptos a proyectos concretos. Desarrollo de la habilidad para realizar lecturas estéticas de los medios de comunicación impresos. Capacidad para ordenar y jerarquizar los contenidos de acuerdo con su valor informativo para ofrecerlos a los lectores del modo más eficaz posible Periodismo Lab: Redacciones integrales Introducción a las dinámicas de las redacciones integrales que en la actualidad desarrollan un periodismo multiplataforma y transversal. Entender las dinámicas que se derivan del periodista total y conocer las estructuras y composiciones de las nuevas redacciones analizándolas y visitándolas. Exploración del cambio como constante en el entorno comunicativo e informativo encarnado en el concepto de Periodismo Lab, que desarrolla una visión de 360º. Estrategias y métricas Social Media Comprensión de las redes sociales y las comunidades virtuales y su relación con los flujos de información. Aplicación de los conocimientos teórico-prácticos de la creación de contenidos informativos y los social media a través del análisis, la estrategia y la operatividad de campañas en redes sociales y su posterior análisis del retorno mediante las métricas sociales.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

13 - HUMANIDADES	Obligatoria	12	Semestral en los periodos: • 5 • 8	Contenidos	Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine Definición de la naturaleza, objeto y método de la Doctrina Social de la Iglesia así como de su ubicación en el conjunto de saberes. Reconocimiento de los fundamentos antropológicos y teológicos de la Doctrina Social de la Iglesia. Identificación de los principios generales de la Doctrina Social de la Iglesia y análisis a partir de ellos de la realidad social contemporánea. Descripción y análisis de las exigencias éticas de la vida social humana, en orden a la paz y el bien común, en particular en la vida profesional del periodista. Ética y Deontología Periodística / Ethics and Journalistic deontology Definición de la naturaleza, objeto, método y división de la Ética, así como de su ubicación en el conjunto de saberes. Planteamiento del problema de la moralidad humana y de los nuevos desafíos éticos de la sociedad de la información, y fundamentación de una respuesta desde los conceptos de bien y naturaleza, distinguiendo las diversas concepciones éticas. Análisis de la estructura del obrar humano y su dinamismo perfectivo, en particular en lo referente a la comunicación humana. Descripción y análisis de las exigencias éticas de la vida social humana, en orden a la paz y el bien común, en particular en los medios de comunicación social y en el ejercicio de la profesión periodística. Análisis de la deontología periodística y su práctica profesional.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	30	Semestral en los periodos: • 4 • 7 • 8	Contenidos	Narración multimedia / Multimedia Storytelling Conocimiento del contexto del periodismo digital, y sus conceptos fundamentales. Formación teórico práctica en los géneros de información en soporte digital. Comprensión de la estructura y sistemas de escritura en la red. Escritura de textos con recursos multimedia, gestión de la hipertextualidad, y narrativa no lineal. Desarrollo de la coherencia narrativa en la relación establecida entre contenido informativo y soporte. Aprendizaje de formatos para informar, interactuar con el usuario y gestionar los recursos de la red. Comunicación Institucional y Corporativa Análisis teórico y práctico de los elementos que configuran el plan de comunicación para las organizaciones. Análisis teórico y práctico de las funciones y responsabilidades de un departamento de comunicación en una organización. Desarrollo práctico de las actividades y gestiones de un gabinete de comunicación. Periodismo especializado 1 Necesidad de la especialización en el periodismo actual. Análisis de las características, métodos, exigencias y ventajas del periodismo especializado frente al generalista. Revisión del proceso histórico de la especialización del conocimiento, prestando atención preferente a lo relacionado con la especialización de la información. Formación teórica y trabajo práctico con algunas metodologías de periodismo especializado. Formación teórica y trabajo práctico con algunas áreas temáticas de periodismo especializado. Periodismo especializado 2 Necesidad de la especialización en el periodismo actual. Análisis de las características, métodos, exigencias y ventajas del periodismo especializado frente al generalista. Revisión del proceso histórico de la especialización del conocimiento, prestando atención preferente a lo relacionado con la especialización de la información. Formación teórica y trabajo práctico con algunas metodologías de periodismo especializado. Formación teórica y trabajo práctico con algunas áreas temáticas de periodismo especializado. Comunicación de Eventos Análisis teórico y práctico de la comunicación de eventos en el entorno de la creación de eventos mediante la realización de un evento real por fases. Procesos de un Gabinete de Prensa, análisis teórico y práctico del mismo. Dirección de Comunicación

					Concepción estratégica, planificación, gestión y ejecución de la estrategia integral de comunicación de las Organizaciones. Análisis de campañas de comunicación de empresas, organizaciones y sectores. Elaboración de un plan de comunicación.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
18 - PRÁCTICUM	Obligatoria	9	Semestral en los periodos: • 8	Contenidos	Desempeño de las competencias adquiridas a lo largo del programa formativo en espacios reales o emulados de ejercicio profesional. Desarrollo de un programa de ejercitación profesional en cuya puesta en práctica se apliquen los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes en los que el estudiante se ha formado. Conocer y saber aplicar los criterios deontológicos que rigen el ejercicio de las profesiones para cuyo ejercicio prepara el Grado.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa. Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
				Observaciones	Requisitos previos: Superación del el 50% de los créditos del plan de estudios, suscribir el Código de conducta del alumnado en prácticas.
19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO	Obligatoria	9	Semestral en los periodos: • 8	Contenidos	Determinación del nivel de aprovechamiento real de los Estudios cursados a través de un ejercicio práctico de síntesis científica o de diseño de un proyecto profesional. Acreditación del logro de los objetivos específicos del Grado -de las competencias programadas a lo largo del mismo- mediante la programación, elaboración y defensa del trabajo o proyecto propuestos.
				Resultados de aprendizaje	Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente. Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles. Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación. Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

					Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.
				Observaciones	Requisitos previos: Haber superado el 75% de los créditos del plan de estudios. Para su evaluación se requiere la superación de la totalidad de las materias restantes del plan de estudios.

5.3.5 Despliegue Temporal Plan de Estudios

5.3.5.1 Trimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.2 Cuatrimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.3 Semestrales

	Primer Semestre			Segundo Semestre		
	Materia	Tipo	ECTS	Materia	Tipo	ECTS
Primer curso	1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Básica	12	2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	12
	2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	12	4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	3
	9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	6	6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	6
				7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	9
Segundo curso	1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Básica	6	4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	12
	4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	9	6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	6
	6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	15	7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	6
				16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	6
Tercer curso	4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	6	2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	6
	6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	9	4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	6
	7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	3	6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	6
	9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	6	7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	6
	13 - HUMANIDADES	Obligatoria	6	9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	6

Cuarto curso	Materia	Tipo	ECTS
	7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	6
	9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	6
	16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	12
	13 - HUMANIDADES	Obligatoria	6
	16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	12
	18 - PRÁCTICUM	Obligatoria	9
	19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO	Obligatoria	9

5.3.5.4 Anuales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.5 Semanales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.6 Sin Despliegue Temporal Especificado

No existen materias sin despliegue temporal.

5.3.6 Desarrollo del Plan de Estudios (Asignaturas)

Asignaturas correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Asignaturas		
1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Básica	18	Semestral en los periodos: • 1 • 3	Denominación	Tipo	Lenguas
				4 - Desafíos de la Sociedad de la Información	Básica	• castellano
				5 - Historia del Periodismo	Básica	• castellano • catalan
				6 - Antropology	Básica	• ingles
2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA	Básica	30	Semestral en los periodos: • 1 • 2 • 6	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Communication 1	Básica	• ingles
				2 - Communication 2	Básica	• ingles
				3 - Lengua para Comunicadores I	Básica	• castellano • catalan • ingles
				4 - Llengua per a Comunicadors II	Básica	• castellano • catalan • ingles
				5 - Inglés para Periodistas /English for journalists	Básica	• ingles
4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Obligatoria	36	Semestral en los periodos: • 2 • 3 • 4 • 6 • 5	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Redacción periodística 1	Obligatoria	• castellano
				2 - Redacción periodística 2	Obligatoria	• castellano
				3 - Retórica: la palabra y la voz	Obligatoria	• castellano • catalan
				4 - Literatura y Periodismo	Obligatoria	• castellano
				5 - Géneros periodísticos	Obligatoria	• castellano
				6 - Periodismo activo: Aula News	Obligatoria	• castellano • catalan
				7 - Comunicación persuasiva	Obligatoria	• castellano • catalan
6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Obligatoria	42	Semestral en los periodos: • 2 • 3 • 4 • 6 • 5	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Radio informativa	Obligatoria	• catalan
				2 - Fundamentos de la comunicación televisiva	Obligatoria	• catalan
				3 - Cine y cultura visual	Obligatoria	• ingles
				4 - Graphic Design	Obligatoria	• ingles

				5 - Fotografía	Obligatoria	• castellano
				6 - Radio Magazine. Podcast	Obligatoria	• castellano
				7 - Periodismo televisivo	Obligatoria	• catalan
				8 - Fotoperiodismo	Obligatoria	• castellano
7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO	Obligatoria	30	Semestral en los periodos: • 2 • 4 • 5 • 7 • 6	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Sistemas e Instituciones jurídico-políticas	Obligatoria	• castellano
				2 - Entorno Económico /Economic environment	Obligatoria	• ingles
				3 - Empresa Media Lab	Obligatoria	• castellano
				4 - Derecho de la información	Obligatoria	• castellano
				5 - Opinión Pública	Obligatoria	• castellano
				6 - Media System Analysis	Obligatoria	• ingles
9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA	Obligatoria	24	Semestral en los periodos: • 1 • 5 • 6 • 7	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Innovaciones Tecnológicas en Periodismo /Technological Innovations in Journalism	Obligatoria	• castellano • ingles
				3 - Dinamicas de Redacción /Newsroom dynamics	Obligatoria	• ingles
				4 - Periodismo Lab:Redacciones integrales	Obligatoria	• castellano • catalan
				5 - Estrategias y métricas Social Media	Obligatoria	• castellano
13 - HUMANIDADES	Obligatoria	12	Semestral en los periodos: • 5 • 8	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Ethics and Journalistic deontology	Obligatoria	• ingles
				2 - Journalism and Social Doctrine	Obligatoria	• ingles
16 - PERIODISMO AVANZADO	Obligatoria	30	Semestral en los periodos: • 4 • 7 • 8	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Narración Multimedia / Multimedia Storytelling	Obligatoria	• ingles
				2 - Comunicación Institucional y Corporativa	Obligatoria	• castellano
				3 - Periodismo especializado 1	Obligatoria	• castellano • catalan
				4 - Periodismo especializado 2	Obligatoria	• castellano • catalan
				5 - Comunicación de Eventos	Obligatoria	• castellano
				6 - Dirección de Comunicación	Obligatoria	• castellano
18 - PRÁCTICUM	Obligatoria	9	Semestral en los periodos: • 8	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Prracticum	Prácticas Externas	• castellano • catalan

19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO	Obligatoria	9	Semestral en los periodos: • 8	Denominación	Tipo	Lenguas
				1 - Trabajo fin de Grado	Trabajo Fin de Grado / Máster	• castellano • catalan

5.3.7 Tabla de Competencias Generales por Materia

		COMPETENCIAS GENERALES										
		CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9	CG10	CG11
	Mat.1	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
	Mat.2	X	X	X		X		X	X	X	X	X
	Mat.4		X	X	X	X		X	X	X	X	X
	Mat.6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.7	X	X			X		X	X			
	Mat.9		X	X	X		X	X	X	X	X	
	Mat.13	X	X	X	X	X	X	X	X			X
	Mat.16		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.19	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.3.8 Tabla de Competencias Específicas por Materia

		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
	Mat.1	X	X		X	X	X	X	X	X
	Mat.2	X	X	X			X		X	X
	Mat.4	X				X	X	X	X	
	Mat.6	X	X	X		X	X	X	X	X
	Mat.7	X			X				X	X
	Mat.9					X	X		X	X
	Mat.13									X
	Mat.16		X	X		X	X	X		
	Mat.18	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.19	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.3.9 Tabla de Competencias Transversales por Materia

	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
	Mat.1
	Mat.2
	Mat.4
	Mat.6
	Mat.7
	Mat.9
	Mat.13
	Mat.16
	Mat.18
	Mat.19

5.4 Detalle del Plan de Estudios (Módulos - Materias)

5.4.1 MATERIA 1 - FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Carácter:

Básica

ECTS Materia:

18

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	12
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan
- ingles

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Antropología / Anthropology

I

Definición de la naturaleza, objeto y método de la Antropología, la Ética y la Metafísica de la persona, y su ubicación en el conjunto de saberes. Planteamiento del problema de la especificidad humana y fundamentación de una respuesta desde el concepto de naturaleza, distinguiendo las diversas concepciones antropológicas. Análisis de los diferentes niveles de la vida humana sobre la base de la distinción entre los órdenes cognoscitivo y apetitivo. Fundamentación de la vida moral y análisis del dinamismo perfectivo de la vida humana.

Comprensión sintética de la materia a partir del concepto metafísico de persona.

Desafíos de la Sociedad de la Información

Introduce al alumnado a la sociología como disciplina clave de las ciencias sociales y del estudio de las ciencias de la comunicación en el contexto de la Sociedad de la Información. Muestra los vínculos entre sociedad y comunicación. Fundamentación antropológica de la vida social y análisis del dinamismo perfectivo de la vida humana en sociedad. Conocimiento de métodos, herramientas y principios de la Documentación para aplicarlos en el ámbito de la actividad periodística. Dominar la metodología que le

permita la búsqueda, recuperación y evaluación óptima y efectiva de la información con el fin de crear nuevo conocimiento. Conocimiento de métodos, herramientas sociológicos aplicables en el ámbito de la actividad periodística.

Historia del Periodismo

El curso presenta un enfoque general y específico de la historia del periodismo: incluye una visión global de su evolución cronológica, desde la invención de la imprenta, a través de las diferentes etapas y hasta la revolución tecnológica y el surgimiento de los nuevos medios de comunicación a finales del siglo XX.

También presta atención específica al desarrollo del periodismo y los medios de comunicación en las sociedades occidentales durante los últimos dos siglos, de acuerdo con sus diferentes circunstancias culturales y políticas, con un enfoque principal en las tradiciones anglosajonas.

El curso presenta un enfoque general y específico de la historia del periodismo en España y su evolución cronológica, desde las antiguas hojas impresas hasta el sistema de comunicación contemporáneo, según las circunstancias culturales y políticas específicas del país

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
3	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
4	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
5	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
6	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
7	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
8	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y

		objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
9	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
2	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
3	CE4	CE4 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la actualidad. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las en piezas periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.
4	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
5	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
6	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
7	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.

8	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	30	100
3	Prácticas	30	100
5	Trabajo autónomo	270	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	20.0	0.0
5	EN: Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.	20.0	0.0

Asignatura 4 - Desafíos de la Sociedad de la Información

Carácter:	ECTS Asignatura:
Básica	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 5 - Historia del Periodismo

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 6 - Antropology

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

5.4.2 MATERIA 2 - FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÔN Y LA LENGUA

Carácter:

Básica

ECTS Materia:

30

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Artes y Humanidades	Lengua	0
Artes y Humanidades	Lengua	0

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	12
Semestral	2	12
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan
- ingles

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Comunicación I / Communication I

Comprensión de la Comunicación Social como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico. Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre comunicación, así como las características básicas del proceso comunicativo. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la comunicación y los efectos que se le han atribuido. Evolución de las sociedades en función de los fenómenos comunicativos.Comprensión de la Comunicación Social como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico. Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre comunicación, así como las características básicas del proceso comunicativo. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la comunicación y los efectos que se le han atribuido. Evolución de las sociedades en función de los fenómenos comunicativos.

Comunicación II / Communication II

Análisis crítico del lugar de la comunicación en la sociedad actual, así como los condicionantes a que está sometida. Comprensión de la Información como un campo de análisis y reflexión académicos frente a su uso cotidiano y poco crítico. Conceptos y elementos fundamentales en los estudios sobre la información, así como las características básicas del proceso periodístico. Diferentes perspectivas desde las que se ha investigado la Información y los efectos que se le han atribuido.

Lengua para Comunicadores I

Dominio de la expresión oral y escrita en castellano, tanto desde el punto de vista de la norma como en lo que respecta a la puesta en la práctica discursiva en contextos comunicativos. Adquisición de los principios gramaticales y las normas de corrección idiomática de la lengua castellana. Producción de textos de tipología relacionada con el periodismo y la comunicación con la claridad, adecuación, coherencia y cohesión apropiadas. Conocimiento y corrección de las principales incorrecciones gramaticales y sintácticas del español actual.

Llengua per a Comunicadors II

Dominio de la expresión oral y escrita en catalán, tanto desde el punto de vista de la norma como en lo que respecta a la puesta en la práctica discursiva en contextos comunicativos. Adquisición de los principios gramaticales y las normas de corrección idiomática de la lengua catalana. Producción de textos de tipología relacionada con el periodismo y la comunicación con la claridad, adecuación, coherencia y cohesión apropiadas. Conocimiento y corrección de las principales incorrecciones gramaticales y sintácticas del catalán actual.

Inglés para Periodistas / English for Journalists

La lengua es la herramienta de comunicación tanto oral como escrita y, por lo tanto, es fundamental en la formación de estudiantes de Periodismo. En esta asignatura se pretende que el alumno consolide el dominio de la normativa lingüística y el desarrollo de la capacidad de los textos orales y los documentos en la lengua inglesa y de una manera clara, correcta y adecuada para cada circunstancia en un entorno profesional y periodístico.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
4	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
5	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.

6	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
7	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
8	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
9	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
2	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
3	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
3	CE3	CE3 - Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

4	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
5	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
6	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	60	100
3	Prácticas	60	100
5	Trabajo autónomo	510	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	20.0	0.0
5	EN: Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.	20.0	0.0

Asignatura 1 - Communication 1

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 2 - Communication 2

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 3 - Lengua para Comunicadores I

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan
- ingles

Asignatura 4 - Llengua per a Comunicadors II

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan
- ingles

Asignatura 5 - Inglés para Periodistas /English for journalists

Carácter:

Básica

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

5.4.3 MATERIA 4 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

36

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	3
Semestral	3	9
Semestral	4	12
Semestral	6	6
Semestral	5	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Redacción periodística 1

Habilidades necesarias para saber redactar correctamente y preparar textos y originales para medios de comunicación. Estrategias discursivas de la comunicación en el ámbito del Periodismo, la Comunicación Audiovisual y la Publicidad: sus estilos, géneros y modalidades narrativas. Aprender a redactar correctamente una noticia para pueda ser publicada en cualquier medio impreso. Aprender a valorar la información y a saber manejar las fuentes periodísticas. Saber escribir una entradilla, estructurar el cuerpo del relato informativo, y configurar los elementos de la titulación: ladillos, epígrafes, cintillos, antetítulo, titular, subtítulo, sumarios y despieces o ventanas.

Redacción periodística 2

Se introduce al alumno en la escritura de textos periodísticos interpretativos y distinguirlos de los puramente informativos y de la opinión, y tendrá un conocimiento cercano de la actualidad. El alumno orientará su formación en el mundo de la emprendeduría profesional, con la creación de un blog periodístico o publicando sus trabajos de prácticas académicas en publicaciones locales o comarcales (prensa de proximidad) o revistas sectoriales offline/online.

Retórica: la palabra y la voz

Principios y las técnicas de la Retórica. Prácticas de retórica a través de la elaboración y pronunciación de discursos. Análisis retórico de discursos pronunciados por otras personas. Definición de género literario y comprensión de los diversos modos de análisis literario. Análisis narratológico, psicológico y comparativo de diversas obras literarias. Interpretación de la realidad actual a partir de los análisis realizados. Análisis de la cultura en el relato literario desde el punto de vista del pensamiento social cristiano. Examen de la relación entre cultura y sujeto desde el punto de vista del humanismo cristiano.

Literatura y Periodismo

Este curso consiste en una iniciación a la lectura de los clásicos de la literatura ligada al Periodismo y de sus autores de los últimos dos siglos a través de la lectura directa de los textos literarios, así como a través de las adaptaciones cinematográficas de algunas de estas obras. Una parte importante del enfoque de estos trabajos consistirá en el estudio de su contexto histórico, social y cultural, a fin de ampliar el conocimiento de los estudiantes sobre los países de origen de los escritores analizados, promover su cultura general y permitirles leer literatura de forma competente y satisfactoria. El análisis narratológico y estructural permitirá a los estudiantes detectar y apreciar una serie de técnicas narrativas.

Géneros periodísticos

Relación entre información, interpretación y opinión, así como los aspectos estilísticos, retóricos y textuales de cada género. Redacción de crónicas, entrevistas, reportajes, artículos, editoriales y columnas; géneros que requieren un mayor dominio de las técnicas informativas aprendidas al estudiar la noticia.

Periodismo activo: Aula News

Identificación de fuentes informativas y trato para extraer de ellas el máximo provecho. Interpretación de la actualidad con criterios periodísticos. Trabajo práctico en torno a las rutinas de trabajo en las redacciones periodísticas. Elaboración de piezas para ser publicadas en los medios propios de la universidad. Conocimiento, de primera mano, del procedimiento y las experiencias como redactores y editores.

Comunicación persuasiva

En las clases se aprenderán técnicas para hablar en público y expresarse correctamente, y se ejercitarán prácticas, talleres para convertirse en un buen orador con una comunicación clara y eficaz. Se trabajará el "arte de hablar" encaminada prioritariamente a persuadir a nuestro público objetivo.

Observaciones

Requisitos previos: Superación de las materias ¿Fundamentos básicos de la comunicación¿ y ¿Fundamentos básicos de la lengua¿.

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
4	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
5	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
6	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
7	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
8	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
9	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las

		modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
1	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
2	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
3	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
4	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
5	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	50	100
3	Prácticas	50	100

4	Talleres	50	100
5	Trabajo autónomo	630	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	40.0	20.0
5	EN: Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.	20.0	0.0

Asignatura 1 - Redacción periodística 1

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 2 - Redacción periodística 2

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 3 - Retórica: la palabra y la voz

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 4 - Literatura y Periodismo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 5 - Géneros periodísticos

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 6 - Periodismo activo: Aula News

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 7 - Comunicación persuasiva

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

5.4.4 MATERIA 6 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

42

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6
Semestral	3	15
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- catalan
- ingles

Semestral	6	6
Semestral	5	9

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Radio informativa

Aproximación a la Radio como medio de comunicación a través de la comprensión y conocimiento del lenguaje radiofónico, así como de los procedimientos de producción y creación. Formación en una correcta y eficiente utilización de los códigos sonoros y de las diferentes técnicas, procesos y herramientas implicadas en la creación de los contenidos específicos de la Radio Informativa. Contextualización de la comunicación radiofónica en la sociedad de la información, aproximándole a su historia, características, estructura y fundamentos tecnológicos.

Comunicación visual: televisión y tecnologías inmersivas

Aproximación a la Televisión y a las tecnologías inmersivas multipantalla como medios de comunicación a través de la comprensión y conocimiento del lenguaje visual y multimedia, así como de los procedimientos de producción y creación. Contextualización de la comunicación televisiva en la sociedad de la información, aproximándole a su historia, características, estructura y fundamentos tecnológicos. Formación en una correcta y eficiente utilización de los códigos audiovisuales y de las diferentes técnicas, procesos y herramientas implicadas en la creación de los contenidos específicos para televisión y soportes multipantalla.

Cine y cultura visual

Análisis de la cultura posmoderna en el relato cinematográfico, el televisivo, las series televisivas y de la cultura multipantalla. Examen de la relación entre cultura y sujeto desde el punto de vista del humanismo cristiano

Diseño Gráfico / Graphic Design

Conocimiento y manejo de los entornos gráficos digitales aplicados al diseño gráfico. Desarrollo teórico-práctico para la creación y aplicación del diseño gráfico y la comunicación visual.

Fotografía

Análisis teórico y práctico de los principios y fundamentos entorno a la creatividad. Desarrollo teórico-práctico de la técnica y práctica de la fotografía analógico-digital.

Radio Magazine. Podcast

Profundización en las posibilidades expresivas y narrativas que ofrece la radio desde el punto de vista de los diferentes formatos de programas. Formación teórica en la tipología actual de los géneros radiofónicos. Elaboración práctica de información en los géneros utilizados en la radio actual. Exploración de los nuevos soportes que ofrece el contexto digital para la difusión de contenido radiofónico.

Periodismo televisivo

Profundización en las posibilidades expresivas y narrativas que ofrece la televisión desde el punto de vista de la información. Formación teórica en la tipología actual de los géneros televisivos. Elaboración práctica de información en los géneros utilizados en la televisión actual.

Fotoperiodismo

Delimitar y comprender la significación del Periodismo Gráfico en el ámbito de la comunicación social. Ofrecer las claves teóricas para estimular la reflexión en torno a la imagen fotográfica y en especial a la imagen informativa y documental. Ofrecer instrumentos de valoración, análisis y crítica de las distintas formas de periodismo gráfico. Contribuir a la comprensión de la fotografía como discurso contemporáneo imbricado en la sociedad de la información.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
4	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
5	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
6	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
7	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
8	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
9	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
10	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
11	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.

2	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
3	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
3	CE3	CE3 - Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.
4	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
5	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
6	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
7	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
8	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios

		generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	60	100
3	Prácticas	60	100
4	Talleres	60	100
5	Trabajo autónomo	750	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	40.0	20.0

Asignatura 1 - Radio informativa

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- catalan

Asignatura 2 - Fundamentos de la comunicación televisiva

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- catalan

Asignatura 3 - Cine y cultura visual

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	3

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 4 - Graphic Design

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 5 - Fotografía

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 6 - Radio Magazine. Podcast

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 7 - Periodismo televisivo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

Lenguas en las que se imparte:

- catalan

Asignatura 8 - Fotoperiodismo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

5.4.5 MATERIA 7 - ENTORNO PROFESIONAL DEL PERIODISMO

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

30

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	9
Semestral	4	6
Semestral	5	3
Semestral	7	6
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- ingles

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Sistemas e Instituciones jurídico-políticas

Análisis teórico y práctico de las instituciones jurídicas, políticas y administrativas españolas, comunitarias e internacionales que inciden en la profesión periodística. Conocimiento de la organización y funcionamiento básico de la administración de justicia y de las normas procesales básicas. Análisis teórico y práctico de los principios y normas que regulan en el Derecho civil la persona física y la jurídica.

Entorno Económico / Economic Enviroment

Conocimientos básicos sobre formación de precios, mercados, productividad, distribución de la renta, paro, inflación, crecimiento, comercio internacional, bienestar, organizaciones empresariales, finanzas, etc. Interpretación de los datos económicos que aparecen habitualmente en los medios de comunicación.

Empresa Media Lab

Estructura y funcionamiento de las empresas informativas. Fundamentos de la empresa y del empresario de la información mediante el estudio detallado de la realidad empresarial informativa en el contexto sociopolítico actual. Tendencias en la empresa informativa en el contexto de la transformación digital e introducción al emprendimiento en el ámbito de la comunicación y el periodismo.

Derecho de la información

Regulación jurídica de su actividad periodística, específicamente las normas de carácter constitucional, que legitiman su ejercicio profesional y los límites jurídicos a los que está sometido dicho ejercicio. Reconocimiento de los derechos y deberes que enmarcan la labor de los profesionales de la información.

Opinión Pública

Configuración de la opinión pública. Función de la opinión pública en las sociedades democráticas.

Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis

Análisis del sistema audiovisual. Identificarán ¿con perspectiva histórica y europea- los actores económicos y políticos que intervienen en la configuración de los mercados audiovisual español y catalán. Claves necesarias para interpretar el sector audiovisual de este medio hacia la digitalización (entendida en sentido amplio).

Observaciones

Requisitos previos: Superación de las materias ¿Fundamentos básicos de la comunicación¿ y ¿Fundamentos básicos de la lengua¿.

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
2	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
3	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
4	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
5	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE4	CE4 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la actualidad. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los elementos que están en la

		génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las en piezas periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.
3	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
4	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	60	100
3	Prácticas	60	100
5	Trabajo autónomo	510	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	40.0	20.0
5	EN: Ensayos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.	20.0	0.0

Asignatura 1 - Sistemas e Instituciones jurídico-políticas

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 2 - Entorno Económico /Economic environment

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 3 - Empresa Media Lab

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	7	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 4 - Derecho de la información

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 5 - Opinión Pública

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 6 - Media System Analysis

Carácter: Obligatoria

ECTS Asignatura: 6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

5.4.6 MATERIA 9 - TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

24

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6
Semestral	5	6
Semestral	6	6
Semestral	7	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Innovaciones Tecnológicas en Periodismo / Technological Innovations in Journalism

Reflexión sobre las nuevas oportunidades, desafíos y responsabilidades que el actual contexto tecnológico plantea en relación al cambiante entorno digital. Aprendizaje práctico de sus herramientas fundamentales.

Dinámicas de Redacción / Newsroom dynamics

Principios y conceptos fundamentales del diseño periodístico: Tipografía, Imágenes, Color, Retículas y Puesta en Página. Manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al Diseño Periodístico, destinadas a la elaboración de páginas de cualquier tipo de publicación impresa y digital. Aplicar esos conceptos a proyectos concretos. Desarrollo de la habilidad para realizar lecturas estéticas de los medios de comunicación impresos. Capacidad para ordenar y jerarquizar los contenidos de acuerdo con su valor informativo para ofrecerlos a los lectores del modo más eficaz posible

Periodismo Lab: Redacciones integrales

Introducción a las dinámicas de las redacciones integrales que en la actualidad desarrollan un periodismo multiplataforma y transversal. Entender las dinámicas que se derivan del periodista total y conocer las estructuras y composiciones de las nuevas redacciones analizándolas y visitándolas. Exploración del cambio como constante en el entorno comunicativo e informativo encarnado en el concepto de Periodismo Lab, que desarrolla una visión de 360º.

Estrategias y métricas Social Media

Comprensión de las redes sociales y las comunidades virtuales y su relación con los flujos de información. Aplicación de los conocimientos teórico-prácticos de la creación de contenidos informativos y los social media a través del análisis, la estrategia y la operatividad de campañas en redes sociales y su posterior análisis del retorno mediante las métricas sociales.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
2	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
3	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
4	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
5	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
6	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
7	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
8	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
1	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
2	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
3	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
4	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	50	100
3	Prácticas	50	100
5	Trabajo autónomo	380	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0

2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	40.0	20.0

Asignatura 1 - Innovaciones Tecnológicas en Periodismo /Technological Innovations in Journalism

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- ingles

Asignatura 3 - Dinamicas de Redacción /Newsroom dynamics

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 4 - Periodismo Lab:Redacciones integrales

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 5 - Estrategias y métricas Social Media

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	7	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

5.4.7 MATERIA 13 - HUMANIDADES

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

12

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6
Semestral	8	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine

Definición de la naturaleza, objeto y método de la Doctrina Social de la Iglesia así como de su ubicación en el conjunto de saberes. Reconocimiento de los fundamentos antropológicos y teológicos de la Doctrina Social de la Iglesia. Identificación de los principios generales de la Doctrina Social de la Iglesia y análisis a partir de ellos de la realidad social contemporánea. Descripción y análisis de las exigencias éticas de la vida social humana, en orden a la paz y el bien común, en particular en la vida profesional del periodista.

Ética y Deontología Periodística / Ethics and Journalistic deontology

Definición de la naturaleza, objeto, método y división de la Ética, así como de su ubicación en el conjunto de saberes. Planteamiento del problema de la moralidad humana y de los nuevos desafíos éticos de la sociedad de la información, y fundamentación de una respuesta desde los conceptos de bien y naturaleza, distinguiendo las diversas concepciones éticas. Análisis de la estructura del obrar humano y su dinamismo perfectivo, en particular en lo referente a la comunicación humana. Descripción y análisis de las exigencias éticas de la vida social humana, en orden a la paz y el bien común, en particular en los medios de comunicación social y en el ejercicio de la profesión periodística. Análisis de la deontología periodística y su práctica profesional.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
3	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.

4	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
5	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
6	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
7	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
8	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
9	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
2	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	60	100

2	Seminarios	60	100
5	Trabajo autónomo	180	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0
2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	20.0	0.0

Asignatura 1 - Ethics and Journalistic deontology

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 2 - Journalism and Social Doctrine

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	2

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

5.4.8 MATERIA 16 - PERIODISMO AVANZADO

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

30

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- ingles

Semestral	7	12
Semestral	8	12

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Narración multimedia / Multimedia Storytelling

Conocimiento del contexto del periodismo digital, y sus conceptos fundamentales. Formación teórico práctica en los géneros de información en soporte digital. Comprensión de la estructura y sistemas de escritura en la red. Escritura de textos con recursos multimedia, gestión de la hipertextualidad, y narrativa no lineal. Desarrollo de la coherencia narrativa en la relación establecida entre contenido informativo y soporte. Aprendizaje de formatos para informar, interactuar con el usuario y gestionar los recursos de la red.

Comunicación Institucional y Corporativa

Análisis teórico y práctico de los elementos que configuran el plan de comunicación para las organizaciones. Análisis teórico y práctico de las funciones y responsabilidades de un departamento de comunicación en una organización. Desarrollo práctico de las actividades y gestiones de un gabinete de comunicación.

Periodismo especializado 1

Necesidad de la especialización en el periodismo actual. Análisis de las características, métodos, exigencias y ventajas del periodismo especializado frente al generalista. Revisión del proceso histórico de la especialización del conocimiento, prestando atención preferente a lo relacionado con la especialización de la información. Formación teórica y trabajo práctico con algunas metodologías de periodismo especializado. Formación teórica y trabajo práctico con algunas áreas temáticas de periodismo especializado.

Periodismo especializado 2

Necesidad de la especialización en el periodismo actual. Análisis de las características, métodos, exigencias y ventajas del periodismo especializado frente al generalista. Revisión del proceso histórico de la especialización del conocimiento, prestando atención preferente a lo relacionado con la especialización de la información. Formación teórica y trabajo práctico con algunas metodologías de periodismo especializado. Formación teórica y trabajo práctico con algunas áreas temáticas de periodismo especializado.

Comunicación de Eventos

Análisis teórico y práctico de la comunicación de eventos en el entorno de la creación de eventos mediante la realización de un evento real por fases. Procesos de un Gabinete de Prensa, análisis teórico y práctico del mismo.

Dirección de Comunicación

Concepción estratégica, planificación, gestión y ejecución de la estrategia integral de comunicación de las Organizaciones. Análisis de campañas de comunicación de empresas, organizaciones y sectores. Elaboración de un plan de comunicación.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de

		sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
4	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
5	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
6	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
7	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
8	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
9	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
10	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
1	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
2	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
2	CE3	CE3 - Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.
3	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
4	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
5	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
1	Clases Magistrales	120	100
2	Seminarios	50	100
3	Prácticas	50	100
5	Trabajo autónomo	530	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
1	Trabajo previo de aprendizaje
2	Horas lectivas
3	Trabajo posterior de aprendizaje

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	DS: Disertación: presentación de ponencias en seminarios o talleres.	20.0	0.0

2	EX: Examen escrito: tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos o casos.	80.0	30.0
4	PR: Prácticas; simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo.	20.0	0.0

Asignatura 1 - Narración Multimedia / Multimedia Storytelling

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6
Semestral	7	6

Lenguas en las que se imparte:

- ingles

Asignatura 2 - Comunicación Institucional y Corporativa

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 3 - Periodismo especializado 1

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	7	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 4 - Periodismo especializado 2

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Asignatura 5 - Comunicación de Eventos

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 6 - Dirección de Comunicación

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

3

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	3

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

5.4.9 MATERIA 18 - PRÁCTICUM

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

9

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	9

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Desempeño de las competencias adquiridas a lo largo del programa formativo en espacios reales o emulados de ejercicio profesional. Desarrollo de un programa de ejercitación profesional en cuya puesta en práctica se apliquen los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes en los que el estudiante se ha formado. Conocer y saber aplicar los criterios deontológicos que rigen el ejercicio de las profesiones para cuyo ejercicio prepara el Grado.

Observaciones

Requisitos previos: Superación del el 50% de los créditos del plan de estudios, suscribir el Código de conducta del alumnado en prácticas.

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
4	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
5	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
6	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
7	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
8	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
9	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
10	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
11	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.

2	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
3	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.
16	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
15	CB2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
13	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
14	CB4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
12	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
3	CE3	CE3 - Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.
4	CE4	CE4 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la actualidad. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las en piezas periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

5	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
6	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.
7	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
8	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
9	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
2	Seminarios	10	100
5	Trabajo autónomo	15	0
6	Prácticas externas	200	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
2	Horas lectivas
4	Aprendizaje autónomo

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
6	Memoria de prácticas	30.0	30.0
7	Informe tutor de prácticas	70.0	70.0

Asignatura 1 - Prracticum

Carácter:	**ECTS Asignatura:**
Prácticas Externas	9

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	9

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

5.4.10 MATERIA 19 - TRABAJO DE FIN DE GRADO

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

9

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	9

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

Resultados de aprendizaje

Ser capaz de expresarse con claridad y precisión, con el fin de transmitir información eficazmente.

Conocer en profundidad las técnicas de búsqueda, identificación, recogida y tratamiento de la información y saber aplicarlas con el fin de trabajar con fuentes y elaborar informaciones que reflejen y den significado a la actualidad.

Conocer y ser capaz de evaluar críticamente el presente con el fin de poder comunicar con ajuste a la verdad sus acontecimientos, así como disponer de un marco cultural e histórico que permita contextualizarlos explicando sus antecedentes y causas o sus consecuencias previsibles.

Responsabilizarse de proyectos informativos, coordinar equipos periodísticos o dirigir medios de comunicación.

Disponer de un conocimiento suficiente de los conceptos, categorías teorías y aspectos más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.

Llegar a ser un periodista íntegro que tenga presente en el ejercicio profesional de la información la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Contenidos

Determinación del nivel de aprovechamiento real de los Estudios cursados a través de un ejercicio práctico de síntesis científica o de diseño de un proyecto profesional. Acreditación del logro de los objetivos específicos del Grado -de las competencias programadas a lo largo del mismo- mediante la programación, elaboración y defensa del trabajo o proyecto propuestos.

Observaciones

Requisitos previos: Haber superado el 75% de los créditos del plan de estudios. Para su evaluación se requiere la superación de la totalidad de las materias restantes del plan de estudios.

Competencias Generales

Número:	**Código:**	**Competencia:**
1	CG1	CG1 - Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.

4	CG2	CG2 - Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
5	CG3	CG3 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
6	CG4	CG4 - Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
7	CG5	CG5 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea en el que se presentan.
8	CG6	CG6 - Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas ¿o emitir un juicio sobre los mismos¿ sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
9	CG7	CG7 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
10	CG8	CG8 - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla¿ y llevarlo a cabo de manera profesional en el fondo y en la forma utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
11	CG9	CG9 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad ¿anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija¿ de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
2	CG10	CG10 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
3	CG11	CG11 - . Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

16	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
15	CB2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
13	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
14	CB4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
12	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la Comunicación Social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los principios que están en la génesis y configuración de la Comunicación social entendida como marco contextual de la profesión informativa. Fundamentos que delimitan, condicionan el desarrollo y que hacen posible la realización práctica del periodismo.
2	CE2	CE2 - Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la comunicación social. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender las corrientes que interpretan la comunicación social, y sus efectos en la sociedad.
3	CE3	CE3 - Conocer el sistema mediático español e internacional. El logro de esta competencia implica conocer las empresas y organismos a través de los que se llevan a la práctica la comunicación social y la información, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.
4	CE4	CE4 - Conocer los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, políticos y culturales de la actualidad. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las en piezas periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.
5	CE5	CE5 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. El logro de esta competencia proporciona competencia y habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación.
6	CE6	CE6 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos mediosmultimedia, interactividad, hipertextaulidad.

7	CE7	CE7 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, encontrar y trabajar material especializado relacionado con la actualidad y saber convertirlo en información con significado, a la par que útil y adecuada al perfil de los receptores.
8	CE8	CE8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del periodista ¿en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una considerable responsabilidad al tomar decisiones profesionales.
9	CE9	CE9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho, la Declaración universal de derechos humanos y la Doctrina Social de la Iglesia. El logro de esta competencia implica ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, Declaración universal de derechos humanos y el corpus documental de la DSI.

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
4	Talleres	10	100
7	Trabajo de síntesis	215	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
2	Horas lectivas
4	Aprendizaje autónomo

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
8	Defensa de trabajos de investigación	100.0	100.0

Asignatura 1 - Trabajo fin de Grado

Carácter:	ECTS Asignatura:
Trabajo Fin de Grado / Máster	9

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	9

Lenguas en las que se imparte:

- castellano
- catalan

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Abat Oliba CEU	Profesor Adjunto	16.7	100	15.6
Universitat Abat Oliba CEU	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	50	33.3	38.9
Universitat Abat Oliba CEU	Profesor colaborador Licenciado	30	77.8	42.9
Universitat Abat Oliba CEU	Profesor Titular de Universidad	3.3	100	2.6

6.1.1 Personal

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

6.1. PROFESORADO

Categoría del profesorado de este título (una categoría por fila)	% de esta categoría sobre el total de profesores de este título	% de esta categoría que son doctores	% de horas de docencia de esta categoría sobre el total de horas de docencia del título
Catedrático	0	0	0
Titular (Agregado)	3,3%	100%	2,6%
Adjunto	16,7%	100%	15,6%
Colaborador	30%	77,8%	42,9%
Asociado	50%	33,3%	38,9%

PERSONAL ACADÉMICO

PROFESOR 1	
Categoría:	Profesora Colaboradora
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Fotografía (6 ECTS) Cine y Cultura Visual (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	90
Perfil	Doctora en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona. Licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra, con un Máster oficial en Antropología y Etnografía de la Universidad de Barcelona, un Postgrado en Edición realizado en el IDEC (Universidad Pompeu Fabra) y estudios técnicos especializados de fotografía en IDEP y en el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya. Líneas de investigación: Autobiografías visuales y documental autobiográfico Representación visual autorreferencial Cine, narrativa y artes visuales Imagen, memoria e identidad Trayectoria investigadora: Especialista e investigadora en los ámbitos de Imagen, identidad y memoria. Ha realizado dos estancias de investigación: en el Instituto

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	de la Ciencia del CSIC en Madrid (2014) y en el Centro de Investigación de Antropología Médica de la Universidad de Harvard (2017) Miembro del Auto Biography Study Group de la British Sociological Association, de la ARIP (Association de Recherche sur l'Image Photographique), de los proyectos de investigación La Barcelona: análisis de los sistemas productivos y de los sistemas de consumo y mediación (UB, 2013-2015) y Imagen, medio, cuerpo: hacia una teoría antropológica de la imagen" (UBACyT, 2014-2016).

PROFESOR 2	
Categoría:	Profesor Adjunto
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Periodismo activo: Aula News (6 ECTS) Periodismo Especializado 1 (3 ECTS) Géneros Periodísticos (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	150
Perfil	Doctor en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU, de Madrid. Licenciado en Geografía e Historia (Historia Moderna) por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo) por la Universidad Autónoma de Barcelona. Máster de Periodismo Deportivo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Diplomado de Estudios Avanzados (DEA) en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Líneas de investigación: Trabajos de investigación publicados de su actividad profesional. Trayectoria profesional: Larga experiencia en medios: redactor jefe de las revistas Náutica y Golf Monthly, colaborador de El Mundo del Caballo y editor de otras publicaciones de MC Ediciones. Colaborador del diario El Periódico de Catalunya (sección Deportes) y de publicaciones mensuales del Grupo Zeta, además de la revista A Galopar. Ha sido coordinador del Máster Oficial de Comunicación Digital y Nuevas Tecnologías. Actualmente director del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PROFESOR 3	
Categoría:	Profesor Adjunto
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Derecho y Ciencias Políticas
Asignatura/s que imparte:	Sistemas e Instituciones jurídico-políticas (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Licenciada en Derecho en 1999, cursó el programa de doctorado y el Master correspondiente en la Universidad San Pablo CEU, obteniendo en suficiencia investigadora a través del Diploma de Estudios Avanzados en 2001. En febrero de 2008 alcanzó el grado de Doctora con la defensa de la tesis titulada "Poder y Pacto. El pensamiento político de Francesc Eiximenis", con calificación de Summa Cum Laude por unanimidad. Líneas de investigación: Pensamiento político en la Edad Media y la configuración del Estado en la modernidad Trayectoria profesional: Dirige un grupo de investigación que gira en torno a las "Raíces filosóficas de la tradición político-jurídica catalana". Es miembro del grup de recerca consolidat (reconocido por la Generalitat) consolidado "Persona, naturaleza humana y vida personal (Prosopon)" y del grupo consolidado interuniversitario de investigación Direcció d'organitzacions al segle XXI. Tras unas estancias postdoctorales en el Departamento de Filosofía de la Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano) y en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac de Mérida (México), viene desarrollando su estudio en torno a la fundamentación de los derechos humanos, nuevos derechos y cuestiones de género

PROFESOR 4	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Asignatura/s que imparte:	Comunicación I / Communication I (6 ECTS) Análisis del Sistema Mediático / Media System Analysis (6 ECTS) Ethics and Journalistic deontology (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	180
Perfil	Investigadora internacional con 6 años de experiencia y con una formación y capacitación multidisciplinaria. Cuenta con un Doctorado en Ciencias Políticas (Mención de Excelencia Internacional, Universidad Autónoma de Barcelona), así como estudios de grado y de máster en Periodismo y Comunicación (Universidad de Lleida y Alexandru Ioan Cuza Universidad de Iasi, Rumania). Líneas de investigación: La independencia de los medios y su regulación, y en esta temática ha trabajado participando en congresos internacionales, publicaciones y varios proyectos de investigación. Trayectoria profesional: Hizo dos estancias de investigación en Estados Unidos (Center for Global Communication Studies, Annenberg School for Communication, University of Pennsylvania) y en Finlandia (University of Helsinki). Ha impartido docencia en los departamentos de Comunicación y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona. .En el sector profesional como Periodista, Publicista y Experta en Relaciones Institucionales habiendo colaborado con Organismos y Entidades como DotSpot Consultancy, entre otros, con la investigación y docencia académica. Gracias a su formación y experiencia, está especializada en el desarrollo estratégico, planificación de medios de comunicación y campañas políticas, en colaboración con el sector industrial y el universitario, en Europa, Norte America y el Norte de África

PROFESOR 5	
Categoría:	Profesora Adjunta
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Derecho y Ciencias Políticas
Asignatura/s que imparte:	Practicum (9ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	90
Perfil	Doctora en Psicología, Excelente Cum Laude. Licenciada en Derecho por el Centro Docente de Enseñanza Superior

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Abat Oliba CEU (cursos 1º, 2º y 3º) y la Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona (cursos 4º y 5º). Líneas de investigación: El papel de los empresarios en la formación de los estudiantes en prácticas. La inserción laboral. Trayectoria investigadora: Pertenece a varios grupos de investigación. Trayectoria profesional: Codirectora del Observatorio Laboral de la Universitat Abat Oliba CEU. Directora del Servicio de Prácticas y Empleo de la Universitat Abat Oliba CEU. Secretaria del Centro Docente de Enseñanza Superior CDES Abat Oliba. Adscrito a la Universitat de Barcelona. Fundación Universitaria San Pablo-CEU (2004-2010). Coordinadora de los Estudios de Derecho del Centro Docente de Enseñanza Superior CDES Abat Oliba (2000-2003). Coordinadora de Formació Continuada, Escola Universitària de Relacions Laborals Blanquerna (1999-2001). Coordinadora del área de Derecho en Escola Universitària de Relacions Laborals Blanquerna (1998-2002).

PROFESOR 6	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Comunicación II / Communication II (6 ECTS) Desafíos de la Sociedad de la Información (6 ECTS) Narración multimedia / Multimedia Storytelling (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	180
Perfil	Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Leipzig. Doctor en “Digital Humanities” por la UOC. Líneas de investigación: Su línea de investigación se centra en los imaginarios del amor humano, emociones y comunicación electrónica, nuevos medios y periodismo multimedia. Trayectoria profesional: Es investigador en proyectos de investigación nacionales e

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	internacionales sobre relaciones de amor, emociones, comunicación electrónica y nuevos medios. Ha trabajado como profesor de Sociología y Periodismo en Alemania y España y tiene experiencia en redacciones de ONG en Bagkok y una sala de redacción en Phuket. Aquí vivió también experiencias en periodismo de viajes y corresponsalía

PROFESOR 7	
Categoría:	Profesor Adjunto
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Derecho y Ciencias Políticas
Asignatura/s que imparte:	Derecho de la Información (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Profesor adjunto de Derecho Administrativo y director de estudios del Grado de Derecho de la Universitat Abat Oliba CEU. También es colaborador docente del Institut Valencià d´Administració Pública de la Generalitat Valenciana desde el año 2015. Ha sido profesor visitante en la Pontificia Universidad Católica de Chile (2014). Acreditado como Profesor Contratado Doctor por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y como Profesor Lector por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU). Es autor de 2 libros y más de 20 artículos científicos y colaboraciones en obras colectivas de su especialidad. Ha participado en diversos proyectos competitivos dentro del Plan Nacional de I+D+I, y ha sido beneficiario de la Beca para la investigación sobre autonomías políticas territoriales del Institut d´Estudis Autonòmics de la Generalitat de Catalunya.Ha sido docente en la Universitat de València, Jaume I de Castelló y Girona.

PROFESOR 8	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Derecho y Ciencias Políticas
Asignatura/s que imparte:	Opinión Pública (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al	60

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

título:	
Perfil	Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, tiene el Diploma de Estudios Avanzados en Filosofía, Ètica i Política por la Facultad de Filosofía de la Universitat de Barcelona y es doctora en Filosofía Contemporánea y Estudios Clásicos por la Universitat de Barcelona con la tesis "A Lockean approach to examining the development and sustainability of modern democracies" Actualmente es Directora Ejecutiva de la Journal of Catalan Intellectual History de la Universidad Autónoma de Barcelona/ La Trobe University (Melbourne)/ IEC (Barcelona) y miembro del consejo de redacción del anuario de la Sociedad Catalana de Filosofía del Institut d'Estudis Catalans (Barcelona) desde 2011. Su investigación se enmarca desde 2009 dentro del grupo de investigación EIDOS – Hermenéutica, Platonismo y Modernidad de la Facultad de Filosofía de la Univesitat de Barcelona (Barcelona). Sus líneas de investigación son Los fundamentos de la teoría política de los EEUU, La filosofía política de la Modernidad y La crisis de las democracias contemporáneas.

PROFESOR 9	
Categoría:	Profesora Adjunta
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Humanidades
Asignatura/s que imparte:	Llengua per a Comunicadors 2 (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Doctorado en Filología Clásica (mención de doctor europeo), Excelente Cum Laude. DEA en Culturas en contacto en la Mediterránea antigua por la UAB, Licenciatura Filología Clásica por la UAB y Primer ciclo de Humanidades por la Pompeu Fabra. Líneas de investigación: Edición, traducción y comentario de textos latinos de Ramon Llull, de obras latinas de controversia religiosa a la Corona de Aragón y de obras de filosofía y literatura clásica y humanística Educación y evaluación de lenguas (catalán y latín) Trayectoria investigadora Participante en varios proyectos de investigación y estancias de investigación. Publicación de libros y artículos.

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Acreditació de Professorat Lector AQU (2013) Trayectoria profesional: Técnica de normalización lingüística y profesora de niveles C1 y C2. Responsable del Servei de Llengües de la UAO CEU.

PROFESOR 10	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Comunicación Institucional y Corporativa (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciada en Ciencias de la Información (Publicidad) por Universidad Autónoma de Barcelona. Línea de investigación: Las promociones publicitarias en la prensa. Elementos fundamentales en la delimitación del marco teórico de la promoción de ventas. Trayectoria investigadora: Varias publicaciones en revistas, codirección de Tesis doctoral, colaboraciones en medios y participación en conferencias nacionales e internacionales. Trayectoria profesional: Directora de cuentas y de servicio al cliente en varias agencias y grupos de publicidad. Larga experiencia en gestión y coordinación académica.

PROFESOR 11	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Comunicación Visual: televisión y tecnologías inmersivas (6

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Máster Universitario en Comunicación Digital y Nuevas Tecnologías por la Universitat Abat Oliba CEU. Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Comunicación Audiovisual por la Facultat de Ciencias de la Comunicación Blanquerna de la Universitat Ramon Llull; Especializado en el ámbito de la producción Trayectoria profesional: Coordinador del Servicio Audiovisual de la Universitat Abat Oliba CEU. Fundador d'IMMEDIA't Serveis de Comunicació. Coordinador del Máster Universitario en Postproducción Audiovisual de la UAO CEU (2012-2014). Presentador y coordinador del programa *Qui Tingui Oïdes*, coautor y productor del programa *Conec una Cançó* y redactor y presentador de los servicios informativos de Ràdio Estel. Editor y realitzador de vídeos de temàtica cultural.

PROFESOR 12	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí (predoctoral)
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Radio Informativa (6 ECTS) Radio Magazine. Podcast (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	120
Perfil	Doctorando en Comunicación en la Universitat Ramon Llull. Máster en Análisis Político por la Universitat Oberta de Catalunya. Licenciado en Periodismo per la Universitat Ramon Llull y Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universitat Oberta de Catalunya. Línea de investigación: Social Media Branded Content y Marketing de Contenidos Trayectoria investigadora: Ha publicado libros y artículos referentes a los Social Media. Trayectoria profesional:

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Ha trabajado en varias cadenas radiofónicas (Catalunya Ràdio, Radio Nacional, Onda Cero y Europa FM). Vocal de la Asociación de medios de Comunicación Local. Ha dirigido y presentado programas como 'Noticias Anochecer', 'Esto no es todo', 'La Ciudad', 'Noches de Radio', 'La Agenda', 'El mejor de la Semana', 'Sin Límite', etc. y ha coordinado equipos de informativos y entretenimiento. Ha sido jefe de Economía y enviado especial a varios acontecimientos de proyección internacional. También ha trabajado como ENG en Barcelona Televisión. Actualmente coordina el Máster universitario en Postproducción Audiovisual de la UAOCEU.

PROFESOR 13	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Humanidades
Asignatura/s que imparte:	Lengua para Comunicadores 1 (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Doctora en Traducción por la Universidad de Salamanca. Licenciada en Ciencias de la Información y Licenciada en Filosofía y Letras, especialidad Filología Española por la Universidad Autónoma de Barcelona. Suficiencia investigadora en el programa de doctorado "Lingüística: Tratamiento informático del lenguaje" por la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Filología Española. Línea de investigación: Tratamiento informático del lenguaje: diccionarios electrónicos, programación de autómatas y transductores Léxico y gramática: locuciones verbales Enseñanza y evaluación de lenguas (español) Trayectoria investigadora: Enseñanza y evaluación de lenguas (español) dentro del proyecto "La palabra en la formación de la personalidad: propuestas educativas" (UAO CEU-Banco Santander). Investigadora contratada en el Laboratorio de Lingüística Informática, Universidad Autónoma de Barcelona (1995-2005).

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Trayectoria profesional: Correctora y traductora de español y catalán. Amplia experiencia como redactora, difusora de información científica y periodista.

PROFESOR 14	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Humanidades y Ciencias de la Educación
Asignatura/s que imparte:	Retórica: la Palabra y la Voz (3 ECTS) Antropología / Anthropology (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración (Universitat Abat Oliba, 2010) y Master en estudios humanísticos y sociales (Universitat Abat Oliba, 2012). Es profesora de las asignaturas Society, family and school, Social doctrine of the Church, Ética, Antropología y Retórica. Sus líneas de investigación son en el ámbito de la teoría política, en concreto la libertad religiosa y la promoción de la ideología de género desde el poder.

PROFESOR 15	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Redacción Periodística I (3 ECTS) Redacción Periodística II (3 ECTS) Lengua para Comunicadores 1 (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	90
Perfil	Periodista especializado en información económica y experto en prensa de proximidad. Relaciones Externas del diario ABC en Cataluña y fundador y director de BCN Content. Tertuliano en diferentes medios audiovisuales y columnista en ABC, ha trabajado también para El Periódico de Catalunya, El Noticiero Universal y la Agencia EFE.

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PROFESOR 16	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Redacción Periodística I (3 ECTS) Redacción Periodística II (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Director del diario El Mundo Catalunya e impulsor y creador del suplemento cultural Tendències y de los premios del mismo nombre. Guionista de TV y colaborador habitual en tertulias de TVE, TV3, Ràdio 4 y Catalunya Ràdio. Autor de libro *El enigma Ciutadans* y especialista en el mundo editorial español.

PROFESOR 17	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Comunicación Persuasiva (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Doctor en Comunicación, Empresa y Economía por la Universitat Abat Oliba CEU. Licenciado en Ciencias Biológicas y licenciado en Comunicación Audiovisual por EMIC / UAB. Actor por la escuela teatral Nancy Tuñón. Licenciado en Biología por la UB. Formación complementaria en otras escuelas teatrales (Eolia, Colegio del Teatro). Postgrado de locución por la UAB y TVC. Master en Comunicación Digital y Nuevas Tecnologías en la UAO. Voz homologada por TVC. Ha trabajado como periodista en RAC1, ComRàdio, Ona FM, 8TV, TVT. Como actor ha protagonizado varias obras en Versus Teatre, Teatreneu, MicroteatreBcn, Club Capitol, Teatro la Vaguada Madrid, etcétera, y en TV3 en varias series televisivas. Formado en Doblaje y doblador (TV3). Experiencia docente en centros escolares, varias universidades, empresas, entidades, administración, sobre mejora personal en comunicación, a través del cuerpo y de la voz, entre otros. En la actualidad cursando doctorado.

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PROFESOR 18	
Categoría:	Profesor titular
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	Sí
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Humanidades y Ciencias de la Educación
Asignatura/s que imparte:	Literatura y Periodismo (3 ECTS) Antropología / Anthropology (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Investigadora internacional con 6 años de experiencia y con una formación y capacitación multidisciplinaria. Cuenta con un Doctorado en Ciencias Políticas (Mención de Excelencia Internacional, Universidad Autónoma de Barcelona), así como estudios de grado y de máster en Periodismo y Comunicación (Universidad de Lleida y Alexandru Ioan Cuza Universidad de Iasi, Rumania). Líneas de investigación: La independencia de los medios y su regulación, y en esta temática ha trabajado participando en congresos internacionales, publicaciones y varios proyectos de investigación. Trayectoria profesional: Hizo dos estancias de investigación en Estados Unidos (Center for Global Communication Studies, Annenberg School for Communication, University of Pennsylvania) y en Finlandia (University of Helsinki). Ha impartido docencia en los departamentos de Comunicación y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona. .En el sector profesional como Periodista, Publicista y Experta en Relaciones Institucionales habiendo colaborado con Organismos y Entidades como DotSpot Consultancy, entre otros, con la investigación y docencia académica. Gracias a su formación y experiencia, está especializada en el desarrollo estratégico, planificación de medios de comunicación y campañas políticas, en colaboración con el sector industrial y el universitario, en Europa, Norte America y el Norte de África

PROFESOR 19	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Graphic Design (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Project Manager del proyecto Integrated Journalism in Europe (EACEA). Investigadora postdoctoral de la Generalitat de Catalunya, profesora y consultora en universidades catalanas de Informática, Multimedia y Telecomunicaciones. Experta en periodismo multiplataforma, diseño informativo y dirección de proyectos. Líneas de investigación: Periodismo multiplataforma, Integración de redacciones, Innovación educativa, Transmedia

PROFESOR 20	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias Económicas y Empresariales
Asignatura/s que imparte:	Entorno Económinco / Economic Environtment (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Doctor en Economía en la URV. Licenciado en Economía. Ha sido técnico de investigación en el Departamento de Gestión de Empresas de la URV y en el departamento de investigación biomédica de la Universitat de Lleida. Especialista en microeconomía, estructuras de mercado y economía de la salud.

PROFESOR 21	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Innovaciones Tecnológicas en Periodismo / Technological

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Innovations in Journalism (6 ECTS) Dinámicas de Redacción / Newsroom dynamics (6 ECTS) Estrategias y Métricas Social Media (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	180
Perfil	Periodista especializado tecnología y periodismo y comunicación digital. Licenciado en Filología Hispánica por la Universitat de Barcelona; Máster en Construcción e Interpretación de Identidades Culturales (UB); Postgrado de Crítica Literaria en la Prensa por la Universitat Pompeu Fabra. Líneas de investigación: El Impacto de la tecnología en la comunicación y el periodismo digitales. Inteligencia Artificial. Nuevas Tecnologías. Prensa digital. Trayectoria profesional: Ha sido director adjunto de la Revista de cultura Lateral y jefe de redacción de los diarios digitales ForumLibertas, CatDiàleg y Converses. Ha sido responsable del Gabinete de Prensa de la Universitat Abat Oliba CEU. Director del Máster en Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Abat Oliba CEU.

PROFESOR 22	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Empresa Media Lab (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciado en Periodismo por la Universitat Autónoma de Barcelona. Master Business Administration por Escuela Alta Dirección y Administración EADA. Postgrado en Tráfico y Seguridad Vial por la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Director General de la editorial Alesport, empresa especializada en revistas del motor. Coordinador y profesor del Máster en Periodismo del Motor de la UAO CEU. Profesor de Empresa Informativa en el Máster de Comunicación Digital y Nuevas tecnologías.

PROFESOR 23

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Periodismo Televisivo (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciado en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona. Redactor diario Segre. Es redactor, ENG, Conductor, Corresponsal TV3. Ha sido editor y conductor del TN Nit, el TN Matí y el TN Vespre de TV3; editor y conductor del 3/24, corresponsal de TV3 en Bruselas; director y presentador del programa Emprendedores, coordinador de TV3 en la redacción del Libro de Estilo Medios CCMA (2009-2010).Es profesor asociado Periodismo en la Universidad Pompeu Fabra.

PROFESOR 24	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Retórica: la Palabra y la Voz (3 ECTS) Periodismo Especializado 2 (6 ECTS) Periodismo Lab: Redacciones Integrales (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	150
Perfil	Licenciado en Ciencias de la Información por la Universitat Autónoma de Barcelona. Doctor en Periodismo por la Universitat Abat Oliba CEU. Director de Estudios en Periodismo de la Universitat Abat Oliba CEU. Director de Radio Nacional de España en Cataluña. Fundador y creador de COMRàdio, red SAT/Radio TV Media comunicación. Director -delegado para la Sociedad Conocimiento- Diputación de Barcelona (DIBA). Empresario sector de la comunicación y la innovación. Codirector E-COOP European Urbans Labs COMRàdio, red SAT/Radio TV. International Visitor Leadership Program (IVLP) EE. UU-Program Executive Knowledge Companies and Media: Washington, New York, Atlanta, Boston, San Francisco. Vision Branding Channel. Mexico, Tel Aviv, New Delhi, Bangalore (India). Innovación sobre transmisiones Mass Media SAT Branding radio programa RNE desde Beijing,

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Xian, Hong Kong, Bombay, Guatemala, México, La Habana. Líneas de investigación: Mass media, Branding, innovación, estrategia, creatividad y tecnologías aplicadas a la información y la comunicación con procesos inteligentes sobre los negocios y las ciudades. Envejecimiento activo.

PROFESOR 25	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Periodismo Especializado 1 (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Abogado y formador experto en Derecho TIC y protección de datos personales. Director de la Fundación ICEX, para la Investigación y formación en comunicación experiencial. Profesor asociado de la Universidad Autónoma de Barcelona en Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad. Profesor del Master en Comunicación Digital y Nuevas Tecnologías de la Universitat Abat Oliba CEU. Investigador del Observatorio Internacional de la Comunicación de la UAB. Doctor en Comunicación Audiovisual y Publicidad por la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Derecho por la Universitat Abat Oliba CEU. Licenciado en Derecho por la Universitat Abat Oliba CEU. Creador de la adaptación del Ciclo Formativo de Grado Superior "Mons virtual, realidad aumentada y gamificación". Líneas de investigación: Protección de datos personales en el entorno digital. Transformación digital.

PROFESOR 26	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Departamento:	Departament d'Educació i Humanitats
Asignatura/s que imparte:	Periodismo y Doctrina Social / Journalism and Social Doctrine (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Doctor en Humanidades por la Universitat Abat Oliba CEU. Licenciado en Filología Inglesa por la Universitat de Barcelona. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universitat Politècnica de Catalunya. Máster en Estudios Humanísticos y Sociales por la Universitat Abat Oliba CEU.

PROFESOR 27	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Fotoperiodismo (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	30
Perfil	Licenciado en Comunicación Audiovisual. Profesional en activo experto en fotoperiodismo. Fotoperiodista en medios de comunicación gráficos.

PROFESOR 28	
Categoría:	Profesor Colaborador
Dedicación:	Completa
Doctor:	Sí
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	Sí
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Historia del Periodismo (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciado en Historia. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Historia. Certificado de Aptitud Pedagógica. Doctor en Ciencias de la Comunicación. Periodista en medios escritos.

PROFESOR 29

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Inglés para Periodistas / English for Journalist (6 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Licenciado en Periodismo. Corresponsal extranjero que desarrolla su labor periodística en Barcelona.

PROFESOR 30	
Categoría:	Profesor Asociado
Dedicación:	Parcial
Doctor:	No
Acreditado:	No
Experiencia investigadora:	No
Departamento:	Ciencias de la Comunicación
Asignatura/s que imparte:	Comunicación de Eventos (3 ECTS) Dirección de Comunicación (3 ECTS)
Horas de docencia dedicadas al título:	60
Perfil	Máster Internacional en Gestión y Organización de Eventos, Protocolo, Ceremonial y Relaciones Internacionales por la Escuela Internacional de Protocolo. Máster en Comunicación Corporativa y Empresarial por la Universidad del País Vasco. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona. Trayectoria profesional: Socio fundador de la agencia de Relaciones Públicas IDEATIK, Comunicación y Diseño. Director de la Escuela Internacional de Protocolo (EIP) de Barcelona. Director de la agencia de Relaciones Públicas Tinkle Consultants trabajando para cuentas como: BiCentury, Unilever, Frigo, Inoxcrom, Brita, Generalitat de Catalunya (2000-2003). Amplia experiencia como Jefe de Prensa en distintas agencias y organizaciones y como Redactor.

6.2. JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE PROFESORADO RESPECTO AL PLAN ANTERIOR

En aras de responder a las nuevas áreas y salidas profesionales surgidas en el contexto del Periodismo y, paralelamente, como respuesta a las exigencias en el ámbito de la calidad y la investigación, se propone el incremento de profesores cuyo perfil responda

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

a estas nuevas áreas y se aumenta la ratio de profesores doctores tanto colaboradores como asociados respecto al Plan de Estudios anterior implementado en 2010. Concretamente, se plantea la contratación de profesionales del sector del Periodismo y la comunicación, cuya formación académica y profesional tenga equivalencia en el ámbito de la investigación académica.

CSV: 339643914817327026651303 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6.2 Otros recursos humanos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

6.2. De los recursos humanos disponibles, se indicará, al menos, su categoría académica, su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora o profesional

a) Previsión global de la plantilla de personal no docente: teniendo en cuenta la ratio mínima de 1 miembro del PAS por cada 40 alumnos matriculados, fijada en la memoria de reconocimiento de la Universitat Abat Oliba, informada favorablemente por la Generalitat de Catalunya el 7 de marzo de 2003, y teniendo en cuenta la ratio de un tutor de prácticas por cada 5 plazas ofertadas de acceso en cada estudio de grado, la previsión de plantilla de personal no docente:

• Curso 2009-10: Implantado el 1º curso con una previsión de 40 alumnos y 3 personas no docentes (ratio 1/13,3).
• Curso 2010-11: Implantados el 1º y 2º cursos con una previsión de 76 alumnos y 3 personas no docentes (ratio 1/25,3).
• Curso 2011-12: Implantados el 1º, 2º y 3º cursos con una previsión de 108 alumnos y 4 personas no docentes (ratio 1/27,0).
• Curso 2012-13: Implantados el 1º, 2º, 3º y 4º cursos con una previsión de 136 alumnos y 15 personas no docentes (ratio 1/9,1).

b) Previsión de la plantilla de personal no docente según su clasificación profesional: teniendo en cuenta los subgrupos y categorías profesionales establecidas en el artículo 12 del vigente XII Convenio colectivo estatal para los Centros de Educación Universitaria y de Investigación (BOE de 9 de enero de 2007), la previsión es la siguiente:

• Personal titulado: 11
• Personal de investigación: 1
• Personal administrativo: 1
• Personal subalterno: 1
• Personal de servicios generales: 1

c) Descripción de la plantilla de personal no docente según su disponibilidad a fecha de implantación: teniendo en cuenta que su disponibilidad se acredita documentalmente cada curso académico, en cumplimiento de los artículos 5 y 6.2 de la Ley 20/2003, de 4 de julio, de reconocimiento de la Universitat Abat Oliba CEU, que establecen la obligación de presentar anualmente al departamento de la Generalitat de Catalunya competente en materia de universidades la memoria de actividades realizadas, siguiendo el modelo determinado al efecto por los servicios de inspección del referido departamento, con objeto de facilitar las tareas de seguimiento y de inspección del cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos por el régimen jurídico universitario, la previsión es la siguiente:

• Personal no docentes disponible al inicio de la implantación: 18 (100,0%).
• Personal no disponible: 0 (0,0%).

d) De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre (art. 3.5) la Universitat Abat Oliba CEU, se adhiere a los principios de igualdad, respeto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y promoción de los Derechos Humanos y accesibilidad universal. Todos los procesos de selección de profesorado y personal de apoyo se rigen por los principios de capacidad y mérito, garantizándose los principios de igualdad y no discriminación. Para garantizar dichos principios, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2007 para la igualdad de hombres y mujeres, de 22 de marzo, la Universitat Abat Oliba CEU está elaborando un Plan de Igualdad para la universidad. Asimismo, la Universitat Abat Oliba
CEU forma parte de la Comissió Dona i Ciència del Consell Interuniversitari de Catalunya que tiene como misión trabajar para la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario. De todo ello fue informado el Parlamento de Cataluña en sesión del día 30 de junio de 2008 de acuerdo con la Ley 20/2003 de 4 de julio, de Reconocimiento de la Universitat Abat Oliba CEU.

csv: 208276042150696500495595

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de disponibles

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

De acuerdo con el apartado f) del Anexo 2 del Decreto 258/1997, de 30 de septiembre, por el que se regula la programación universitaria de Cataluña y los procedimientos de creación o reconocimiento y de reordenación de centros docentes universitarios y de implantación de enseñanzas (DOGC núm. 2492, de 9 de octubre de 1997), es requisito obligatorio describir el emplazamiento del centro docente universitario que solicita la implantación de estudios, con la especificación de los edificios e instalaciones existentes o proyectadas, especificando su titularidad, las cuales deberán cumplir con los mínimos de espacios y superficies previstos por la normativa vigente, así como los relativos a sus equipamientos.

Asimismo el artículo 13, 2, e) del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios, exige la determinación del emplazamiento de los Centros de la Universidad y su ubicación en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma correspondiente, con memoria justificativa y especificación de los edificios e instalaciones existentes y las proyectadas para el comienzo de las actividades y hasta la implantación total de las enseñanzas, efectuándose, en todo caso, una descripción física de los edificios e instalaciones existentes o proyectadas, justificando la titularidad sobre los mismos.

1. EMPLAZAMIENTO:
a) Emplazamiento del centro: La Facultad de Ciencias Sociales, donde está prevista la implantación de este título, está ubicada en el Campus Bellesguard de la Universitat Abat Oliba CEU, en el distrito de Sarriá-Sant Gervasi de la ciudad de Barcelona.
b) Descripción de las infraestructuras: El complejo de edificios del Campus de Bellesguard se alza sobre la que fuera residencia real erigida por voluntad del rey Martín I el Humano a principios del siglo XV. Todas las edificaciones fueron completamente rehabilitadas entre 1990 y 1993 para su uso universitario, siguiendo un proyecto arquitectónico absolutamente escrupuloso con las exigencias de la protección del patrimonio cultural y observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En su actual configuración, el conjunto se compone de tres unidades arquitectónicas monumentales adyacentes e interconectadas.
1. El edificio principal, sede de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se localizan la mayoría de las estructuras y servicios docentes, cuenta con las siguientes plantas:
Planta Semisótano (Biblioteca e Informática).
Planta Baja (Servicios universitarios, estudios de radio, televisión y fotografía)
Planta Primera (espacios docentes).
Planta Segunda (espacios docentes y dirección académica de la Facultad)
Planta Tercera (despachos del profesorado)
2. El edificio del Rectorado (antigua "Casa de la Benefactora"), en el que se localizan los servicios centrales cuenta con las siguientes plantas:
Planta Baja (Administración, Recursos Humanos, Gestión Académica)
Planta Primera (Rectorado)
Planta Segunda (Salón de Grados).
3. El edificio del Aula Magna (antigua iglesia del asilo de San Alfonso), que cuenta con el espacio anexo de la antigua Sacristía, dedicado actualmente a oratorio de la comunidad universitaria.
c) Titularidad: El inmueble descrito es propiedad de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, entidad promotora de la Universitat Abat Oliba CEU, en virtud del título de compraventa efectuado el 17 de julio de 1992. Así consta en la escritura pública de obra nueva nº 1716, de 31 de julio de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 6 de Barcelona, tomo 1224, libro 1224, folio 59, finca nº 3048-N.
d) Descripción de los servicios y equipamientos obligatorios establecidos por el RD. 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios:
1. Aulario y Seminarios: En el edificio principal se encuentran las aulas y seminarios. En la actualidad se dispone de 22 aulas, 3 salas seminarios de hasta 12 personas, y 3 salas seminarios de hasta 8 personas. Todas las aulas cumplen las especificaciones exigidas en el apartado 1.a), del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios, a saber:

csv: 208276114576257771368038

- 1,5 metros cuadrados por alumno, en aulas hasta 40 alumnos,
- 1,25 metros cuadrados por alumno, en aulas de mayor capacidad,
- 2,50 metros cuadrados por alumno, en aulas de seminario.

2. Biblioteca: La Universidad dispone desde su origen de una importante biblioteca, tanto por la amplitud de sus espacios como por el número de volúmenes de su fondo, adquirido durante los 27 años de existencia del centro universitario adscrito.
La sala principal de lectura de la Biblioteca se encuentra en la planta Semisótano, tiene una capacidad total de 343 plazas (313 plazas en la sala de lectura, 20 plazas más en la hemeroteca y 10 plazas en la sala multimedia) y está dotada de unas excelentes condiciones de iluminación por disponerse en torno a unos huecos centrales, que se corresponden con el patio central del edificio y que le aportan luz natural, además de luz artificial individual para cada una de las plazas. En la misma planta semisótano se dispone de una sala adicional de autoaprendizaje de idiomas de 20 plazas, y existen otras cuatro salas donde se localizan los servicios de apoyo y que corresponden a los lugares de trabajo del personal de la biblioteca. Estas instalaciones, en conjunto, aportan una capacidad que supera notablemente las exigencias del nº 2 del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril.
Todo el manejo y control de la biblioteca está informatizado, apoyándose asimismo en sistemas de almacenamiento óptico y por DVD. La biblioteca tiene asimismo acceso a fondos bibliográficos externos de bases de datos internacionales, a través de sistemas informatizados, estando integrada en el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC), que permite la consulta automática del Catàleg Col.lectiu de les Universitats Catalanes (CCUC).
El control de acceso a la Biblioteca se lleva a cabo a través del torno digital situado en la puerta principal y mediante la lectura y validación del código de barras insertado en el Carnet universitario del que disponen alumnado, profesorado y PAS. El horario de servicio de la biblioteca se prolonga a lo largo de toda la jornada educativa y, por tanto, finaliza más allá del propio horario lectivo de las clases. La biblioteca está accesible a los alumnos durante 78 horas por semana en periodo lectivo ordinario, más un horario extra los domingos durante los periodos de exámenes (el RD mencionado exige 55 horas).
3. Servicio Informático: De acuerdo con lo previsto en el nº 6, c) del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril, la UAO dispone de unos servicios informáticos centralizados, además de los ordenadores personales y demás material informático necesario en aulas, despachos, seminarios y oficinas. El conjunto de la Universidad está comunicado por redes informatizadas para transporte de datos, procedentes tanto de las unidades de almacenamiento propias como de bases de datos externas. Todas las aulas tienen la opción de conexión a la red de datos. Asimismo todos los edificios del Campus de Bellesguard están dotados con una red WiFi que da una cobertura completa, transformando así, dada la dotación de ordenadores portátiles para todos y cada uno de los alumnos de la Universidad, cualquier espacio del edificio en hábil para el trabajo telemático.
Las instalaciones del Servicios de informática se distribuyen por las tres primeras plantas del edificio de la forma siguiente:
__ Planta semisótano: Servicios centrales, Aula de autoaprendizaje con 20 plazas
__ Planta baja: 1 aula de informática con 55 plazas
__ Plantas semisótano, baja, primera, segunda y tercera: ordenadores e impresoras en los despachos y oficinas, ordenadores en las aulas e impresoras para el alumnado.
4. Servicio de Comedor-Cafetería: El centro cuenta con un comedor, y con un comedor-cafetería, ambos situados en la planta baja, y garantizará el uso simultáneo del 10% de los estudiantes y personal de la Universidad, en 2 turnos, de acuerdo con lo previsto en el nº 6, a) del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril, citado, ya que ambos espacios cuentan con una capacidad para 160 plazas.
5. Servicio de atención e información: Las dependencias del Servicio de Estudiantes, responsable de la atención e información a los alumnos, se encuentran en la Planta Baja del Edificio Principal, junto a la entrada, posibilitando el acceso de todos los estudiantes, profesores y demás personas interesadas (nº 6, b, del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril, citado).
6. Auditorio: Se dispone de un auditorio con capacidad para 400 plazas, que es el resultado de la remodelación de la nave central y ala derecha del crucero de la antigua iglesia del Asilo de San Alfonso. Se adecua a las exigencias del decreto de reconocimiento (nº 6, d, del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril) y sus instalaciones son las propias del uso previsto, incluyendo sistemas de proyección audiovisual e informática.
Hay que resaltar que es un edificio protegido por el Ayuntamiento de Barcelona como patrimonio histórico de la ciudad, categoría B.

csv: 208276114576257771368038

7. Servicio Médico Asistencial: De acuerdo con lo previsto en el nº 6, e) del Anexo al RD. 557/1991, de 12 de abril, la UAO dispone de este servicio, ubicado en la planta de baja, junto a la zona de acceso al edificio de Administración, garantizando un pronto acceso para los primeros auxilios que sean necesarios.

e) Descripción de los servicios y equipamientos potestativos:

1. Servicio de Prácticas y Empleo: La Universidad Abat Oliba CEU, con el objetivo de ofrecer la mejor incorporación laboral a todos sus alumnos, cuenta con un Servicio de Prácticas y Empleo que se ocupa de: gestionar las prácticas obligatorias y voluntarias; formar a los estudiantes y titulados para afrontar su incorporación al mercado laboral; informarles y orientarles profesionalmente a fin de facilitarles la elección de su salida profesional y facilitarles el acceso al mercado laboral.

2. Servicio de Relaciones Internacionales: El Servicio de Relaciones Internacionales, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, gestiona los programas de movilidad a través de su Oficina de Programas Internacionales (OPI). La Universitat Abat Oliba CEU apuesta por ampliar y mejorar su proyecto educativo y por ello promueve el intercambio de alumnos, profesores y personal de la Universidad con otras Universidades, como una forma de profundizar en la universalidad de la enseñanza y en la cooperación en las tareas formativas.
3. Régimen de tutorías: La Universidad dispone de un sistema de apoyo y orientación al alumnado que se fundamenta en la labor de tutoría, materializada en una determinada acción tutorial y ordenada de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial de la Universidad. Las principales funciones de la tutoría son: facilitar el desarrollo personal del alumno; supervisar el progreso académico del alumnado; dar a conocer entre el alumnado la organización institucional y sus normal; ofrecer al alumnado un referente de confianza y autoridad; y gestionar las demandas del alumnado ante la universidad.

4. Orientación psicológica: El Servicio de Orientación Psicológica de la Universidad ofrece al alumnado que lo requiera su asesoramiento psicológico y psicoeducativo para mejorar su rendimiento académico, y colabora con el Servicio de Prácticas y Empleo en el proceso de orientación profesional, atendiendo a aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales a la hora de elegir su futuro profesional.

5. Laboratorio de idiomas: El Servicio de Idiomas de la Universidad Abat Oliba CEU es el responsable de la organización y docencia de las siguientes lenguas modernas: Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Español para extranjeros, Catalán. La Universidad dispone de un Aula de autoaprendizaje de idiomas, ubicada en la Biblioteca de la Facultad, que dispone de ordenadores con programas específicos para el aprendizaje de lenguas, así como materiales de formación lingüística tanto en soporte tradicional como en el formato de las nuevas tecnologías de la información, y que permite un progreso individualizado en la adquisición de estas competencias.

6. Servicio de actividades culturales: El Vicerrectorado de Estudiantes junto con el Departamento de Humanidades ofrecen diversas actividades culturales, dedicadas a complementar la formación académica, como por ejemplo el teatro universitario o el coro.

7. Servicio de pastoral: El Servicio de Pastoral de la Universidad ofrece seminarios sobre determinados aspectos de la teología y espiritualidad católica. También ofrece a toda la comunidad universitaria la posibilidad de asistir a la Eucaristía diaria, así como de ser atendidos por el sacerdote siempre que lo necesiten. Asimismo, se ocupa de la liturgia en la celebración de las fiestas religiosas y organiza actividades culturales.

8. Servicio de actividades deportivas: Miembro de la Associació de Clubs Esportius Universitaris de Catalunya, y fundado en 1985, este Servicio coordina la oferta y práctica deportiva de la Universitat Abat Oliba CEU. El Servicio de Deportes participa en los campeonatos universitarios, coordina los torneos sociales de fútbol sala y de paddle, y organiza todos los años desplazamientos para competir con otras universidades. Los alumnos realizan cada año una salida competitiva a una ciudad del resto del Estado o al extranjero.
Organiza además diversas actividades en la naturaleza, entre otras: esquí, raïd de aventura, submarinismo, kayak y cursos de vela.

csv: 208276114576257771368038

9. Campus virtual: Desde el punto de vista de la docencia, la utilización de las nuevas tecnologías debe perseguir un doble objetivo: por un lado complementar, reforzar y mejorar la formación que reciben los alumnos en las aulas; y, por otro lado, habituarles en su manejo, pues su uso está cada vez más extendido en el mundo laboral para el que se están preparando. A través del Campus Virtual el alumno tiene acceso a toda su información académica personalizada, puede realizar diferentes trámites con su Secretaría, así como acceder a otra información de interés como: las ofertas de prácticas en empresas, los cursos de formación, las diferentes actividades organizadas por la Universidad, etc.

Plataforma LMS y herramientas informáticas de la Universidad Abat Oliba CEU

En base a las necesidades planteadas por los diversos colectivos que conforman la comunidad universitaria y conscientes del impacto de la Tecnología sobre el proceso educativo, desde el año 2.005 y gracias al esfuerzo de diversos equipos multidisciplinarios, la Universitat Abat Oliba CEU ha incorporado a sus servicios diversas herramientas informáticas para apoyar de manera integral las actividades de enseñanza–aprendizaje.

Actualmente disponemos de una plataforma LMS (Learning Management System – Sistema de administración de Aprendizaje) donde se integran las herramientas de gestión de usuarios (alumnos, profesores, tutores, administradores, etc.), materiales y recursos didácticos que fomentan el aprendizaje colaborativo y constructivista, además de un sistema de seguimiento del progreso y calificaciones de los alumnos.

A nivel de gestión, nuestra plataforma está totalmente integrada con el sistema de Gestión Planificación Académica de la Universidad, lo que permite la configuración y actualización automática de los planes de estudio, asignaturas, matrículas de alumnos, grupos docentes, planificación de actividades, distribución de espacios y horarios, asignación de profesores, asignación de tutores y control de pago de las matrículas.

Para el desarrollo de la acción formativa, nuestro sistema basa su tecnología y el desarrollo de sus herramientas en el apoyo del modelo formativo de Blended Learning, combinando las modalidades "presencial" y "on-line" para alcanzar las competencias propuestas en los programas educativos que oferta nuestra universidad, de forma de dar cobertura a los estudios que se desarrollen bajo una metodología de semipresencialidad y a su vez servir como herramienta para de apoyo a la docencia presencial.

Nuestra plataforma está dotada de las herramientas necesarias para facilitar el trabajo autónomo del alumno y fomentar las habilidades necesarias para el trabajo en grupo.

Las herramientas disponibles han sido diseñadas para que los alumnos tengan acceso a la mayor cantidad de información posible, mediante los contenidos didácticos suministrados por los profesores, la información generada mediante la comunicación y el trabajo en grupo, y la información de la red, de forma que los alumnos sean capaces de saber buscar, encontrar, discernir, valorar, contrastar y encontrar la aplicabilidad de la información.

El profesor, por su parte, con el uso de las herramientas de nuestro Campus ha pasado de ser la fuente de conocimiento a convertirse en un facilitador del aprendizaje de cada alumno, suministrándole los conocimientos necesarios para guiar y motivar su formación.

Otro de los perfiles muy importante dentro de la filosofía de la Universidad y por ende en nuestra plataforma on-line es el tutor, quien es el encargado de motivar, acompañar y supervisar a los alumnos durante todo su proceso de aprendizaje, y más especialmente en el caso de un alumno semipresencial. El tutor dispone de las herramientas necesarias para seguir muy de cerca el trabajo autónomo y en grupo de cada alumno, teniendo acceso al control de su participación en el campus, la realización de las actividades propuestas por cada uno de los profesores y el uso de las herramientas.

En lo que se refiere al sistema de evaluación y seguimiento del progreso de alumno, nuestra plataforma cuenta con diversas herramientas que permiten:

- la autoevaluación individual de cada alumno: como parte activa de su proceso de aprendizaje el alumno debe ser capaz de poder reflexionar y analizar el progreso en los conocimientos adquiridos.
- la evaluación del trabajo en equipo (aprendizaje colaborativo): nuestras herramientas permiten y evidencian el intercambio y desarrollo del conocimiento en grupo.

csv: 208276114576257771368038

- la evaluación del logro de las competencias planteadas: el desarrollo del aprendizaje del alumno debe ir guiado hacia el logro y consecución de determinados objetivos y competencias, para ello nuestro sistema dispone de diversas herramientas que facilitan la planificación de cada actividad evaluativa, su desarrollo, revisión y la comunicación de los resultados.

Entre las técnicas de evaluación que se pueden poner en marcha con las herramientas disponibles en nuestra aplicación, se proponen las siguientes:

- Acceso a la aplicación y seguimiento de los contenidos disponibles.
- Actividades de autoevaluación, que permitan reflexionar al alumno sobre el conocimiento adquirido.
- Actividades que permitan demostrar por parte del alumnado la adquisición de los conocimientos teóricos (pruebas tipo test a través de la plataforma)
- Tareas que el alumno deberá subir a la plataforma dentro de los plazos señalados para la tarea por el profesor
- Respuesta del alumnado ante el feedback alumno- profesor y alumno-tutor.
- Foros de debate en las que el alumnado participe y en el que se pueda poner de manifiesto la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Herramientas disponibles en nuestra plataforma

- Panel de novedades: Mensajes con hipervínculos sobre la actividad reciente.
- Guía docente de la asignatura: Detalle del Procedimiento y metodología a seguir para el logro de las competencias propuestas.
- Cronograma y planificación de actividades propias de cada asignatura: Detalle de la planificación de cada actividad, metodología, duración, tipo de actividad y horas del trabajo del alumno.
- Herramienta de agenda: herramienta de planificación tanto personal como de grupo, públicas o privadas, en donde poder destacar fechas importantes, plazos de entrega, fechas de actividades, etc.
- Herramientas de comunicación (asíncronas)
    - Tablón de anuncios del profesor:
    - Foro de debate: herramienta de comunicación asíncrona que permite la exposición de diversos puntos de vista y que contribuye al aprendizaje colaborativo, puesto que permite la interacción entre el grupo de alumnos y profesores en búsqueda de objetivos comunes, para el logro de conclusiones generales que ayuden a la obtención de nuevos conocimientos e incrementen el espíritu participativo de los alumnos, para el intercambio de opiniones, experiencias, reflexiones y análisis.
    - Herramienta de comunicación privada entre profesor y alumno, permite la comunicación e interacción entre los profesores expertos en la materia y cada uno de los alumnos, de forma de guiar el aprendizaje de forma individualizada y a su vez motivar el trabajo autónomo de cada alumno
    - Foro de tutorías y dinamización de la actividad: herramienta de comunicación entre alumnos y tutores de manera de guiar, dinamizar y motivar el aprendizaje de cada a alumno según su nivel de participación en las actividades y el resultado en el logro de los objetivos planteados. Es también un espacio donde el alumno podrá plantear sus expectativas, dudas o inconvenientes a nivel personal sobre el desarrollo de su aprendizaje.
    - Chats: Herramienta que permite la interacción fluida de manera síncrona entre un grupo de alumnos y/o profesores que no se encuentren físicamente

csv: 208276114576257771368038

en un mismo lugar, requiere de una planificación previa sobre día y hora para su realización.

- Correo Electrónico: cada miembro de la comunidad universitaria de la UAO dispone de una dirección de correo, donde reciben a noticias del propio campus, de las autoridades de la universidad y de los propios profesores.

- Área de contenidos, espacio destinado para el profesor pueda distribuir los materiales didácticos de cada asignatura, bien sean:
    - contenidos documentales,
    - objetos audiovisuales,
    - contenidos interactivos,
    - metadatos,
    - objetos multimedia,
    - glosario de términos,
    - repositorio de recursos externos,
    - repositorio de enlaces a diversos recursos donde el alumno pueda ampliar la información relacionada a diversos temas.
- Actividades:
    - Formularios de autoevaluación, herramienta con la que el alumno puede medir de forma personalizada y autónoma el progreso de su aprendizaje, es configurable por parte del profesor el número de intentos que disponen los alumnos, puede ser limitado o ilimitado.
    - Cuestionario de evaluación de aprendizaje, esta herramienta está conformada por un espacio donde el profesor podrá ir generando su propio banco de preguntas organizadas por temas y categorías, y en el momento que lo considere necesario poder crear un cuestionario con la selección de preguntas que considere, que le permita evaluar el progreso en el aprendizaje de sus alumnos. Posee con un sistema de corrección automática que le permite al alumno obtener de forma inmediata un fedbag con el resultado de la evaluación y a su vez está integrada con la evaluzación continuada de su aprendizaje.
    - Espacio de entrega de actividades, esta herramienta consta de un espacio en el que profesor describe la actividad propuesta y crea una carpeta para la entrega de las actividades propuestas en la que el profesor puede establecer plazos de vigencia.
    - Creación de grupo de trabajos y desarrollo de talleres, herramienta en la que el profesor pude dividir el grupo de clase en subgrupo para la realización de una actividad en conjunto. Cada grupo dispondrá de una serie de herramientas mediante las cuales poder comunicarse y compartir la información que ha recaudado mediante su trabajo autónomo para luego desarrollar el trabajo en equipo, intercambiando, analizando y discerniendo sobre la información recolectada.
    - Encuestas, herramienta que permite la valoración y el tratamiento estadístico de ciertos ítems respondidos por los alumnos.
- Herramienta de evaluación y comunicación calificaciones
    - Evaluación Diagnóstica - Proceso de evaluación inicial para el diagnóstico de los contenidos previo del alumno.
    - Evaluación Sumativa - Seguimiento y control de la participación, evaluación continua y la evaluación final de cada alumno
    - Evaluación del proceso - Centrada en el feedback que podemos tener mediante las encuestas de evaluación de los profesores, acerca de los objetivos desarrollados, la metodología utilizada, los recursos utilizados y contenidos desarrollados

csv: 208276114576257771368038

- Informe de actividades – historial de todas las actividades desarrolladas tanto por el alumno como por el profesor durante el desarrollo de sus estudios
- Comunicación de calificaciones finales (vía plataforma online, correo electrónico y SMS)

Herramientas y software adicionales

Además de las herramientas disponibles en nuestra plataforma, la universidad cuenta con herramientas adaptadas a las necesidades de los profesores instaladas en los ordenadores disponibles para uso de los profesores y alumnos, así como en los portátiles que se le otorgan a cada uno de los alumnos de nuevo ingreso.

Además contamos con un equipo de Informáticos dispuesto a dar soporte a las necesidades de los profesores y alumnos.

Entre las herramientas más demandadas para el trabajo colaborativo tenemos:

- Webblogs

  Espacio en Internet que posee una dirección URL propia, que permite acceder a él directamente a través de cualquier navegador, de forma similar a cualquier página Web convencional.

  Los Blogs (bitácoras en español) constituyen una buena herramienta para la construcción del conocimiento, ya que permite la publicación de artículos, textos, reseñas, por parte del usuario creador, y a su vez recopilar cronológicamente las distintas aportaciones que se hagan con respecto al tema, creando así el concepto de comunidad. Esta herramienta puede ser utilizada para que los estudiantes desarrollen temas de discusión, incorporando imágenes y links a más información.

  Herramientas para la creación de blogs:

  - Wordpress
  - Blogger
  - Blogalia

- Wikis

  Las wikis son también páginas Web creadas por cualquier usuario, cuya principal característica es son los mismos usuario quienes a través de sus aportaciones construyen el conocimiento.

  Esta herramienta brinda la posibilidad de debatir temas, propiciar la colaboración de los alumnos, resaltar la comunicación entre profesor–alumno y facilitar el feedback directo al estudiante.

- Videoconferencias

  La herramienta de videoconferencia es elemento multimedia que suele utilizarse para mejorar el sistema de docencia, dirigir el proceso de enseñanza, mejorar el aprendizaje autónomo y aminorar las limitaciones de tiempo y distancia.

  Desde el punto de vista Instructivo, una videoconferencia se asemeja mucho a un clase magistral en la que el profesor expone los conocimientos que quiere transmitir al grupo de alumnos, logrando la interacción habitual de una clase presencial. El valor agregado que tiene este sistema es que logra reunir en un mismo espacio y tiempo, personas que no se encuentran físicamente en el mismo lugar y entre ellas lograr desarrollar una interacción fluida con el fin de desarrollar el conocimiento de los alumnos.

  - Webex y Skype: Herramientas de videoconferencia para la interacción entre profesor – alumno y tutor – alumno, para el seguimiento personalizado del aprendizaje de cada alumno.
  - Sistema Polycom HD: Sistema de videoconferencia de alta calidad (HD) usado para impartir clases magistrales, pudiendo reunir en un solo espacio varias sedes, por ejemplo en una misma conferencia pueden confluir varias personas o grupos que se encuentran en lugares distintos.

csv: 208276114576257771368038

Está compuesto por una cámara HD 1080p, audio de 22 kHz que ofrece un voz nítida y natural incluso cuando hay varios interlocutores hablando.

Herramientas y servicios disponibles

Además de las aplicaciones descritas disponemos de varias herramientas y servicios para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos, como son:

- Sala de ordenadores, disponemos de dos salas de ordenadores para uso de los alumnos. Una de ellas diseñada y equipada para el uso específico de materias de diseño, con ordenadores Apple iMac con el software necesario para la edición de imágenes y videos, y la otra de uso libre equipadas con las herramientas y el software más utilizado por los alumnos.
- Sala de Captura y postproducción de video con software específico
- Todas las aulas de docencia disponen de ordenadores conectados a proyectores con Internet y sistema de megafonía. Además de estar equipadas con enchufes y conexión inalámbrica (Wifi) para que los alumnos puedan hacer uso de su portátiles.
- Seminarios, disponemos de dos aulas equipadas con pizarra digitales interactivas, integradas con las otras herramientas utilizadas en la docencia semipresencial como es una plataforma de enseñanza virtual.
- Cuentas personales, cada uno de nuestros usuarios dispone de una cuenta personal que le permite acceder a su cuenta correo electrónico de la Universidad, la conexión a la red inalámbrica (eduroam), acceder a los ordenadores de la Universidad, acceder a la plataforma online y disponen de un espacio en la red para guardar su información.
- Herramientas de colaboración en línea para facilitar el trabajo en grupo.
- Internet, la UAO dispone de una conexión a l'Anella Científica de 34 Mbps que nos suministra internet y todas los demás servicios que presta.
- Software específicos para determinados estudios:
    - Bloomberg: herramienta para la formación en materia económica y bursátil.
    - FinalCut: edición de video
    - Avid: edición de video
    - Adobe Master Collection (Incluyendo la suite completa del software)
    - Paquete ofimático
    - LogicPro edición de audio
    - A3con contabilidad
- Bases de datos:
    - Academic Search Premier
    - CSIC - Bases de datos bibliográficas
    - EBSCO Host
    - English Language Learner
    - Fuente Académica Premier
    - ISI Web of Knowledge
    - Derecho
        - Aranzadi - Westlaw
        - Boletín Oficial del Estado: Iberlex.boe
        - Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC)
        - IUSTEL
        - NAUTIS FISCAL
        - Tirant On Line

csv: 208276114576257771368038

        - vLex
        - Westlaw International
    - Economía
        - Business Source Complete
        - Econlit
        - Regional Business News
        - SABI
    - Humanidades
        - Catholic Periodical and Literature Index
        - Humanities International Index
        - The Philosopher's Index
    - Periodismo y Publicidad
        - Aceprensa
        - ADDB - Advertising Database
        - Communication and Mass Media Complete
        - My News On Line
        - The Emergence of Advertising in America: 1850-1920
    - Psicología
        - Psychology and Behavioral Sciences Collections (PBSC)
        - PsycARTICLES
        - PsycCritiques
        - PsycINFO
        - MEDLINE with Full Text

Aspectos Técnicos de la Plataforma

Nuestra plataforma LMS está desarrollada siguiendo una arquitectura de 3 capas, esta arquitectura adoptada por la mayoría de fabricantes, se basa en la separación en capas de una aplicación desde el punto de vista de funcionalidades y niveles de especialización

La infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de la aplicación está formada por un balanceador en round robin con dos servidores web, que reciben todas las peticiones a campus. Dos máquinas en cluster para el servidor de aplicaciones que es quien tiene toda la lógica de negocio. Un cluster de base de datos que almacena toda la información relativa de los usuarios.

Nuestra plataforma ha sido diseñada para soportar un número de conexiones máximas simultáneas aproximadas al doble del número de alumnos matriculados en un curso académico. En la fase de pruebas de la aplicación se hicieron test de carga y se consiguieron resultados aproximados a las especificaciones de la plataforma.

La media actual de conexiones simultaneas es de 500 con picos de hasta 900 en época de exámenes y publicación de calificaciones.

Físicamente la plataforma está ubicada en un centro de datos, con acceso restringido. Este centro está dotado de un SAI con autonomía para 45 minutos y conectado con un grupo electrógeno con autonomía para 12 horas. También tiene un sistema de refrigeración doble para mantener la alta disponibilidad.

Se hacen copias de seguridad diarias en cinta magnética que se envían a una empresa especializada para su resguardo.

10. Defensor universitario: La Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en su Disposición Adicional decimocuarta, creó la figura del Defensor Universitario para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios de la Universidad. Las actuaciones del

csv: 208276114576257771368038

Defensor Universitario siempre irán dirigidas a la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, regidas por los principios de independencia y autonomía. Dentro de este marco legal, la Universidad Abat Oliba CEU ha creado y definido esta figura para la consecución de una convivencia cada vez mejor en el seno de la comunidad universitaria.

csv: 208276114576257771368038

8 Resultados Previstos

8.1 Indicadores

Tasa de graduación %	Tasa de abandono %	Tasa de eficiencia %
62	21	91

Tasas libres

8.1.1 Justificación de los valores propuestos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

La Universitat Abat Oliba CEU inició la implantación de los estudios correspondientes a la Licenciatura de Periodismo en el curso 2003-2004. Por este motivo no cuenta con referentes propios para el establecimiento de una previsión de tasas siendo el utilizado como base el correspondiente a esos estudios implantados en la universidad San Pablo CEU, vinculada a la UAO en virtud de la común entidad promotora, así como por la común metodología educativa.

1. TASA DE GRADUACIÓN
El porcentaje previsto de estudiantes del Título de Graduado/a en Periodismo que finalizarán la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación con su cohorte de entrada.
a) Referentes facilitados: Licenciatura en Periodismo en la USP-CEU: 68,3%; Licenciatura en
Periodismo en la UCH-CEU: 56,5%.
b) Estimación: la tasa de graduación prevista como objetivo para el alumnado del Título de Graduado/a en Periodismo es del **62**%, establecida a partir de los referentes expuestos.

2. TASA DE ABANDONO
La relación porcentual prevista entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso del Título de Graduado/a en Periodismo que deben obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
a) Referentes facilitados: Licenciatura en Periodismo en la USP-CEU: 31,6%; Licenciatura en
Periodismo en la UCH-CEU: 11,8%.
b) Estimación: la tasa de abandono prevista como objetivo para el alumnado del Título de Graduado/a en Periodismo es del **21**%, establecida a partir de la mediana de los referentes expuestos, así como de las siguientes consideraciones. En la valoración de la Tasa de abandono se deben tener en cuenta las peculiaridades de la Universitat Abat Oliba CEU, que en una clara apuesta por la excelencia académica, aplica criterios selectivos de primer curso [véase punto 1: Normas de permanencia]. Por ello, en la Tasa de abandono de la UAO CEU debemos distinguir entre una tasa de abandono involuntario (forzada por la aplicación del selectivo) y una tasa de abandono voluntario, homologable a la del resto de universidades que no aplican criterios selectivos.

3. TASA DE EFICIENCIA
La relación porcentual prevista entre el número total de créditos del plan de estudios a los que deben matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente habrán tenido que matricularse.
a) Referentes facilitados: Licenciatura en Periodismo en la USP-CEU: 84,4%; Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas en la UCH-CEU: 99,0%.
b) Estimación: la tasa de eficiencia prevista como objetivo para el alumnado del Título de Graduado/a en Periodismo es del **91**%, establecida a partir de los referentes expuestos.

csv: 208276446352285793721643

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Grado, etc.

SISTEMA GENERAL DE VALORACIÓN DEL PROGRESO ACADÉMICO

Todas las titulaciones de Grado implantadas en la Universitat Abat Oliba CEU se someten a un mismo procedimiento de valoración del progreso y de los resultados de su alumnado.

1. Órgano responsable. El diseño y la planificación del sistema general de valoración del progreso académico del alumnado corresponden al Decanato o Dirección de cada centro de la Universidad, y para su elaboración convoca la Comisión de Valoración del Progreso Académico del Alumnado, de la cual forman parte los responsables de todos los Grados implantados en el centro. La gestión del sistema del general de valoración del progreso académico del alumnado corresponde a la Secretaría de cada centro. Esta unidad es la encargada de coordinar y controlar la ejecución y seguimiento de los procedimientos previstos, y de elaborar anualmente los informes previstos en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

2. Procedimientos de valoración del progreso académico

¿ Seguimiento del ritmo académico. La asistencia a todas las actividades formativas previstas para cada materia en el plan de estudios correspondiente es obligatoria, y su cumplimiento objeto de control por parte de la Secretaría del centro a través de los medios técnicos destinados al efecto. Asimismo, el seguimiento en cada materia del Grado por parte de cada profesor comporta el registro informatizado de una serie de elementos, como son la presentación de trabajos y ejercicios de prácticas, la participación en talleres y seminarios, y la realización de pruebas. Los tutores tienen acceso a los registros individualizados de cada uno de sus tutorandos en ambos seguimientos, y deben utilizarlos en el desarrollo de su acción tutorial como elemento básico de información sobre el progreso académico del alumnado. Los responsables académicos de cada Grado tienen asimismo acceso a ambos registros y su explotación constituye la principal herramienta para la toma de sus decisiones y para la elaboración del informe previsto en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

¿ Pre-evaluaciones semestrales. Una vez transcurrida la mitad de cada semestre académico, los responsables académicos de cada Grado convocan a todo el profesorado vinculado a las materias que se están impartiendo a reuniones organizadas por cursos. En esas reuniones, cada profesor expone su valoración del rendimiento y el progreso de cada alumno matriculado en su materia, siguiendo un modelo de informe normalizado en el que se consignan unas previsiones de resultados al finalizar el semestre. Del conjunto de información generada en estas reuniones surgen dos informes: por un lado los informes personalizados de cada alumno/a, que se trasladan al tutor correspondiente con el objeto de facilitar su acción tutorial; y por el otro los informes relativos al grupo/curso y los relativos a cada materia. El responsable académico de cada titulación es el destinatario de ambos, y su labor al respecto consiste en proponer medidas que contribuyan a mejorar el progreso y de los resultados de su alumnado, que deberá trasladar al Decanato del centro para su incorporación al informe previsto en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

3. Procedimientos de valoración de resultados académicos

¿ Evaluaciones semestrales. Al finalizar cada semestre académico, las materias impartidas son objeto de una evaluación final, cuya metodología se describe en la ficha correspondiente del apartado 5 de la presente memoria, y que en todo caso se somete al régimen previsto por el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, para la calificación en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Los resultados de dichas calificaciones permiten generar diversos informes estadísticos, así como previsiones en relación con la aplicación del régimen de permanencia y progreso en los estudios descrito en el apartado 1 de la presente memoria. Estos informes se encuentran tipificados y normalizados, y con ellos se dispone de una herramienta muy útil para la valoración multidimensional de los resultados académicos semestrales (por grados, por cursos, por materias, por actividades formativas, por tipologías del alumnado, etc..), y para la elaboración del informe previsto en el sistema de garantía interna de la calidad de la Universidad.

¿ Evaluaciones anuales. Las evaluaciones anuales se conforman como pruebas globales vinculadas al conjunto de materias que articulan curso a curso la planificación de los estudios. Al finalizar el primer curso académico (mes de julio), el Decanato del centro convoca la Prueba General de Formación Básica de Grado, cuya presentación puede ser obligatoria o potestativa para el alumnado de dicho curso según sea su situación en relación con el régimen de permanencia en los estudios. Esta prueba es única y evalúa la totalidad de los conocimientos y competencias de las materias básicas fijadas en el plan de estudios de cada Grado. La evaluación corresponde a una comisión de tres profesores, uno de los cuales ha de ser de otra universidad. Al finalizar el cuarto curso académico (mes de julio), el Decanato del centro convoca la Prueba General de Grado. Esta prueba es única y evalúa la totalidad de los conocimientos y competencias de las materias del plan de estudios de cada Grado, con excepción de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado. La evaluación corresponde a una comisión de tres profesores, uno de los cuales ha de ser de otra universidad.

¿ Evaluación de las prácticas externas. De acuerdo con el artículo 12.6 del RD 1393/2007, las prácticas externas (que en la Universitat Abat Oliba CEU son obligatorias en todos los Grados) deben realizarse preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios. La evaluación de las prácticas en instituciones o entidades externas es asimismo externa, pues se fundamenta en el informe elaborado por el tutor externo asignado al alumno en virtud del correspondiente convenio de cooperación.

¿ Evaluación del Trabajo de Fin de Grado. De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo de fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. La presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado requiere la autorización expresa del profesor/a asignado para su dirección y tutoría. La evaluación corresponde a una comisión de tres profesores, uno de los cuales, como mínimo, ha de ser de otra universidad, y la valoración final se conforma por la agregación de los elementos normalizados de valoración para las competencias asignadas a cada Grado.

¿ Evaluación de lengua inglesa. La Universidad tiene como objetivo garantizar que todos los graduados tengan un conocimiento de lengua inglesa equivalente, como mínimo, al nivel B2 antes de pasar a tercer curso del Grado. Por ello, en las Jornadas de Acogida y Orientación de la Universidad, todos los alumnos de nuevo ingreso que no puedan acreditar dicho nivel de inglés con una certificación oficial, deben realizar una prueba de lengua inglesa, organizada por el Servicio de Idiomas. A partir de los resultados obtenidos, el Servicio de Idiomas organiza los cursos de inglés, a los cuales deberán asistir todos aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación equivalente al nivel exigido, es decir B2, de acuerdo con la terminología europea. De esta manera, se garantiza que el alumnado puede seguir sin dificultad alguna asignatura de tercer y cuarto curso que se imparta parcialmente o en su totalidad en inglés.

¿ Evaluación de lengua española y lengua catalana. La Universidad tiene como objetivo garantizar que todos los graduados se expresen con corrección oralmente y por escrito tanto en catalán como en castellano. Por ello, en las Jornadas de Acogida y Orientación de la Universidad, todos los alumnos de nuevo ingreso deben realizar una prueba de catalán y castellano, organizada por el departamento de Humanidades. Los estudiantes que no superen estas pruebas deberán apuntarse a los seminarios y/o talleres de lengua que se impartirán a lo largo del curso académico hasta que consigan la competencia lingüística deseada.

¿ Evaluación de la formación y competencias metodológicas. El departamento de Humanidades dispone de una oferta de talleres sobre metodología y técnicas de investigación como complemento de formación de los estudios de Grado. Los docentes que detecten alguna deficiencia del estudiante en este ámbito lo comunicará al alumno y a su tutor para que puedan planificar la asistencia a un taller formativo que se adecue a sus necesidades.

9 Sistema de garantía de calidad

9.1 Sistema de garantía de calidad

Enlace:

https://www.uaoceu.es/calidad

10 Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de implantación

Curso de Inicio
2009

10.1.1 Descripción del Calendario de Implantación

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del título.

• El título de Graduado/a en Periodismo tiene prevista su implantación en el curso académico 2009-2010.
• Dicha implantación será progresiva de acuerdo con el cronograma siguiente:

2009-2010: Primer curso del Grado
2010-2011: Primer y segundo curso del Grado
2011-2012: Primer, segundo y tercer curso del Grado
2012-2013: Primer, segundo, tercer y cuarto curso del Grado

csv: 208277245923617061369314

10.2 Procedimiento de adaptación

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Tal y como se expone en el apartado 10.3 de la presente memoria, la implantación del Título de Graduado/a en Periodismo comporta la extinción de las enseñanzas de la Licenciatura en Periodismo. En consecuencia, el proceso de implantación progresiva del Título de Graduado/a en Periodismo descrito en el apartado 10.1 de la presente memoria, comporta la coexistencia en el tiempo con el proceso de extinción progresiva de las enseñanzas de la Licenciatura en Periodismo, que se desarrollará de acuerdo con el cronograma siguiente:

2009-2010: Segundo, tercer y cuarto curso de la Licenciatura

2010-2011: Tercer y cuarto curso de la Licenciatura

2011-2012: Cuarto curso de la Licenciatura

El alumnado de la Licenciatura en Periodismo, de la Universidad tiene reconocido el derecho a incorporarse a los estudios del nuevo Título de Graduado/a en Periodismo en cualquier momento de su implantación. En el procedimiento de adaptación se aplicará el sistema de reconocimiento de créditos previsto en el apartado 4.4 de la presente memoria.

10.3 Enseñanzas que se extinguen

Código	Estudio - Centro
3066000-08070891	Licenciado en Periodismo-Facultad de Ciencias Sociales

11 Personas asociadas a la Solicitud

11.1 Responsable del Título

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	38474882E	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Manuel	Dominguez	Gómez

Domicilio
Bellesgurard, 30

Código Postal	Municipio	Provincia
08022	Barcelona	Barcelona

Email	Fax	Móvil
mdominguezg@uao.es	932540900	607888558

Cargo
Responsable del título

11.2 Representante Legal

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	00385701Z	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Rafael	Rodríguez-Ponga	Salamanca

Domicilio
Bellesgurad, 30

Código Postal	Municipio	Provincia
08022	Barcelona	Barcelona

Email	Fax	Móvil
rectorat@uao.es	932540900	607888558

Cargo
Rector

11.3 Solicitante

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	38125393H	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Joan	Ripoll	Alcón

Domicilio
Bellesguard, 30

Código Postal	Municipio	Provincia
08022	Barcelona	Barcelona

Email	Fax	Móvil
viceordenacio@uao.es	932540900	607888558

Cargo
vicerrector